



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



**UN ESTUDIO SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE PREVENCIÓN DE DROGAS DE LA COMUNA DE VILLA ALEMANA A TRAVÉS DEL SENTIDO Y SIGNIFICADO QUE LOS PARTICIPANTES LE OTORGAN A SU EXPERIENCIA. UNA MIRADA CUALITATIVA DESDE EL TRABAJO SOCIAL.**

Seminario de Título para la obtención del Grado Académico de Licenciado en Trabajo Social y Título Profesional de Asistente Social

Institución Patrocinante:

Brigada de Investigación Criminal BICRIM de Villa Alemana

Profesora Guía:

Sra. Jemima Fernández Hormachea



Autores:

Daniel Parraguez Cuevas

Leyla Riquelme Contreras

Octubre, 2010.



REF.: Informa evaluación y calificación seminario  
de título alumnos que se indican.

VALPARAÍSO, 03 de Noviembre del 2010.

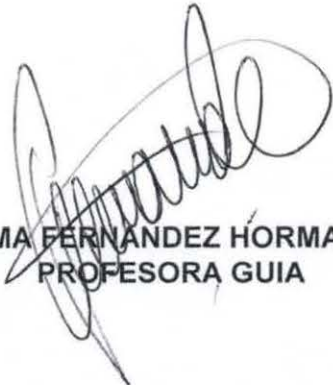
SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Guía, cumplo con informar a Ud. la evaluación practicada y calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: ***“UN ESTUDIO SOBRE LAS CARACTERISTICAS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE PREVENCION DE DROGAS DE LA COMUNA DE VILLA ALEMANA A TRAVES DEL SENTIDO Y SIGNIFICADO QUE LOS PARTICIPANTES LE OTORGAN A SU EXPERIENCIA. UNA MIRADA CUALITATIVA DESDE EL TRABAJO SOCIAL”***, cursado durante el año académico de 2010 por los alumnos de la Escuela de Trabajo Social, Sr. DANIEL ALEJANDRO PARRAGUEZ CUEVAS y Srta. LEYLA PAOLA RIQUELME CONTRERAS, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

Para efectos de la calificación se ha evaluado:

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **7,0** (siete coma cero).

  
JEMIMA FERNANDEZ HORMACHEA  
PROFESORA GUIA

AL SEÑOR  
**ALBERTO BALBONTÍN RETAMALES**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
PRESENTE  
JFH/fpu.-



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: Informa evaluación y calificación seminario  
de título alumnos que se indican.

VALPARAÍSO, 29 de Octubre del 2010.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Informante, cumpro con informar a Ud. la evaluación practicada y calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: ***“UN ESTUDIO SOBRE LAS CARACTERISTICAS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE PREVENCION DE DROGAS DE LA COMUNA DE VILLA ALEMANA A TRAVES DEL SENTIDO Y SIGNIFICADO QUE LOS PARTICIPANTES LE OTORGAN A SU EXPERIENCIA. UNA MIRADA CUALITATIVA DESDE EL TRABAJO SOCIAL”***, cursado durante el año académico de 2010 por los alumnos de la Escuela de Trabajo Social, Sr. DANIEL ALEJANDRO PARRAGUEZ CUEVAS y Srta. LEYLA PAOLA RIQUELME CONTRERAS, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.


Para efectos de la calificación se ha evaluado:

- Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- Aspectos metodológicos;
- Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- Régimen formal de citas;
- Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Como fundamento de la calificación estimo que el Informe Final está muy bien presentado, sistematizado y graficado, y cuyo contenido da cuenta de un estudio apoyado en un sólido marco referencial de teoría sustantiva, y añadiendo a lo anterior el marco de política y legislación relativas al tema, todo ello dentro de un significativo sustento institucional de primer orden, es decir, la Brigada de Investigación y Criminal (BRICRIM) dependiente de la Policía de Investigación de Chile, que actuó como institución Patrocinante.

Respecto de las propuestas programáticas, éstas se sostienen sólidamente y las conclusiones diagnósticas y del marco institucional, lo que da viabilidad y realismo a los objetivos de dichas propuestas, como asimismo a la estrategia inherente a esas propuestas que se aprecian en el diseño pragmático

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **7,0** (siete coma cero).

  
PATRICIO GARCIA LETELIER  
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR  
**ALBERTO BALBONTÍN RETAMALES**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
PRESENTE  
PGL/fpu.-

## AGRADECIMIENTOS

*El Trabajo que a continuación se presenta ante el lector como experiencia de seminario de título de la carrera de Trabajo social, si bien, ha sido y se manifiesta como resultado de un largo camino recorrido por parte de sus autores, el cual plasma su dedicación y esfuerzo personal, no puede dejar de prescindir o más bien no puede dejar de considerar muchos elementos a su haber que enriquecieron y dieron sentido y forma a este esfuerzo del equipo de trabajo.*

*Al mirar atrás, quien es autor de estas líneas otorga la importancia que su historia personal y estudiantil durante el trayecto que la carrera representa, la cual cede lugar a sus expresiones del presente, lo que se plasma en este documento, y representará uno de los logros más significativos que marcarían un punto de inicio e hito importante de su vida profesional.*

*La historia aludida que se inicia a partir del inicio de esta carrera profesional, hace necesario el agradecimiento de todas las personas que presentaron e hicieron posible todas aquellas situaciones que posibilitaron la adquisición de aprendizajes significativos, que con el tiempo se manifiestan en actitudes y competencias que se presentan a nivel profesional, técnico, e incluso personal; aquellas personas con las cuales fue posible compartir y discutir los elementos valóricos, y visiones profesionales, y con las cuales formaron, amistad y lazos importantes. Se les agradece a todas las personas que cumplieron un rol profesores, futuros colegas, compañeros, amigos y familia que representaron un apoyo esencial, sin el cual, no hubiera sido posible el logro de la conclusión de este camino que se ha aludido y que se representa aquí.*

*La vida es un aprendizaje constante del cual, la perseverancia, representa una actitud que nos señala la posibilidad de aprender y sacar provecho de todas las situaciones, para evolucionar nosotros en conjunto con nuestro entorno en una construcción continua de nuestra realidad. Es por ello que debemos agradecer a todas las personas que se hicieron presentes en este camino y que posibilitaron lo antes aludido.*

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Resumen	6
Introducción	7
<b>CAPÍTULO I CONTEXTUALIZACION DE LA PROBLEMÁTICA</b>	<b>9</b>
<b>Presentación</b>	<b>10</b>
1.1.Contexto Mundial	11
1.2.Contexto Político	12
1.3.Contexto Situacional	15
1.4.Contexto Institucional	19
Identificación de la institución	19
Antecedentes Históricos	19
Visión Institucional	24
Misión Institucional	24
Cobertura de la Institución	25
Funciones Institucionales	26
Estructura organizacional	28
Principios constituyentes de una ética policial	32
Recursos de la Institución	34
Brigada Antinarcótics	34
1.5.Contexto Político Institucional	38
Plan Minerva	38
Visión: policía de clase mundial	39
Misión renovada de Investigaciones de Chile	39
Principios orientadores de la modernización	40
Objetivos Institucionales	41

<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO</b>	42
<b>Presentación</b>	43
2.1. Concepciones preliminares al concepto de drogas	44
2.2. La Droga, su consumo y relaciones con el desarrollo de una problemática	46
2.3. Adolescente como sujeto susceptible al consumo de drogas	48
2.4. Teorías y modelos explicativos sobre el consumo de drogas	49
2.5. Prevención	53
2.6. Modelos de Prevención	58
2.7. Teoría de redes y prevención	67
2.8. Teoría de red y modelo Ecológico	69
2.9. Teoría del etiquetamiento e implicancias en las intervenciones preventivas	70
2.10. Modelo de Intervención Socioeducativa en red para prevención en el consumo de drogas	71
2.11. Principales estrategias de prevención.	72
2.12. Aprendizaje significativo	73
<b>CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO</b>	80
<b>Presentación</b>	81
3.1. Formulación de problema de Investigación y fundamentación	82
3.2. Formulación del propósito de la Investigación	85
3.3. Delimitación del problema	86
3.4. Preguntas de Investigación	87
3.5. Objetivos de Investigación	87
3.6. Enfoques de Investigación	88
3.7. Colectivo y muestra	89

3.8. criterio de inclusión	90
3.9. Criterios de rigor	91
3.10. Técnicas de recogida de Información	92
3.11. Plan de análisis	93
<b>CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	<b>96</b>
<b>Presentación</b>	<b>97</b>
4.1. Objetivo 1	99
4.2. Objetivo 2	108
4.3. Objetivo 3	139
<b>CAPÍTULO V PROPUESTA PRORAMÁTICA</b>	<b>148</b>
<b>Presentación</b>	<b>149</b>
5.1. Fundamentación de la propuesta	150
5.2. Modelo de Intervención Socioeducativa en red para prevención en el consumo de drogas	152
5.3. Modelo relacional de planificación	156
5.4. Sistema de Objetivos	157
5.5. Propuesta de Iniciativas	159
<b>CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y REFLEXIONES</b>	<b>164</b>
<b>Presentación</b>	<b>165</b>
6.1. A nivel metodológico de la investigación	166
6.2. A nivel de la problemática	168
6.3. A nivel de Trabajo Social	170
<b>ANEXOS</b>	<b>173</b>

## ÍNDICE DE TABLAS, CUADROS Y ESQUEMAS

<b>TABLAS Y CUADROS</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>ORGANIGRAMAS</b>	
Organigrama 1.1. Policía de Investigaciones de Chile	29
Organigrama 1.2. jefatura nacional antinarcótics	37
<b>TABLAS</b>	
Tabla 3.1. Criterios de Rigor	91
Tabla 4.1. Ruta de análisis	98
<b>ESQUEMAS</b>	
<b>Esquema 4.1. Tipo de participación activa de los colectivos</b>	104
Esquema descriptivo 4.2. Objetivo 1 perspectiva profesional	106
Esquema descriptivo 4.2. Objetivo 1 perspectiva usuaria	107
<b>Esquema 4.4. componentes de los factores protectores</b>	109
<b>Esquema 4.5. componentes de los factores protectores</b>	121
<b>Esquema 4.6. ideales institucionales</b>	130
Esquema descriptivo 4.7. objetivo 2 perspectiva institucional	135
Esquema descriptivo 4.8. objetivo 2 perspectiva beneficiaria	137
Esquema 4.9 integración interinstitucional	143
Esquema descriptivo 4.10. objetivo 3 importancia al trabajo interinstitucional	147

## CUADROS

Cuadro 4.1 Fragmentos colectivos de investigación sobre tipo de experiencias	99
Cuadro 4.2 Fragmentos colectivos de investigación sobre tipo de participación descrita	102
Cuadro 4.3 Fragmentos colectivos de investigación sobre definición de prevención	
Cuadro 4.4 Fragmentos colectivos de investigación diseño de la actividad: actividades significativas	113
Cuadro 4.5. Fragmentos colectivos de investigación diseño de la actividad: actividades que no se debiesen considerar	117
Cuadro 4.6. Fragmentos colectivos de investigación diseño de la actividad: aspectos que facilitaron el proceso	120
Cuadro 4.7. Fragmentos colectivos de investigación diseño de la actividad: aspectos que dificultaron el proceso	124
Cuadro 4.8. Fragmentos colectivos de investigación diseño de la actividad: ideal institucional	
Cuadro 4.9. Fragmentos colectivos de investigación conocimiento con otras instituciones	139
Cuadro 4.10. Fragmentos colectivos de investigación experiencia de trabajo interinstitucional	140
Cuadro 4.11. Fragmentos colectivos de investigación disposición al trabajo interinstitucional: ventajas	142
Cuadro 4.12. Fragmentos colectivos de investigación	144



## Introducción

El presente documento pretende establecer el resultado de la experiencia de seminario de Título, para optar a la obtención del Grado Académico de Licenciado en Trabajo Social y Título Profesional de Asistente Social.

En este tenor, el documento que se presenta da cuenta de un proceso investigativo y posteriormente de una propuesta programática, ambas acciones realizadas por parte del Equipo Seminarista conformado por el Sr. Daniel Parraguez Cuevas y la Srta. Leyla Riquelme Contreras, dentro del contexto ya señalado, el cual dio lugar en su ejecución la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

Asimismo, el proceso se desarrolla bajo el alero institucional de la Brigada de Investigación criminal de la policía de Investigaciones, de la Comuna de Villa Alemana, siendo supervisado desde dos ámbitos: en una primera instancia por efectos área metodológica y académica, el proceso estuvo guiado por la docente de la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, Sra. Jemima Fernández Hormachea; desde el ámbito Institucional el subcomisario Profesional Asistente Social Sr. Daniel Ojeda Bautista.

En lo referente a la estructura del documento, éste se organiza en los siguientes seis capítulos:

El Primer Capítulo se denomina Contexto institucional, y en él se desarrolla y da cuenta de las características del contexto político institucional en el cual se llevó a cabo la experiencia de Seminario, abordando las características propias de la institución que patrocina del ejercicio investigativo.

El Segundo Capítulo, da cuenta de un Marco de Referencia, en él se expone la orientación de los *principales referentes conceptuales y teóricos en torno a las problemáticas del consumo de drogas* y su abordaje desde la coordinación de trabajo en red interinstitucional apreciado de forma integral, todo lo cual guía y sustenta los posteriores procesos de análisis y justificación de la propuesta a realizar.

El Tercer Capítulo se denomina Marco Metodológico, y establece el diseño metodológico y ruta que asume el *equipo seminarista para el desarrollo del proceso investigativo*. En él se observan, entre otros aspectos la formulación y delimitación del Problema de Investigación que, a su vez, permite la elaboración de los Objetivos de Investigaciones que finalmente guiaron el desarrollo del ejercicio de Seminario de Título.

El Cuarto Capítulo se denomina como Análisis de Resultados, acápite en el cual se desarrolla el *plan de análisis establecido en el capítulo anterior* y se exponen los principales

hallazgos obtenidos por efectos de la realización del proceso investigativo. Además, expone su importancia como *esclarecimiento de elementos que surgen para el mejoramiento y sustento de mejora de las acciones profesionales establecidas para una potencial propuesta.*

El Quinto Capítulo se denomina como Propuesta Programática, y en el se expone la elaboración de *diversas iniciativas orientadas a facilitar y enriquecer el abordaje de la problemática social que representa el consumo desde una perspectiva de trabajo Integrado entre instituciones.*

Finalmente, El Sexto Capítulo se denomina Conclusiones y Reflexiones, y expresa la impronta y la mirada que posee el equipo seminarista luego del desarrollo del proceso, establecida desde los aprendizajes logrados en distintas dimensiones representadas por la mirada profesional y los pasos establecidos en los capítulos anteriores.

En base a lo anteriormente expuesto, se invita al lector a interiorizarse explorar el proceso, con el fin de *establecer un medio inicial para el desarrollo de la discusión en torno a la problemática y mejora del ejercicio profesional que acá se plantea.*



# **I. CONTEXTUALIZACION DE LA PROBLEMÁTICA**



**VILLA  
ALEMANA**



## Presentación

En Chile el uso y consumo de drogas se traduce en una problemática que por años ha requerido un actuar con solvencia para ser enfrentada, situando entre sus principales estrategias la prevención. Desde esta perspectiva, la acción preventiva, constituye un propósito, fin y acción profesional el cual es desarrollada por un conjunto de instituciones especializadas en el estudio de la temática del consumo, las cuales centran su acercamiento al estudio de una acción adecuada desde diversos niveles y competencias que la contextualizan.

En este sentido, el presente capítulo da lugar a la presentación de algunos de los contextos que dan forma y comprenden el enfrentamiento y acercamiento de la problemática enfrentada, desde las instituciones que realizan esta acción profesional como por lo constituye policía de investigaciones desde su lógica institucional, bajo la perspectiva de una lógica innovadora y que obedece a su nuevo plan y política en términos estratégicos, el cual manifiesta a su vez nueva forma de representarse el trabajo de prevención de crímenes en general y en específico las drogas.

De esta manera a continuación se establece un estudio que pretende explorar y describir de qué manera se produce este acomodamiento Institucional a su propia política y a su vez como esta responde a la problemática mayor relativa al consumo de drogas.

Es necesario comprender que las estrategias desde el mundo institucional, requieren de una integración, pero más allá de eso de una comprensión acerca de su composición, sus metas, fines y objetivos los recursos con los que cuenta y sus miradas acerca de las problemáticas a las cuales presenta.

En este contexto si bien, hay instituciones con áreas y competencias específicas de actuar en la problemática prevención es necesario establecer ciertos perfiles, el siguiente informe responde al perfil de una de las instituciones que por ley en Chile está considerada, sin embargo, a partir del año 2004, incursiona en un plan de desarrollo que considera entre otras cosas, como parte de su actuar la inclusión de la prevención, como manera de establecer un capital social más rico.

A continuación se presenta un perfil básico de esta institución para ver los antecedentes recursos, metas y fines que enmarcan el presente estudio desde el plano institucional



## 1.1. Contexto mundial

El consumo de drogas se ha configurado como una problemática de grandes proporciones en todos los países, significando así costes en diversos niveles atentando contra sociedades completas y sus componentes. En este sentido al abarcar hitos y panoramas a nivel mundial, se es posible apreciar diversas iniciativas que se constituyen para su tratamiento. En 1909 algunos países se reunieron en la conferencia de Shanghai diversos países para tratar el tráfico de opio y otros, constituyéndose así el primer intento de carácter multilateral para buscarle soluciones a la problemática desde la represión del tráfico.

*El problema no se reduce solamente a la pérdida de mano de obra y a sus consecuencias económicas y financieras: la toxicomanía fomenta el crimen y puede constituir una amenaza para la estructura económica y social de ciertos países.<sup>1</sup>*

Se estima que posiblemente se desconozca el número total de toxicómanos en el mundo, sin embargo hay cifras aproximadas de algunos países que revelan el alcance del problema a continuación se presentan las principales:

### Tendencias del consumo de drogas a nivel mundial

Según lo declarado en el informe mundial sobre las drogas 2008, la Oficina de las Naciones unidas contra la droga y el delito, señala que la proporción de los consumidores de drogas entre la población mundial de 15 a 64 años se ha mantenido estable en los últimos 5 años. Permanece cerca del punto más alto de los márgenes de 4,7% a 5,0% en los que se ha estabilizado desde finales del decenio de 1990. Unos 208 millones de personas, o sea, el 4,9% de la población mundial de 15 a 64 años, consumieron drogas por lo menos una vez en los últimos 12 meses. El consumo problemático de drogas sigue afectando aproximadamente a un 0,6% de la población mundial de 15 a 64 años.

Por lo demás también se declara que en todos los mercados, excepto el de los ETA, ha aumentado un poco el número de consumidores de drogas, en cifras absolutas, pero las tasas de prevalencia se han incrementado, si acaso, sólo marginalmente. El aumento de las tasas de prevalencia anual a nivel mundial correspondientes a 2006-2007, frente a las de 2005-2006, fue el siguiente: cannabis, del 3,8% al 3,9%; cocaína, del 0,34% al 0,37%; opiáceos, del 0,37% al 0,39%; y

---

<sup>1</sup> [http://whqlibdoc.who.int/publications/14604\\_\(31\).pdf](http://whqlibdoc.who.int/publications/14604_(31).pdf) (consultada el 25 de octubre de 2010)



heroína, del 0,27% al 0,28%, mientras que en el caso de los ETA hubo una disminución del 0,60% al 0,58%.<sup>2</sup>

## 1.2. Contexto Político

Desde los años 90 el consumo indebido y el tráfico ilícito de drogas ha evidenciado varios indicios de aumento y diversificación en el territorio nacional; por otra parte, durante esa década se hacía inminente la aparición de crímenes conexos con el tráfico ilícito, sobre todo el denominado “lavado de dinero”, asimismo, se evidenciaba la vulnerabilidad de una larga frontera con países productores de cocaína y pasta base. En esa época se conocían pocas acciones relacionadas con el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por la drogadicción.

Las iniciativas en el ámbito de la prevención del consumo estaban reducidas a algunas actividades que se desarrollaban con grandes esfuerzos y escasos recursos por pocas instituciones privadas, por los organismos policiales especializados y los Ministerios de Educación y Salud.<sup>3</sup>

Frente a este hecho el estado Chileno desde 1990 hasta la fecha, ha impulsado una estrategia de abordaje del problema de las drogas, creando el Consejo Nacional para el Control de Estupeficientes (CONACE) y su secretaria ejecutiva; la Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas (1993), la ley de drogas Nº 19.366 (1995) y sus respectivas modificaciones, Ley Nº 20.000 y la implementación de un sistema de coordinación y ejecución de programas e información y sensibilización ciudadana que se plasma en la Estrategia Nacional sobre Drogas 2003 – 2008 cuyo objetivo es reducir el consumo de drogas hacia el año 2008. Dentro de los principales objetivos planteados están el “Rehabilitar y reinserter socialmente a personas afectadas por el consumo de drogas, mediante oportunidades de tratamiento y programas de reinserción” y “Disminuir el consumo de drogas en grupos vulnerables o riesgo social”, situándose dentro de estos, el tratamiento y rehabilitación de personas con consumo problemático de drogas en población general, mujeres, personas privadas de libertad, personas en situación de calle, jóvenes y adolescentes, personas en vulnerabilidad social en general. En éste contexto los programas de

---

<sup>2</sup> [http://www.unodc.org/documents/wdr/WDR\\_2008/wdr08\\_execsum\\_spanish.pdf](http://www.unodc.org/documents/wdr/WDR_2008/wdr08_execsum_spanish.pdf) (consultada el 25 de octubre de 2010)

<sup>3</sup> [http://www.unodc.org/documents/wdr/WDR\\_2009/Executive\\_summary\\_Spanish.pdf](http://www.unodc.org/documents/wdr/WDR_2009/Executive_summary_Spanish.pdf) (Consultada el 20 de Octubre del 2010)



tratamiento mediante diversos convenios apoya dicha labor con el objetivo de rehabilitar y reinsertar integralmente a diferentes personas afectadas por el problemas de las drogas.

A nivel de política social Chilena, el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) legalmente constituye un comité interministerial y asimismo una de las principales medidas tomadas para el enfrentamiento de la problemática. Su objetivo es "asesorar al Presidente de la República en todas las materias relacionadas con la prevención y control del uso indebido, la producción y tráfico ilícito de sustancias o drogas estupefacientes o sicotrópicas y las demás actividades vinculadas con estos delitos como, asimismo, en lo relativo al tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por la drogadicción". Es presidido por el ministro del Interior, en tanto que la Secretaría Ejecutiva, que tiene carácter permanente, está radicada administrativamente en la Subsecretaría del Interior.

CONACE y su Secretaría Ejecutiva, fueron creados por el gobierno del Presidente Patricio Aylwin (Decreto Nº 683 del 21 de septiembre de 1990). Dependiente del Ministerio del Interior, CONACE es desde el año 2000 la entidad del Gobierno de Chile encargada de coordinar, articular y promover las políticas públicas en drogas y ejecutar programas de prevención, tratamiento y rehabilitación. Para ello, trabaja de manera intersectorial con numerosas instituciones públicas (ministerios, intendencias regionales, servicios públicos, municipios), y en colaboración con instituciones privadas (iglesias, organizaciones no gubernamentales, empresas, etc.) y una gran diversidad de personas (familias, padres y apoderados, agentes pastorales, dirigentes sociales, profesionales, líderes en general).<sup>4</sup>

### **Estrategias nacionales sobre drogas**

Las estrategias nacionales sobre drogas son documentos del Gobierno de Chile que definen los criterios de la política pública con la que el Estado aborda los problemas derivados del consumo y tráfico de estupefacientes durante un período determinado de tiempo.

La gravedad del problema de las drogas, así como la organización y dinamismo de las redes mundiales de narcotráfico, exigen formular estrategias consistentes y sostenidas en el tiempo, con objetivos y metas claras y progresivas, propias de una gestión moderna.

Así, luego de la Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas, planteados en 1993, se diseñó e implementó la Estrategia Nacional de Drogas 2003-2008, la que contó con la participación de diversos organismos del Estado, vinculados al tema. Siendo esta la última en

---

<sup>4</sup> [www.conace.cl](http://www.conace.cl) (Consultada el 20 de Octubre del 2010)



ejecutarse. Sin embargo actualmente el Ministro del interior, a través del Consejo Nacional de Control de Estupefacientes (CONACE) está en proceso de revisar y redefinir la Estrategia Nacional de Drogas 2010-2018 y su respectivo Plan de Acción, con miras a lanzar una nueva estrategia a fines de este año

Los principales objetivos generales de la Estrategia Nacional de Drogas 2010-2018 son disminuir la prevalencia de consumo de drogas y alcohol, el consumo problemático de estas sustancias y la oferta de drogas ilegales disponible en el país.

Los lineamientos estratégicos que se han definido para lograr estos objetivos son:

- Enfoque integral tanto en la mirada sobre el individuo, como en el abordaje de la problemática, que va desde el control de la oferta de drogas hasta la integración social.
- Adaptación y focalización de las intervenciones según las realidades locales.
- Diseño de políticas y programas basados en la mejor evidencia disponible y con evaluación continua.
- Aseguramiento de acceso a programas de prevención y tratamiento de consumo de drogas y alcohol, oportunos, efectivos y pertinentes, en caso de necesitarlos.
- Coordinación y articulación del proceso de tratamiento, rehabilitación e inserción social, que involucra el trabajo conjunto y coordinado de diferentes ministerios y servicios del Estado, en áreas como la salud pública, protección social, justicia, trabajo y vivienda.
- Optimización del uso de los recursos y medición de su impacto en la disminución del consumo de drogas y delincuencia.

Desde un contexto de política social, Chile como gobierno utiliza, por lo tanto, este organismo, el cual en forma conjunta con otros ministerios trabaja en un proceso de renovación que intenta suplir las debilidades observadas en la estrategia anterior y a su vez potenciando aquellas que significaron una fortaleza.



### 1.3. Contexto Situacional

De acuerdo a este aspecto, es pertinente hacer referencia al contexto comunal en el cual se centró la presente investigación, en este caso la situación de la comuna de Villa Alemana frente al consumo de drogas para ello se utiliza como base el último diagnóstico (año 2010) realizado en esta misma.

Para comenzar se debe señalar que se entiende la política de CONACE-Previene Villa Alemana, como un organismo encargado de: *informar, promover, diagnosticar, implementar, sensibilizar e integrar a las organizaciones vecinales y los representantes de los municipios en la tarea de prevención, recogiendo información acerca de las inquietudes y necesidades, para poder realizar propuestas conjuntas, así abordar el problema y mejorar la calidad de vida de las personas bajo o al alero del principio de la corresponsabilidad.*<sup>5</sup>

Siguiendo este hecho es posible comprender que existe un compromiso a nivel comunal frente a la temática del consumo de drogas, tanto en términos preventivos como en la promoción de un trabajo colaborativo y solidario que promueve la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos a través de un trabajo organizado y corresponsable entre todos los sectores involucrados.

A continuación se extraen algunos de los principales datos extraídos del último diagnóstico comunal realizado en la comuna de Villa Alemana, del cual se presentarán exclusivamente los datos y resultados referidos al consumo de drogas y temáticas asociadas. Esto con la finalidad de establecer las percepciones de riesgo de los encuestados, de manera de conocer qué tipo de postura presenta la comuna frente a la temática del consumo de drogas

Según la percepción del consumo de drogas un 57,2% de los dirigentes de las juntas vecinales piensa que en su sector existe un bajo nivel de consumo, un 17,1% estima que es medio y sólo un 22,8% que es alto. El 2,9% de los dirigentes vecinales, no responde a esta apreciación.

La edad que predomina en el consumo de drogas, según la percepción de los dirigentes vecinales es, entre 14 y 25 años con un 77,1% y un 22,9% de las respuestas lo designan a mayores de 26 años.

En términos de accesibilidad a drogas ilegales sólo un 17,2% considera que su sector tiene un bajo nivel de acceso a ésta, un 51,2% concluye que es un nivel medio y un 25,8% que es de alta accesibilidad. El 5,8% de las preguntas no fueron respondidas.

<sup>5</sup> Cea, D. CONACE PREVIENE Villa Alemana, Diagnóstico comunal de la comuna de Villa Alemana, 2010. p.7



Según el conocimiento de los dirigentes vecinales, un 60,4% de las respuestas indica que la droga que más se comercializa es la marihuana, con un 14,5% le sigue la pasta base y con un 12,5% la cocaína. Por último el 4,2% percibe que son otras las drogas y sólo un 8,4% de los dirigentes no responde.

En cuanto al consumo de alcohol los habitantes de los distintos sectores de la comuna consideran que el consumo es bajo con un 45,7%, otros lo perciben como un nivel medio con un 25,7% y alto con un 28,6%.

En términos de conocimiento de la población sobre la presencia de botillerías o bares en el sector donde habitan el 57,1% lo percibe en un nivel bajo, el 20% en un nivel medio y solo un 22,9% en un alto nivel.

Según la percepción de los dirigentes vecinales sobre la situación de droga en su sector un 51,4% la clasifica a ésta como nivel bajo, un 25,7% como nivel medio y un 22,9% como alto.

Los sectores que presentan mayor consumo y/o tráfico de drogas fueron los siguientes:

El 42% percibe que Dinamarca, es donde se presenta mayor consumo y/o tráfico de drogas. El 33% percibe que Gumerindo, es donde se presenta mayor consumo y/o tráfico de drogas. El 21% percibe que La frontera y San José de Palmilla, es donde se presenta mayor consumo y/o tráfico de drogas. El 4% corresponde a los sectores nombrados con menos los cuales son: Calle Valdivia, Rosenquist, Peumo, Palmilla Alta, El bosque, Ignacio Carrera Pinto, Gerone, Valencia V. A., La Pratt, Lomas de Maturana.

Los factores que inciden en el consumo de drogas según estos actores fue la siguiente:

El 39% percibe que el factor que incide más es La Falta de Trabajo, Cesantía y Oportunidades Laborales. El 23% percibe que unos de los factores que más incide son La Falta de Educación y la Deserción Escolar; La Falta de Lugares de Esparcimiento y Ocio; Además de la Influencia que ejerce el Grupo de pares en las personas con baja autoestima. El 15% percibe que otro factor que incide son Las Familias Disfuncionales y sus factores. El 23% se refiere a otros factores mencionados con menos frecuencia los que fueron: El crecimiento de la población, ubicación geográfica y entorno; La facilidad de obtener dinero a través de la veta de droga; La pobreza, soledad y abandono; La falta de valores; La curiosidad de probar nuevas sensaciones.

Las principales problemáticas que derivan de las drogas son las siguientes:

El 32% percibe que la principal problemática que deriva de las drogas es la Delincuencia. El 19% percibe que las principales problemáticas que deriva de las drogas son la Violencia; Deserción Escolar y el Desinterés por el Trabajo y los Estudios. El 13% percibe que las principales



problemáticas que deriva de las drogas son la Falta de Comunicación; la Falta de Oportunidades Laborales y la Cesantía; el Descontrol (no tener límites). El 36% corresponde a otras problemáticas derivadas de la drogan que han sido mencionadas, pero con menos frecuencia las cuales fueron: La irresponsabilidad; El hacinamiento; La prostitución; El embarazo preadolescente; Desarticulación familiar; El fomento al crecimiento de tomas de terrenos y la escasa preocupación por partes de los padres hacia las amistades de sus hijos.

Las principales soluciones y/o propuestas para hacer frente a la problemática de drogas, es la siguiente:

El 39% percibe que la principal solución para hacer frente a la problemática de drogas es Crear Espacios de Esparcimiento y Ocio acorde a las necesidades de los jóvenes. El 23% percibe que la principal solución para hacer frente a la problemática de Drogas es Generar Mayor Información. El 15% percibe que las principales soluciones para hacer frente a las problemáticas de drogas son potenciar la educación y que sus talleres sean obligatorios y por ultimo generar más atención y apoyo. El 23% restante percibe otras soluciones para hacer frente a la problemática de drogas las cuales fueron: Mejorar el equipamiento y potenciar el uso de la casa de la cultura; Mejorar la comunicación y el dialogo especialmente familiar; Potenciar la nivelación de estudios; Capacitar a las personas en la búsqueda de trabajo; mejorar el control policial; Generar más oportunidades y por ultimo potenciar el auto cuidado.

Los factores que inciden en el consumo de drogas son: El 50% percibe que unos de los factores que más incide son la Falta de Educación y la Deserción Escolar, además de la Influencia que ejerce el Grupo de pares en las personas con baja autoestima. El otro 50% corresponde a otros factores mencionados con menos frecuencia los cuales fueron: Los factores familiares; La facilidad de ganar dinero a través de la venta de droga y por ultimo La falta de lugares de esparcimiento y ocio.

Las principales problemáticas que derivan de las drogas según estas agrupaciones son:

El 29% percibe que la principal problemática que deriva de las drogas es la Delincuencia. El 71 % restante corresponde a otras problemáticas derivadas de la drogan que han sido mencionadas, pero con menos frecuencia las cuales fueron: La violencia; La inseguridad social; La marginación; Abusos sexuales; Desarticulación familiar; Indigencia y La falta de información.

Las principales soluciones propuestas para hacer frente a la problemática de drogas según la percepción de las personas de las Organizaciones Juveniles son:

En este punto se pudo determinar la diversidad de las opiniones corresponde al 100% de las soluciones propuestas para hacer frente a la problemática de la drogadicción fueron: Mayor





intervención social; Mayores oportunidades laborales y académicas; Mejorar el control policial; mayor información y por ultimo Crear espacio de esparcimiento y ocio para los jóvenes en conjunto con estos, es decir del interés de ellos.

### **Sector Focalizado año 2011 y propuestas:**

Como resultado del trabajo realizado con las juntas de vecino, encargados municipales y organizaciones juveniles, se sugiere como posibles sectores para trabajar el proyecto de prevención selectiva los siguientes:

Gumersindo, Dinamarca y la calle Valencia (perteneciente al sector Gumersindo) con los mayores porcentajes en cuanto a la percepción del consumo como también del tráfico de drogas en la comuna. Le siguen los sectores Prat y La frontera, los cuales fueron mencionados en distintos aspectos del presente diagnóstico.

En los sectores Gumercindo y Dinamarca, ya se ejecutó el proyecto de prevención selectiva, en los años 2009 y 2010 respectivamente, por lo que se considera abrir la posibilidad de que la próxima intervención se realice en alguno de los sectores mencionados anteriormente.

La información entregada y dada a conocer en los puntos anteriores es solamente una percepción, y es posible que sea estigmatizada por hechos por los cuales se han dado a conocer los distintos sectores de la comuna, como operativos o redadas policiales. A pesar de ello, nos da una visión de cómo los habitantes de la comuna se sienten en ésta y cuáles cree que son los sectores donde se debería trabajar con prioridad.



## 1.4. Contexto Institucional

### Identificación de la Institución

- **Nombre** : Policía de Investigaciones (PDI). Brigada Investigador.

- **Tipo de Institución** : Es una institución Policial de carácter profesional, técnico y científico, integrante de las fuerzas del orden, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, cuyo personal estará sometido a un régimen jerárquico y disciplinario estricto. Se vinculará administrativamente con el referido Ministerio a través de la subsecretaría de Investigaciones.

### Antecedentes Históricos de la Institución

Las primeras señales de la Policía Civil en Chile, se remontan al año 1864 cuando la Municipalidad de Valparaíso decidió crear la Policía Secreta, caracterizada por su reserva al momento de trabajar. Ese mismo año, se creó la figura de los “guardianes comisionados”, origen de la Sección de Pesquisas y primer antecedente del nacimiento de la Policía Civil. Para concretar sus investigaciones estos guardías no usaban uniforme, el objetivo era pasar inadvertido entre las personas, sello que según los historiadores, permanece y caracteriza hasta el día de hoy a la Policía de Investigaciones de Chile<sup>6</sup>.

En la década del 70, el guardia comisionado se convirtió en un importante apoyo para el control del delito y la administración de justicia, razón por la que el intendente de Santiago de la década, Benjamín Vicuña Mackenna, propuso adoptar como modelo policial a seguir el del “agent de la surete” de París, Francia, país del cual también se tomó la estructura administrativa, de hecho la denominación de cargos que perduran hasta hoy “Inspecteur, commissaire, préfet,” fueron tomados de ese cuerpo policial.

Al finalizar el siglo XIX, la sociedad fue testigo de una serie de cambios, de los cuales también fue participe la Policía, adoptando procedimientos que la pondrían a la vanguardia en Latinoamérica en el uso de nuevas técnicas de identificación, pues se comenzó a usar la fotografía para identificar a los delincuentes. De esta forma, Chile se convirtió en el primer país de América Latina en confeccionar una “galería de delincuentes”.

---

<sup>6</sup> Policía de Investigaciones de Chile. Nosotros/Historia. Disponible:

<http://www.investigaciones.cl/paginas/mision/histo/histo.htm>, ( Consultada el 10 mayo de 2010)



Mientras se avanzaba en medicina legal, sistema carcelario y leyes, poco a poco el agente de pesquisas adquirió su propia identidad y reconocimiento social, empleando técnicas apropiadas y un método científico. Factor clave para frenar a la delincuencia que en ese entonces, aumentó por una progresiva concentración urbana.

En 1889 se creó la Sección Pesquisas y luego en 1869 las Policías Fiscales, siendo parte de éstas la Sección de Orden (con actuaciones orientadas a la prevención, vigilancia y al patrullaje urbano-rural-uniformado-) y la Sección de Seguridad, la que cumplía objetivos judiciales, investigando delitos, aprehendiendo delincuentes y obteniendo evidencias que se proporcionaban como pruebas a los magistrados del crimen, lo que definió claramente sus carácter investigativo y civil, por cuanto se mantuvo “el pasar desapercibidos para lograr sus objetivos”, instaurado 32 años antes, ya que el sigilo y la reserva no sólo caracterizaban su actuación, sino que también garantizaban su éxito. Esta Sección contó con 75 agentes, 1 fotógrafo y 2 telefonistas.

Otro hecho importante ocurrido en la evolución histórica de la Policía, fue la incorporación de la mujer a la función policial, en 1896 se ingresaron las tres primeras mujeres agentes, cuya misión estuvo orientada a la investigación de delitos de connotación sexual.

El fin del siglo XIX y comienzos del siglo XX, puso en evidencia los progresos científicos logrados por la acción policial (primero con el perfeccionamiento de la identificación criminal con la fotografía y luego con la utilización de la antropometría de Bertillon y la Dactiloscopia de Vucetich, utilización de la planimetría para estudiar el Sitio Suceso, junto a los avances del Derecho Penal y de la Criminología, orientaron la opción por la “Policía Científica” como modelo profesional de los agentes, lo que los distinguía y diferenciaba de la policía uniformada. Asimismo, se comenzó a generalizar el anglicismo “Detective” para referirse al agente de seguridad. También se comenzó a utilizar el manual de criminalística denominado “Las Investigaciones del Delito”, antecedente inédito en América Latina para la época, escrito por el abogado y agente Ventura Maturana Barahona, hecho que anunció el desarrollo de la Criminalística como pilar fundamental para el investigador.

Después de un breve período en que la Sección de Seguridad fue parte de Carabineros de Chile (Institución creada en 1972) manteniendo su carácter investigativo de civil, se dictó el Decreto Supremo N° 5.115 del 26 de Diciembre de 1932, que la separó de Carabineros y la declaró en reorganización, posteriormente la Ley N° 5.180 del 19 de Junio de 1933, que consagró la autonomía administrativa del servicio, estableciendo que los servicios de Investigaciones, Identificación y Pasaportes eran una sola repartición de carácter civil, dependiente del Ministerio del Interior.



La decisión gubernamental de dar autonomía a los servicios de Investigaciones, reconociendo su identidad profesional en el sistema policial, abrió una nueva etapa en la historia de la policía, la que comenzó a consolidar como institución sentando las bases de su estructura administrativa y marco legal, protagonizando importantes avances profesionales, iniciándose la creación de unidades policiales a lo largo del país; el 20 de Junio de 1933 se establecieron comisarías en Arica, Iquique, Antofagasta, Calama, Tocopilla, Copiapó, Chañaral, La Serena, Coquimbo, Ovalle, Valparaíso, Viña del Mar, Limache, San Felipe y los Andes. En Santiago, las de Manuel Rodríguez, Plaza Almagro, San Bernardo, Buin, Puente Alto, Melipilla y del Puerto de San Antonio, Además de las comisarías de Curicó, Talca, San Javier, Constitución, Linares, Parral, Cauquenes, Los Ángeles, Lebu, Tomé, Lota, Talcahuano, Temuco, Victoria, Angol, Traiguén, Lautaro, Valdivia, Osorno, La Unión, Puerto Varas, Ancud, Castro, Puerto Aysén, Punta Arenas y Puerto Natales. Esta explosiva expansión fue el crecimiento más rápido y repentino que ha vivido la institución, constituyéndose en un esfuerzo de organización y presencia geográfica que no ha protagonizado otra institución del Estado en tan breve tiempo con recursos tan escasos.

Sumado a lo anterior, se dictó su primer Reglamento Orgánico, comenzó a funcionar la Escuela Técnica, se dictó el Primer Reglamento de Placas (D.S. Nº 1854), estableciéndose la primera placa de servicio. Se creó la revista mensual "Detective", precursora de la posterior Revista Criminológica y Policía Científica y de la actual revista Institucional.

En el año 1934, Lucía Moreno y Olga Streeter son las primeras mujeres en ingresar a la institución. El 28 de Agosto de 1935 se creó el Departamento Criminológico –actual laboratorio de Criminalística-, con un archivo dactiloscópico monodactilar – con el registro de 3 mil delincuentes-, laboratorio fotográfico, archivo de apodos y una sección de dibujo lineal. En 1936, los expertos del Departamento habían creado una clave dactiloscópica y un plan graficado para investigar el delito de homicidio, reforzando el carácter científico a la Policía. Durante ese año se inicia también la estadística criminal.

El 4 de febrero de 1938, se dicta la ley Nº 6180, cuerpo legal de gran importancia para el servicio de investigaciones, puesto que le dio una configuración definitiva y sirvió de base a las posteriores leyes relativas a la institución. El 30 de diciembre de 1942, se dictó el D.S. Nº 51/7102 que estableció la separación del Servicio de Investigaciones del de Identificación y Pasaportes, el que pasaría a llamarse Dirección General de Registro Civil Nacional dependiente del Ministerio de Justicia, y a su vez creó la Dirección General de Investigaciones.

En 1946, Chile es invitado a participar en INTERPOL, ratificado en el año 1948 y ya desde 1950 es miembro activo, siendo designada la Policía de Investigaciones como único representante de la Policía Chilena, ante este organismo internacional que tiene su sede en Lyon, Francia.



El año 1947 se creó la Brigada Preventiva Móvil. En el año 1948, se propuso la creación de brigadas especializadas, con el fin de enfrentar en una forma eficiente y técnica el problema de la criminalidad. De esta forma, el 22 de Febrero de 1949 se fundó la brigada de Homicidios, el 7 de Abril del mismo año, se crea la Brigada contra la especulación y el 1 de Enero de 1952 la Brigada de Estafas y Delitos contra la Fe Pública, siendo éstas las precursoras de las unidades especializadas de la Policía Civil.

Un hito en la historia institucional fue el nombramiento del primer detective de carrera como Director General. El 1 de Mayo de 1958 el Prefecto Robert Schmied Marambio, asumió el cargo hasta el 1 de Octubre del mismo año.

En 1963 la Ley Nº 15.143 estableció que el empleo de la denominación "Detective", sólo podía ser usada por personal del servicio con el respectivo nombramiento. El mismo año entro en uso la segunda placa de servicio.

En Septiembre de 1974 la institución pasó a depender del Ministerio de Defensa y se creó la Subsecretaría de Investigaciones.

En 1979 se dictó el Decreto Ley Nº 2460 el que estableció La Ley Orgánica de la Policía de Investigaciones, la que en su artículo 1º establece que "La Policía de Investigaciones es una institución de carácter Profesional, técnico y científico, integrante de las fuerzas de orden, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional.

El año 1982, la Escuela cambio su denominación a "Escuela de Investigaciones Policiales, Presidente Arturo Alessandri Palma", en un 1984 la Ley Nº 18.322 cambió el nombre de "Investigaciones de Chile" por "Policía de Investigaciones de Chile"

En 1986, entró en uso la tercera placa de servicio, la que posteriormente en 1993 fue remplazada por la actual placa de servicio.

Por medio de la Orden General Nº 1.582 de Mayo de 1998, el Director General de la época, Nelson Mery Figueroa –segundo detective de carrera en ocupar el cargo- instauró el Plan de Modernización Institucional, Fénix, con el fin de satisfacer las demandas que implicaba el nuevo escenario democrático. El mismo año, se logró la aprobación de la ley de Plantas y la reforma a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), la que reconoció a la Academia superior de Estudios Policiales y a la Escuela de Investigaciones Policiales la facultad de otorgar títulos profesionales y grados académicos, en su respectivo quehacer profesional.

En Octubre del año 2003, el Gobierno del Presidente Ricardo Lagos Escobar, en reconocimiento a la gestión y profesionalismo de la policía de Investigaciones, nombra como



Director General al prefecto jefe de Educación, Arturo Herrera Verdugo, convirtiéndose en el tercer detective de carrera en ocupar el cargo.

El 30 de Diciembre de 2004, se promulgó la Ley N° 19.987 que modificó la Ley Orgánica de la Policía de Investigaciones de Chile respecto a la designación del Director General de la Institución. En ella se estableció que quien ocupe el cargo de la Policía Civil deberá ser un detective de carrera con el grado de prefecto inspector y prefecto general, elegido entre las primeras ocho antigüedades.

El 13 de Enero de 2005 la policía de investigaciones de Chile se convirtió en la primera organización policial de Latinoamérica en autoimponerse metas de gestión, a través de la promulgación de la Orden General N° 2040, hecho que le ha significado el reconocimiento de diversos actores de la sociedad.

El 20 de Enero de 2006, por medio de la orden General N° 2088, instituyó el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2004-2010 o "Plan Minerva" con el objetivo de mejorar los servicios policiales a través de una gestión de calidad y convertirse al Bicentenario de la República en una Policía de Alto Rendimiento. Su lanzamiento oficial se concretó en abril del mismo año.

El 1 de Marzo de 2006, el Ministerio de Educación, a través del decreto exento N° 228, incorporó como efeméride en la calendarización escolar la celebración del 19 de Junio como el "Día de la Policía de Investigaciones de Chile".

El 22 de Septiembre de 2006, el Director General Arturo Herrera Verdugo", fue elegido como Vicepresidente para las Américas de INTERPOL.

El 6 de Diciembre de 2006, ingresaron a la escuela de Investigaciones Policiales los primeros 250 Profesionales, quienes después de un proceso de formación se convirtieron en los primeros en formar el escalafón de Oficiales Policiales Profesionales.

El 18 de Enero de 2008, la Policía de Investigaciones de Chile y la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA), firmaron –en dependencias de la organización internacional en Washington D.C., Estados Unidos- Un importante acuerdo de cooperación, destinado a fortalecer la capacitación y las capacidades de los agentes policiales de los Estados Miembros. El hecho, demostró el prestigio alcanzado por la Policía Civil chilena en el contexto Latinoamericano.

En un hecho histórico, el 12 de Febrero de 2008, el Director General de la Policía de Investigaciones, Arturo Herrera, fue ratificado como Presidente Interino de INTERPOL, la organización policial internacional más importante y prestigiosa del mundo, integrada por 186 países miembros.



### **Visión Institucional**

Más allá de su misión permanente, y como todo organismo del Estado, la Policía de Investigaciones de Chile posee una visión de futuro que la impulsa a cambiar y un renovarse. Los integrantes de esta policía comparten una visión positiva del mañana y de lo que la sociedad espera de dicha institución, hecho que impulsa a asumir grandes tareas.

Es así como la visión de la institución para el bicentenario recoge la tendencia mundial de construir organizaciones de alto rendimiento, a la par con las mejores policías del orbe. Es por ello que la Policía de Investigaciones de Chile en el año 2010 será: **“Una Policía de Alto Rendimiento”**.

### **Misión Institucional**

Según el artículo 4º de la Ley Orgánica de la Policía de Investigaciones de Chile, su misión fundamental es investigar los delitos de conformidad a las instituciones que al efecto dicte el Ministerio Público, sin perjuicio de las actuaciones que en virtud de la ley le corresponde realizar sin mediar instrucciones particulares de los fiscales.

El artículo 5º de dicha ley agrega que corresponde en especial a la Policía de Investigaciones de Chile:

- Contribuir al mantenimiento de la tranquilidad pública.
- Prevenir la perpetración de hechos delictuosos y de actos atentatorios contra la estabilidad de los organismos fundamentales del Estado.
- Dar cumplimiento a las órdenes emanadas del Ministerio Público para los efectos de la investigación, así como a las órdenes emanadas de las autoridades judiciales, y de las autoridades administrativas en los actos en que intervengan como tribunales especiales.
- Prestar su cooperación a los tribunales con competencia en lo criminal.
- Controlar el ingreso y salida de personas del territorio nacional.
- Fiscalizar la permanencia de extranjeros en el país
- Representar a Chile como miembro de la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL)
- Dar cumplimiento a otras funciones que le encomienden las leyes.



En consecuencia, la Policía de Investigaciones es una institución de carácter civil, que tiene como función principal, pero no única, investigar y aclarar los delitos que hayan ocurrido, a fin de:

- Establecer quiénes fueron sus participantes.
- Establecer las condiciones y circunstancias en que se originaron.
- Recolectar las evidencias y pruebas.
- Detener a las personas involucradas entregándolas a la justicia.

La institución cumple estos objetivos siguiendo la máxima de “investigar para detener”, con el fin de obtener la verdad criminalística mediante el empleo de la ciencia y la tecnología, unida a una moderna metodología investigativa, aportando así eficazmente al desarrollo de las diligencias del ministerio público, en el sistema procesal penal vigente en el país.

En otras palabras, la misión institucional consiste en dar eficacia al derecho, garantizar el orden público y la seguridad pública interior, a través de una investigación profesional y especializada de los delitos, de la inteligencia policial, del control migratorio y de la cooperación internacional, generando condiciones básicas de tranquilidad ciudadana que permitan el desarrollo económico, político, cultural y social de Chile. Los profundos cambios económicos, culturales y socio-policiales vividos por Chile implican una redefinición de sus instituciones públicas. Dichos procesos, unido al creciente fenómeno de la globalización, obligan a la Policía de Investigaciones de Chile a transformarse en una organización policial de alto rendimiento, capaz de modernizar y transparentar sus procedimientos, y ser eficiente y eficaz en su accionar.

### **Cobertura de la Institución**

La cobertura de Policía de Investigaciones de Valparaíso comprende toda la quinta región, incluyendo en este las ciudades de Viña del Mar, Quilpué, Quillota, Villa Alemana, La Calera, Limache, Los Andes, La Ligua, San Felipe, San Antonio, Papudo y la Isla de Pascua, en todas las ciudades antes mencionadas se encuentran los establecimientos de la brigada de investigación criminal.



## **Funciones Institucionales**

De acuerdo con las funciones que tiene la PICH, es posible identificar los siguientes tipos de servicios: i) Servicios del Ámbito Investigativo, ii) Servicios Auxiliares del Ámbito Procesal Penal; iii) Servicios de Prevención de Delitos; iv) Servicios de Control Migratorio y v) Servicios Propios de la Unidad Policial.

A continuación se explica las labores asociadas a cada uno de estos servicios.

### **a) Servicios del Ámbito Investigativo**

El artículo 1 Ley 19.640, Ley Orgánica Constitucional del Ministerio Público establece que la función de esta institución es *"...dirigir en forma exclusiva la investigación de los hechos constitutivos de delito, los que determinen la participación punible y los que acrediten la inocencia del imputado y, en su caso, ejercer la acción penal pública en la forma prevista por la ley. De igual manera, le corresponderá la adopción de medios para proteger a las víctimas y a los testigos..."*

La norma se ve complementada con lo expuesto en el artículo 77 del Código Procesal Penal que establece que *"los fiscales ejercerán y sustentarán la acción penal pública en la forma prevista por la ley. Con ese propósito, practicará todas las diligencias que fueren conducentes al éxito de la investigación y dirigirán la actuación de la policía, con estricta sujeción al principio de objetividad consagrado en la Ley Orgánica Constitucional del Ministerio Público"*.

Los Servicios del Ámbito Investigativo consideran los siguientes servicios:

1) Servicios investigativos: son las acciones necesarias para imputar y discernir la culpabilidad de determinadas personas en la comisión de delitos, como por ejemplo:

- concurrencia y análisis de sitios de suceso.
- reconstituciones de escena.
- tratamiento de evidencias.
- entrevistas a testigos.
- búsqueda de eventuales testigos.
- discusión de estrategias de investigación.
- consultas a archivos policiales y a sistemas georreferenciales, entre otros.



2) Servicios procesales del ámbito investigativo: son de naturaleza investigativa de acuerdo con las instrucciones emanadas por el fiscal y además incluyen remisión de denuncias a Fiscalías, comparecencia a Fiscalías y Tribunales y entrega de informes policiales.

#### **b) Servicios Auxiliares del Ámbito Procesal Penal**

Contemplan apoyo a las resoluciones de Fiscalías y Tribunales, tales como:

- ejecución de órdenes de detención.
- citación de personas.
- traslado de detenidos.
- protección de personas y testigos.
- control de medidas cautelares y de condiciones impuestas por la suspensión condicional de los procesos.

#### **c) Servicios de Prevención de Delitos**

Pese a que estos servicios no se encuentran dentro de la naturaleza de la Misión de la PICH -por cuanto es una policía investigadora- en la actualidad se desarrolla una función que tiende a la prevención de delitos y consisten en actividades desarrolladas como parte del Plan Antidelincuencia Selectivo (PLAS), tales como patrullajes y controles de identidad. La decisión sobre la provisión de los servicios de prevención de delitos es decidido internamente por la institución, en función de requerimientos planteados por la ciudadanía o por las autoridades locales o regionales.

#### **d) Servicios de Control Migratorio**

Por ley le corresponde a la PICH controlar el ingreso y egreso de personas del territorio nacional, siendo esta labor responsabilidad de la Jefatura Nacional de Extranjería (JENAEX), a través de los destacamentos localizados en avanzadas, pasos fronterizos y recintos de control aduaneros terrestres, aeroportuarios y portuarios a lo largo del país.





### **e) Servicios Propios de la Unidad Policial**

Para el adecuado funcionamiento de la unidad policial o cuartel se realizan servicios de turno y de guardia.

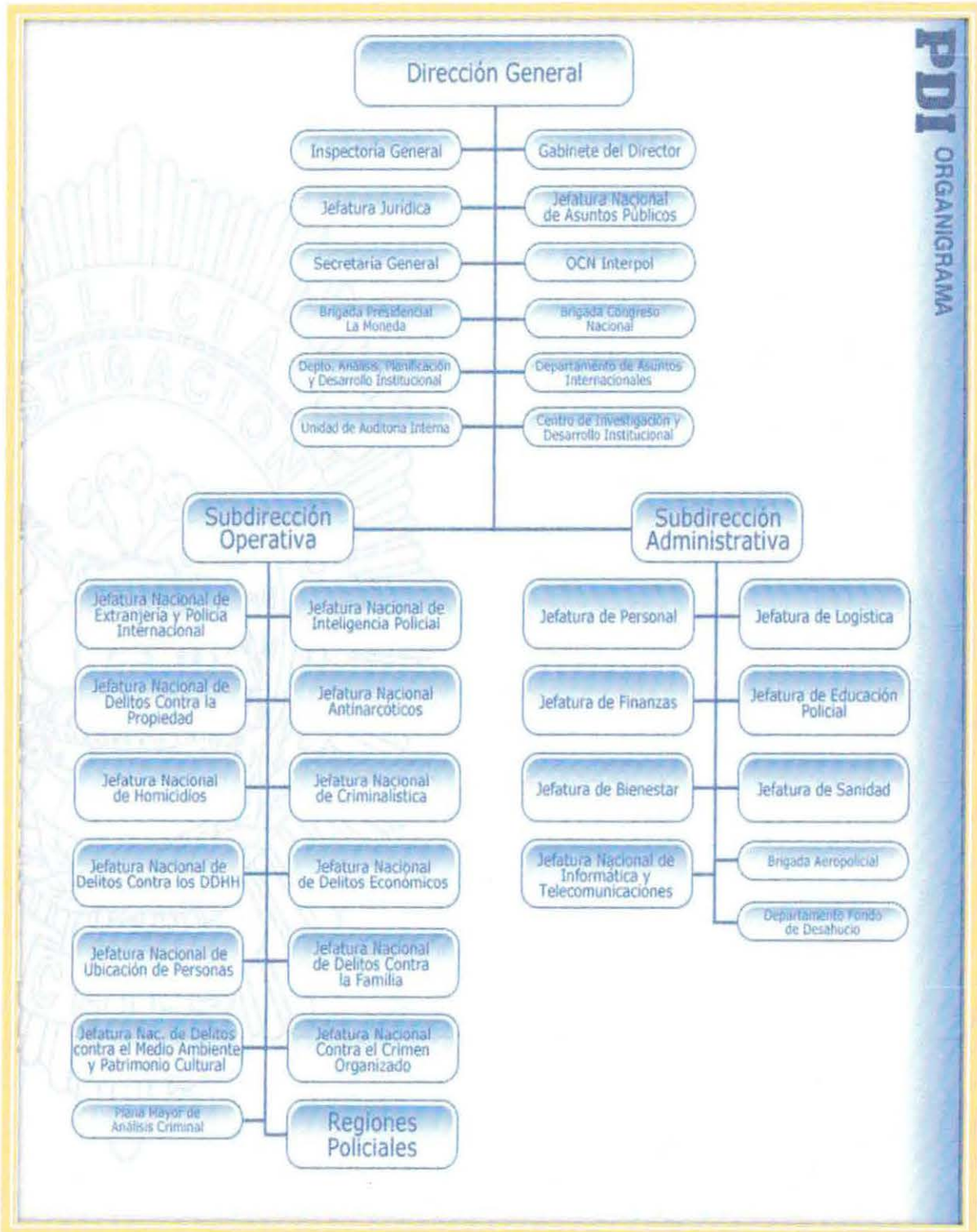
Una de las labores que corresponde realizar como servicio de guardia es la atención de las personas que concurren hasta las dependencias del cuartel o complejo policial, con la finalidad de realizar consultas y, al tratarse de un delito, realizar la denuncia respectiva a tribunales. Si bien esto puede ser considerado un servicio a parte, el bajo número de denuncias que se reciben directamente en las unidades o cuarteles policiales no amerita su desagregación.

### **Estructura Organizacional**

El siguiente organigrama muestra los distintos niveles jerárquicos presentes en la PDI.



Organigrama 1.1. Policía de investigaciones de Chile<sup>7</sup>



PDI ORGANIGRAMA

<sup>7</sup> Policía de Investigaciones de Chile. Nosotros/Organigrama. Disponible: <http://www.investigaciones.cl>, (consultada el 10 de mayo de 2010)



Como se puede apreciar, existen dos subdirecciones:

- i) la Subdirección Operativa, de la cual dependen las regiones y
- ii) la Subdirección Administrativa

**La estructura de la Subdirección Operativa** está compuesta por:

- **La Plana Mayor de Análisis Criminal:** es una unidad asesora del mando, encargada de la elaboración de *documentación reservada* y del *diseño de directrices* en el ámbito operativo.
- **Regiones Policiales:** Corresponden al ente administrativo y jerárquico a cargo de la dirección y *coordinación de las distintas unidades institucionales* que desempeñan labores en una región. Cada *región policial* tiene *prefecturas*, las que están encargadas de coordinar los esfuerzos investigativos de las distintas unidades especializadas.
- **Jefaturas Nacionales:** son las encargadas técnicas de las políticas del área. Por tanto las brigadas tienen una doble dependencia: i) Dependencia Jerárquica, de su unidad base (Jefaturas Regionales) y ii) Dependencia Técnica, de las Jefaturas Nacionales. Sólo la Jefatura Nacional de Inteligencia Policial (JIPOL) tiene dependencia técnica y jerárquica sobre las Brigadas de Inteligencia Policial.
- **Las Brigadas de Investigación Criminal (BICRIM),** deben investigar todos los delitos, excepto aquellos que por su especial gravedad o complejidad sean propios de una Brigada Especializada. En ella se reciben denuncias y tienen también la obligación de realizar servicios de patrullaje, entre otros.
- **Las brigadas especializadas,** son el órgano de acción policial, a través del cual la policía civil investiga aquellos delitos que por su complejidad deben ser atendidos por detectives capacitados en áreas específicas, conforme a las normas constituciones, legales y reglamentarias. Las brigadas especiales son las siguientes:

- **Brigada de Homicidio (B.H):** es la brigada especializada más antigua (creada en 1949), está encargada de investigar las muertes sospechosas como el homicidio, el



infanticidio y el suicidio. Trabajan en conjunto con los peritos del Laboratorio de *Criminalística*.

- Brigada Anti-Narcóticos (BRIANT): su misión es la prevención e investigación de la producción, elaboración, tráfico y consumo de drogas. Además, deben realizar programas educativos a la comunidad y realizar el control de los establecimientos que expenden fármacos.
- Brigada de Delitos Económicos (BRIDEC): los delitos más usuales que investiga esta brigada son: estafa, quiebra, delito tributario, fraude al fisco, infracción a la ordenanza aduanera, apropiación indebida, falsificaciones, ejercicio ilegal de la profesión, usurpaciones, infracción a las leyes Nº 17.366 de Propiedad Intelectual y Nº 19.039 de Propiedad Industrial, entre otros. Estos afectan directamente al patrimonio fiscal, a 7 entidades semifiscales, administración autónoma, empresas privadas, mercado de capitales y particulares.
- Brigada de Investigadora de Robos (BIRO): es la encargada de investigar diversas modalidades de los delitos de robo que atentan contra las personas y su propiedad, entre los que destacan los cometidos usando la violencia, intimidación o ambas y los robos con la fuerza.
- Brigada de Delitos Sexuales y Menores (BRISXME): en 1995 se fusiona la Brigada de Delitos Sexuales con la Brigada de Menores dando origen a la BRISXME. La labor que cumple la Brigada de Delitos Sexuales es controlar las actividades que atentan contra la moralidad pública y su normal desarrollo psicosexual y dar cumplimiento oportuno a las órdenes emanadas por los tribunales del país. Los integrantes de esta brigada constantemente están educando a la población en torno a una serie de tópicos relacionados con la sexualidad. Desde la violación, maltrato infantil o normas de prevención.
- Brigada de Investigaciones Policiales Especializadas (BIPE): esta brigada se encarga de prestar apoyo directo a las unidades policiales en la investigación de delitos tales como: secuestro, terrorismo, tráfico de drogas e investigaciones especiales.
- Brigada Investigadora del Cibercrimen (BRICIB): esta brigada asesora a las unidades operativas en la investigación referida a la criminalidad informática, específicamente en la identificación de delitos informáticos, conductas ilícitas y la formación de alianzas estratégicas para el combate y la prevención de estas conductas.



- Brigada Investigadora de Delitos Medioambientales (BRIDEMA): quienes integran esta brigada tienen como misión apoyar a todas las unidades operativas del país que tengan alguna investigación de temas ambientales, como contaminación, tráfico de flora y fauna, deforestación, transporte de materiales peligrosos y derrame de hidrocarburos, entre otros. Además, realizan prevención estratégica, que incluye patrullajes fronterizos en todo el país.
- Brigada Investigadora de Delitos Portuarios (BRIDERPO): esta brigada investiga todos los delitos cometidos en los recintos portuarios y aduaneros, como: fraude aduanero, contrabando, robo, hurto, incendio, infracción a la Ordenanza de Adunas e infracción a la Ley de Cambios Internacionales.
- Brigada Investigadora de Lavado de Activos (BRILAC): esta brigada tiene como misión investigar policial y financieramente a las personas y organizaciones criminales dedicadas a las actividades de blanqueo de activos provenientes de algunos de los delitos señalados en el artículo N° 19 de la ley N° 19.913.
- Extranjería y Policía Internacional (JENAEX): por ley le corresponde controlar el ingreso y egreso de personas del territorio nacional, fiscalizar la situación legal y jurídica de los extranjeros que se encuentren en el país y extender documentos a nacionales y extranjeros que se encuentren en el país (pasaportes, salvoconductos, certificaciones de viajes, registro de permanencia definitiva y registro de visas).

### Principios constituyentes de una Ética Policial<sup>8</sup>

La Policía de Investigaciones de Chile es una institución que, debido a la naturaleza de su tarea profesional, está permanentemente expuesta a diversos factores de riesgo con un indiscutido potencial corruptor. Es por ello que la modernización promueve la permanente aplicación de los contenidos de la **ética social y la ética pública** –que dan origen a la **ética policial**–, pues sus principios son esenciales a la hora de formar una recta conciencia moral y profesional.

---

<sup>8</sup> Policía de Investigaciones (Chile). Código de Ética: Sentido, alcance y proyecciones. Santiago, Chile 2008



Los principios y valores de la ética policial tienen por finalidad orientar las conductas públicas y privadas de los funcionarios policiales, además de colaborar en la construcción de relaciones sociales fluidas y respetuosas. La ética policial es el fundamento que orienta todas las acciones de los policías y guía las directrices y lineamientos de sus planes, programas y proyectos. Es la fuente que inspira y otorga sentido a la profesión, liberándola y protegiéndola de aquellas influencias y tendencias que buscan desconocer la importancia central de la dignidad humana.

Las conductas policiales no pueden reducirse a cumplir con las exigencias legales propias de un estado democrático de derecho. Ello es necesario, pero insuficiente. Es preciso, además, aspirar a la legitimidad.

Por tal motivo, una labor policial ética y lícita promueve tres principios básicos:

- El respeto y cumplimiento de la ley
- El respeto de la dignidad de las personas
- El respeto y la protección de los derechos humanos

La función policial es portadora de una dimensión ética inherente, por cuanto busca y tiende a la verdad criminalística y a la justicia, en el marco de la libertad y la responsabilidad. Aquí radica la legitimidad social de nuestra actividad profesional. Así, el rol de la Policía de Investigaciones de Chile en la sociedad chilena debe ser concebido como:

- *Una función de servicio público:*

Los policías -en su calidad de funcionarios públicos- nunca utilizarán sus cargos para lograr beneficios propios o particulares. Esta es la principal cualidad de una ética pública y, consecuentemente, de la ética policial. Como institución del Estado, la Policía de Investigaciones de Chile considera el bien común como prioridad y valor esencial.

- *Una función social:*

La investigación criminalística de los delitos es considerada como un medio que busca fines superiores, como la justicia y la paz. Para ello, la labor policial ayuda a fortalecer la confianza entre los integrantes de una sociedad, con el fin de contribuir a la cohesión social, base de la democracia, de la participación ciudadana y de la convivencia social. El detective no es un ser aislado, sino parte activa de la sociedad.



Su actividad profesional tiene un marcado componente social, directamente relacionado con el incremento de la calidad de vida de las personas, a través de la promoción de la seguridad y la colaboración con el sistema de administración de justicia.

- *Un servicio que promueve el desarrollo humano*

La función policial promueve la convivencia armónica en la sociedad. Esto sólo será posible si cada persona es plenamente valorada y respetada en su dignidad y en sus derechos; en la medida en que se reconoce su condición de ser social que sólo logra su realización más plena con el otro y a través del otro, en comunidad.

- *Una actividad que promueve la excelencia del servicio*

La ética, al considerar la función policial como un servicio de carácter público, asume que dicha misión debe realizarse de manera eficiente y eficaz. La sociedad espera y exige a sus policías el desarrollo de una gestión de calidad y transparencia, debido a que el progreso social y su continuidad dependen, en gran medida, del ofrecimiento de un oportuno servicio policial.

### **Recursos de la Institución**

El capital humano es el principal activo de la Policía de Investigaciones de Chile. Sólo a través del íntegro compromiso de sus funcionarios, la institución podrá concretar todos los planes y propósitos que han sido trazados para su desarrollo y modernización.

### **Brigada Antinarcoóticos**

Conforme a lo dispuesto por la Reglamentación institucional, la Jefatura Nacional Antinarcoóticos, ejercerá la supervisión técnica sobre las Brigadas Especializadas encargadas de la investigación y prevención de la producción, elaboración, tráfico y consumo ilícito de estupefacientes, regulando su actuación mediante instrucciones de carácter general, con el fin de dar cumplimiento a la política de la Superioridad institucional sobre la materia.



**Las funciones esenciales son:**

- a) Centralizar la información de las diligencias policiales que realicen las distintas Brigadas, relacionadas con el tráfico y consumo ilícito de estupefacientes.
- b) Elaborar y proponer planes para prevenir y reprimir la producción, elaboración, tráfico y consumo ilícito de estupefacientes.
- c) Confeccionar cuadros estadísticos que señalen la incidencia del consumo de drogas peligrosas en la salud, los centros de producción y elaboración de estupefacientes y zonas limítrofes de mayor internación de la droga, así como aquellos que indiquen el rendimiento de la actividad policial en estos rubros.
- d) Organizar a nivel nacional charlas, conferencias y otras actividades didácticas en centros comunitarios y establecimientos educacionales, que tiendan a prevenir el uso y consumo de drogas peligrosas.
- e) Mantener contactos e intercambios de información con organismos nacionales e internacionales y confeccionar los trabajos que la Superioridad le encomiende.
- f) Proponer a la Superioridad, la nominación de funcionarios de la especialidad que deban concurrir a cursos, seminarios, conferencias o reuniones nacionales e internacionales.

Desde la perspectiva de la Prevención, la institución funciona principalmente a través del siguiente departamento:

**Departamento de Educación Antinarcóticos y Seguridad Ciudadana:**

El Departamento de Educación, es la unidad encargada a Nivel Nacional de dictar las pautas relacionadas con los programas de prevención de consumo de drogas de la institución desarrollando para ello diferentes **programas** entre los que se cuentan los siguientes:

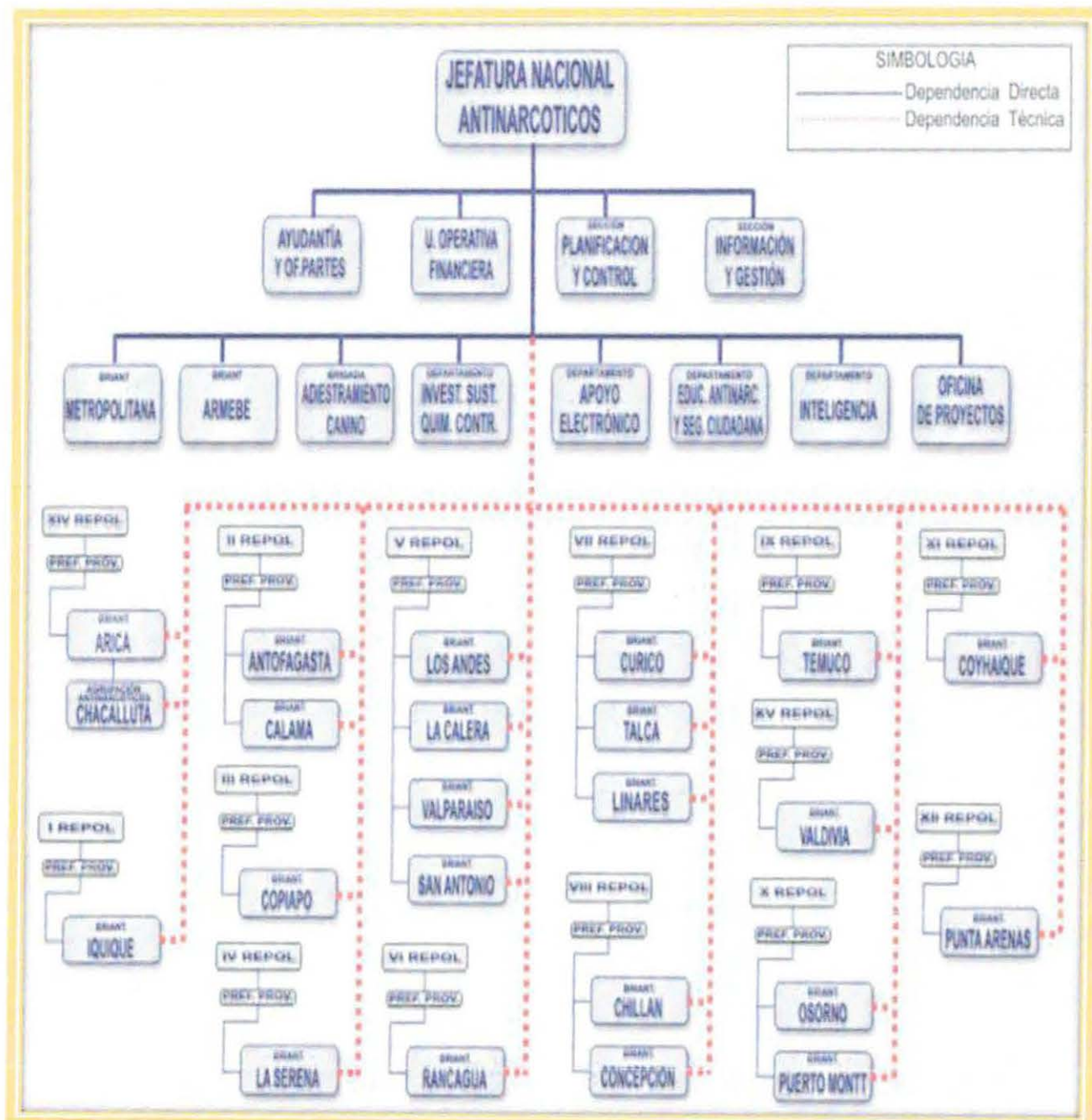
- **CAV, CAMPAÑAS ANTINARCÓTIICOS DE VERANO:** Consiste en interactuar con el grupo familiar que se encuentra de vacaciones en alguna ciudad de Chile, para lo cual los Detectives desarrollan actividades participativas e integradoras de los miembros



del núcleo familiar (juegos, bailes, concursos), que sirven como alternativa de vida para distraer a la comunidad y alejarla del consumo de alcohol y drogas.

- **PROCAM, PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE ANTIDROGAS PARA AGENTES MULTIPLICADORES:** Consiste en capacitar a diferentes personas con responsabilidad (profesores, consejeros estudiantiles, Iglesias y otras Instituciones), a quienes se les instruye en la problemática de la droga en el mundo, creando conciencia de cómo nos afecta a cada uno de nosotros como miembro de la sociedad; entregándoles las herramientas eficaces para el trabajo directo con el segmento de alto riesgo de alcohol y drogas. Por otra parte, se les da además, fundamentos teóricos y prácticos, tales como normas legales, oratoria, drogas de uso frecuente, nociones sobre prevención, basados en el enfoque de la Policía de Investigaciones Chile y bajo los lineamientos del supremo gobierno.
- **PROSENA, PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN ANTINARCÓTICOS:** Este Programa está enfocado principalmente en la intervención educacional por parte de los Oficiales Antinarcóticos, dirigido a dos categorías, en primer lugar en los colegios con los profesores, padres y apoderados y por otro lado en el mundo empresarial y sus trabajadores. El objetivo de este programa es sensibilizar a este grupo comunitario mediante una metodología expositiva en la cual se da a conocer la realidad del problema del consumo de alcohol y drogas y sus consecuencias sociales, familiares y legales, realizando la importancia que cada uno cumple en su medio y cómo podemos colaborar para conseguir una mejor relación dentro de la familia y comunidad, de manera que éstos sirvan de agentes multiplicadores de los factores protectores y de las conductas que impidan el inicio temprano de niños y jóvenes en el mundo del alcohol y drogas.
- **PRODAM, PROGRAMA DE DIFUSIÓN ANTINARCÓTICOS:** Este programa se centra básicamente en entregar información relacionada con el problema de alcohol y drogas, su consumo, consecuencias y daños sociales, a través de los medios de comunicación social interactuando con la comunidad.
- **PROSEDU, PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN EDUCACIONAL:** Este programa está enfocado especialmente a los alumnos de colegios, de Quinto a Octavo básico y de Primero a Cuarto Medio, a quienes se les entrega información a través de exposiciones, sobre las consecuencias del consumo problemático de alcohol y drogas; además del daño social, moral y las consecuencias legales que esto acarrea.

**Organigrama 1.2. Jefatura Nacional Antinarcoóticos**





## 1.5. Contexto Político Institucional

Con respecto al contexto de política institucional, Policía de Investigaciones se enmarca dentro de un plan de desarrollo específico, el cual en la actualidad representa la guía de sus labores profesionales.

### Plan MINERVA<sup>9</sup>

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2004-2010 denominado "Minerva" constituye el principal instrumento de planificación y gestión de la Policía de Investigaciones de Chile para potenciar el proceso de modernización en curso y alcanzar el estatus de Policía de Clase Mundial.

La consolidación de la modernización involucra un profundo cambio organizacional destinado a mejorar los estándares de calidad de los servicios policiales y contar con un direccionamiento estratégico en torno a los productos que permiten satisfacer las demandas de sus usuarios y las exigencias propias de garantizar mayor seguridad y justicia para las personas.

Esta nueva etapa supone la implementación de modificaciones sustantivas en las formas de actuación, organización y conducción de la institución para ejecutar su misión renovada y convertirse así en un servicio público de alto rendimiento.

El Plan Minerva contempla un detallado diagnóstico del momento actual de la institución, lo que deriva en un análisis de sus debilidades y fortalezas. A partir de estos elementos se forma la visión de la organización, la que a su vez establece una misión renovada a la luz de un direccionamiento estratégico. Luego ésta se traduce en una estrategia de desarrollo y propuesta de valor que da origen a una planificación concreta a través de una matriz de programas y proyectos.

---

<sup>9</sup> Policía de Investigaciones (Chile). Plan Minerva: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Policía de Investigaciones de Chile (2004-2010). Santiago, Chile 2003



### **Visión: una policía de clase mundial**

La Policía de investigaciones de Chile aspira a ser una institución capaz de entregar servicios con la calidad deseada y exigida por las autoridades nacionales y sus usuarios –fiscales, víctimas, denunciantes y comunidad en general- y posicionarse hacia el año 2010 como referente de las mejores prácticas, procesos y servicios.

En términos operativos, llegar a ser reconocida como una de las mejores policías del mundo implica una permanente dedicación a la gestión de calidad de las prestaciones policiales, lo que lleva a poner especial atención en la calidad de la gestión y el liderazgo de las jefaturas, así como en el desempeño de sus integrantes. En definitiva, llegar a ser de clase mundial pasa por poder evaluar permanentemente la gestión y, a partir de esas evaluaciones, mejorar los estándares de calidad.

### **Misión renovada de la policía de investigaciones de Chile**

El éxito de la Policía de Investigaciones radica en el logro de su misión. La organización cumple una amplia variedad de funciones cuyo denominador común es la satisfacción de las necesidades de sus usuarios-objetivo.

La misión de la institución no es distinta de lo que su ley Orgánica establece; permanece intacto el gran objetivo de investigar los delitos. No obstante, se enriquece con los objetivos estratégicos a alcanzar durante esta década. En el contexto de su modernización, la Policía presenta una misión renovada, la que está contenida en la siguiente definición:

#### **Misión renovada:**

Dar eficacia al derecho, garantizar el orden público y la seguridad pública interior, a través de una investigación profesional y especializada de los delitos, de la inteligencia criminal, del control migratorio y de la cooperación internacional, apoyando la generación de condiciones básicas para la tranquilidad ciudadana que permitan el desarrollo económico, político, cultural y social de Chile.



### Principios orientadores de la modernización.

El proceso de modernización ha impuesto el desafío de redefinir métodos, prácticas y doctrinas para continuar cumpliendo con la misión de la institución en un contexto muy distinto al escenario histórico que le dio origen. Además del alineamiento de la organización y sus integrantes, en dicho proceso la viabilidad de la transformación depende de un necesario respaldo político-gubernamental, así como del apoyo de otros actores y referentes externos. De esta manera, el horizonte conceptual de la modernización se sustenta en las siguientes premisas:

1. Un Estado y una Policía de Investigaciones de Chile más moderna no es sólo más eficaz y eficiente. También deber ser más transparente y estar en sintonía con la sociedad. La comunicación permanente desde la ciudadanía a la policía y desde ésta hacia la sociedad son dimensiones ineludibles de un proceso de modernización.
2. Es fundamental concebir el Estado y la Policía de Investigaciones de Chile como un instrumento al servicio de las personas. La eficacia y la eficiencia de la gestión pública son, en este sentido, sólo valores instrumentales.
3. El Estado y la Policía de Investigaciones de Chile implica dotar a esta última con la capacidad para servir en forma más adecuada, conciliando los roles, funciones y objetivos del Estado con los conceptos, métodos y estilos de nuestra época.
4. La modernización de la gestión pública y de la Policía de Investigaciones de Chile es esencial para erradicar la marginalidad social y posibilitar el acceso a los bienes públicos, ya que la demanda de servicios de justicia y seguridad se asocia a los servicios que el Estado y su policía entregan y producen, pues la investigación policial tiene relevancia social y comunitaria, constituyéndose en una herramienta para la solución de conflictos.
6. La gestión moderna del aparato público y de la Policía de Investigaciones de Chile se funda en liderazgos capaces de innovar y adaptar nuevas tecnologías organizacionales y de gestión, en recursos humanos capaces de emplear esas tecnologías, y en climas laborales que promuevan el desarrollo de los funcionarios, así como el logro de los objetivos institucionales.
7. El sentido más profundo de la modernización del Estado y de la Policía de Investigaciones de Chile radica en el tránsito gradual hacia un estilo de gestión orientado a los resultados y al servicio público de excelencia.





### **Objetivos Institucionales**

Conscientes de los desafíos futuros que la seguridad y la justicia le imponen, la Policía de Investigaciones de Chile ha elaborado un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, cuyos principales Objetivos Estratégicos son los siguientes:

- **Fortalecer la investigación criminal:** esto significa contar con más policías en labores operativas, mejorando la calidad y tiempo de respuesta de la investigación, así como la coordinación con sus principales clientes, como son los Tribunales de Justicia, el Ministerio Público, la Comunidad y sus autoridades.
- **Realizar prevención estratégica:** se entiende como capacidad de anticipación sobre la base del análisis, la inteligencia policial y la gestión de la información, para evitar y controlar hechos delictivos complejos y especializados que afectan actividades sensibles para el desarrollo de nuestro país y el derecho a la seguridad de las personas, como son el narcotráfico, delitos medioambientales, delitos económicos y otros derivados del crimen organizado.
- **Concentrar esfuerzos en la seguridad internacional y control migratorio:** consiste en anticiparse a posibles acciones criminales que eleven el nivel de riesgo de nuestro país, como el bioterrorismo en las exportaciones, cibercrimen, etc., derivados de organizaciones criminales que pretendan actuar por vía del tránsito de individuos o la instalación y operación desde nuestro territorio, trabajando en conjunto con otras fuerzas policiales y de seguridad de otros países.
- **Acercar la policía a la comunidad:** la finalidad es buscar un mejor servicio y atención al ciudadano, desarrollando un fluido contacto con la comunidad y sus autoridades, prestando apoyo a las víctimas, mejorando la atención de las personas (víctimas, denunciantes, fiscales, declarantes, extranjeros, etc.).



## **II. MARCO TEÓRICO**



**VILLA  
ALEMANA**



## Presentación

El presente capítulo establece los principales referentes tanto conceptuales como teóricos que sustentan la presente investigación siendo estos ordenados a través de una ruta lógica de los contenidos, en primer lugar se contextualiza la temática del consumo de drogas como problemática social a nivel tanto internacional como nacional reconociéndose las consecuencias que dicho fenómeno ha generado en todos sus niveles. Posteriormente a ello se define el concepto de problemática tomándose en consideración los ámbitos de implicancia que adquiere junto a las diversas manifestaciones que asume en la sociedad.

Cabe señalar que las definiciones conceptuales se han establecido a partir de dos ámbitos principalmente, el primero de ellos referido a la temática de Trabajo en red desde una perspectiva de coordinación y manifestaciones propiamente tal, finalizando con la definición explicativa de metodología de aprendizaje significativo en trabajo de prevención de drogas, considerando las principales características de las acciones que condicionan intervenciones efectivas.



## 2.1 Concepciones preliminares al concepto de drogas.

Como ya ha sido señalado, el consumo de drogas, se configura como un fenómeno Universal que implica diversas consecuencias de una gran relevancia, en diversas esferas y niveles tanto individual, como sanitaria y social, pasando por la familiar, orden público, económica, etc. Es de esta manera por tanto, que éste fenómeno se ha ido formulando como una situación de carácter problemática que se presenta a nivel mundial, originando en los países grandes costos humanos, sociales y económicos. Asimismo, según CONACE, organismo encargado de la problemática en Chile, se estima que los países invierten grandes recursos en perseguir el tráfico y proporcionar el tratamiento a las personas que abusan de ellas. La problemática afectaría por lo demás, a la convivencia entre las personas (familia, barrios, ciudades) y sobre todo la salud y la vida de quienes consumen drogas<sup>10</sup>.

Antes de advertir que una temática se configura en sí, como una problemática social es necesario definir y conceptualizar lo que se puede entender como "Problema" y más aún como problema social, determinando así los alcances que la temática tenga en las dimensiones representadas por lo social.

En este sentido, se puede establecer que el término "problema" expresa una dificultad que se presenta en una situación práctica o teórica y que no puede resolverse automáticamente, sino que requiere de una intervención específica al nivel de la investigación y/o de la acción. Nidia Aylwin de lo anterior plantea que todo problema es un obstáculo para la obtención de una meta e implica una relación entre sujeto y un objeto.

De esta forma, se entiende por problema social la dificultad existente en una sociedad para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. Este problema es de naturaleza social, porque:

- Refiere a las relaciones entre el individuo y la sociedad,
- porque se manifiesta en conductas que tienen consecuencias sociales,
- porque su presencia genera preocupación social y
- porque trasciende el ámbito del individuo y de sus relaciones inmediatas,

---

<sup>10</sup> CONACE, Ministerio del Interior, Cuenta pública 2006-2009, Santiago, Chile 2009. En <http://www.scribd.com/doc/19085912/Cuenta-Publica-CONACE-2006-2009> (consultada el 8 de abril de 2010)



- proyectándose a grupos numéricamente considerables o a la sociedad entera y haciendo referencia a la estructura de esta<sup>11</sup>.

Existe problema social cuando hay un juicio compartido acerca de lo inadecuado de una condición social, definiéndola como un problema que requiere solución y, por ende es necesario actuar para modificarla, mejorarla, e incluso, erradicarla. Por tanto el problema social es la manifestación de una carencia que afecta a sectores considerables de la población, impidiéndoles satisfacer sus necesidades básicas y lograr el pleno desarrollo de sus potencialidades humanas.

Por lo demás, es posible advertir que la temática desde su concepción posee un marco histórico que ha ido configurando su connotación como “problema social”. Juan Alberto Yaría señala que ha habido una evolución continua de los conceptos que con el tiempo han ido integrándose. De esta manera, el autor plantea la existencia de enfoques que han ido definiéndose e integrándose a la temática actual determinando modelos. Entre los históricos enfoques se plantean los siguientes momentos<sup>12</sup>:

**a) La concepción moral** en un primer momento se pensó la adicción en el siglo XIX y a comienzos del siglo XX, como el resultado de una elección deliberada ligada a la concepción del mal, en donde esto se emparentaba directamente con el pecado.

Este déficit espiritual de un sujeto libre lo llevaba a infringir normas sociales y, por ende, esto ligaba su conducta a un comportamiento criminal. El castigo debía ser la consecuencia natural de todo esto.

La participación de líderes religiosos y/o agentes de ley se hacía necesaria en este enfoque que afectaba a distintas intervenciones en los campos prácticos: dirección espiritual, persuasión moral o de lo contrario, sanciones sociales.

Esta cosmovisión sanciona el abuso o la desmedida ya que ésta figura dentro de la de la perversión. De esta perspectiva eminentemente ética se articula el concepto de adicción.

Esta concepción nunca se ha abandonado, ya que se refleja la necesidad de un orden que todo adicto necesita desde distintos enfoques que apelan al “gran otro” para reconocer un límite en sus vidas.

---

<sup>11</sup> Aylwin de Barros, N. El objeto de trabajo social. Revista de Trabajo Social. UC. Ed. Ariel, Barcelona (1969) P.6

<sup>12</sup> Yaría J.A. Drogas, postmodernidad y Redes sociales. Lumen, Bs. Aires. Argentina 1999



Posteriormente, la concepción moral pasa a ser un movimiento social político que deja de analizar el problema desde una perspectiva del sujeto en relación con la ley social y/o religiosa, para enfatizar los aspectos que derivan del poder químico del agente.

Con el pasar del tiempo, pasa a ser un movimiento prohibicionista, que entraría en decadencia y crisis, lo que sería acompañado con el auge y crecimiento de las ciencias que determinarían y explicarían desde nuevas realidades la existencia de la problemática.

**b) La noción médica y/o psicológica de la enfermedad** estableció una nueva realidad ligada al problema que considera en su tiempo al alcohólico, o drogadicto como un enfermo que es incapaz de lidiar con sus problemas de moderación en el consumo.

El enfermo fue visualizado como un crónico y con una enfermedad de curso irreversible. No existe una posibilidad alguna de curación.

Por lo demás analiza y pasa de una sustancia química al problema individual, todavía ligado a un enfoque constitucional ya que existiría una anormalidad irreversible.

**c) La noción de enfermedades sociales** se despliega de varias instancias entre las cuales se encuentran La perspectiva educacional, La perspectiva del condicionamiento del aprendizaje social y del proceso socio cultural, entre otras determinando diversos enfoques y análisis provenientes de las ciencias que explican la potencialidad de la temática de ser asumida como un problema, origen y consecuencias y por efecto, su tratamiento y prevención mediante modelos preventivos.

## **2.2. La Droga, su Consumo y relaciones con el desarrollo de una problemática**

Independientemente de las visiones que pueden determinar una carga sobre el consumo de droga y el consumidor, es necesario establecer sobre la base de los elementos que componen la temática, algunas relaciones que determinen y sienten las bases sobre las cuales se justifique integralmente la causalidad de la problemática desde distintos ámbitos, para lo cual se hace necesario establecer brevemente



## La droga

Dentro de sus definiciones provenientes de la lingüística el término Droga (palabra que deriva del ár. hisp. \*hatrúka; literalmente, 'charlatanería'). Implica diversos conceptos entre los cuales están: *"Sustancia mineral, vegetal o animal, que se emplea en la medicina, en la industria o en las bellas artes."/* . f. *Sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno*<sup>13</sup>.// O bien algún tipo de sustancia que implica efectos medicamentosos, entre otras definiciones.

Por su parte, desde el ámbito biomédico, el término es definido por la OMS desde 1969 como "toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración de algún modo, del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas.

Las definiciones propuestas pueden implicar cierto grado de abstracción, susceptible de ser minimizado, considerando los componentes de estas, lo cual da pie a establecer y diferenciar entre sus elementos lo siguiente:

- En primer lugar, refiere elementos o "sustancias" que son introducidas (externas) al organismo, lo cual, descartaría la posibilidad de otros eventuales estimuladores de la conducta dependiente, entre las cuales podrían ser considerados los estimuladores de conductas asociadas a vicios y juegos de apuestas, televisión, videojuegos entre otros, sólo por ejemplificar a algunos.
- Asimismo, es posible asumir que implica un componente de universalidad al determinar que son "todas" las sustancias introducidas, lo cual, incluye aquellas que son apreciadas como lícitas o ilícitas.
- Por su parte, las acepciones aludidas no definen o especifican la vía de introducción al organismo, de tal manera que pueden presentar diversos tipos de modalidad de ingreso: ingeridas, fumadas, administración por vía endovenosa (inyectada), aspiración, entre otras.
- Existen variadas alteraciones que las drogas pueden causar tales como excitación o estimulación del SNC o Sistema nervioso central (como lo hacen las drogas clasificadas como **estimulantes**); aletargamiento, o represión de dolor (como lo hacen las drogas

<sup>13</sup> www.rae.es (consultada el 8 de abril del 2010)



clasificadas como *depresoras*); realización de trastornos perceptivos de diversa intensidad (como las drogas denominadas *alucinógenas*).

- Las drogas pueden generar dependencia psicológica y/o física. De acuerdo con el tipo de sustancia, la frecuencia del consumo y la permanencia en el tiempo.<sup>14</sup>

En relación con lo anterior es posible asumir que el elemento droga es un factor de acercamiento a la problemática real, la cual no se condiciona como tal a no ser de otros factores asociados, tales como la existencia de actores involucrados. En este sentido, por algunas de sus características las drogas representan un eventual factor de riesgo para las personas en acciones concretas como las que están asociadas al consumo, configurando en parte la problemática en sí misma. En esta razón, un acercamiento a la problemática real se encuentra establecido, desde la acción que se representa en el consumo, el abuso del mismo, así como en el conjunto de otros elementos a ser señalados. Sin embargo, este elemento solo configura una de las dimensiones de la problemática.

### 2.3. Adolescente como sujeto susceptible al consumo de drogas.

En la adolescencia son la atracción y la influencia del grupo de amigos los factores que inciden más sobre la génesis de las conductas, es así como encontramos que el consumo generalmente se inicia en el contexto de amigos el cual es un espacio de socialización donde también se aprenden valores, actitudes, y comportamientos hacia las drogas.<sup>15</sup>

Debido al gran número de factores que contribuyen al consumo de drogas, parece apropiado plantear una etiología multicausal. Los principales factores que contribuyen al consumo de drogas en la adolescencia, se establecen como variables agrupadas en tres categorías: a) Los factores contextuales, que incluyen variables sociodemográficas (sexo, edad, clase social), biológicas (temperamento) y ambientales (disponibilidad de drogas, conflictividad social); b) Factores sociales, que se refieren tanto al entorno próximo del adolescente en el colegio (clima escolar) en la familia (pautas educativas, disciplina, consumo de drogas por parte de los padres), o en el grupo de amigos (consumo y actitud prodrogas de los compañeros), como a la influencia

<sup>14</sup> <http://solotxt.brinkster.net/csn/19dgdefi.htm> (consultada el 8 de abril del 2010)

<sup>15</sup> <http://www.cheesehosting.com/adicciones/consumo+drogas> (Consultada el 25 de Octubre del 2010)



mediática de la publicidad y los medios de comunicación (televisión, películas, anuncios), y c) factores personales, que comprenden cogniciones (actitudes, creencias y expectativas normativas sobre el consumo), competencias personales (toma de decisiones, autocontrol), habilidades sociales (habilidades de comunicación, asertividad) y otras variables psicológicas relevantes, como la autosuficiencia, autoestima o el bienestar psicológico del individuo.

En este marco se considera que los factores sociales y personales actúan conjuntamente facilitando la iniciación y la escalada en el consumo de drogas. Así, algunos adolescentes pueden verse influidos hacia el consumo por los medios de comunicación, que en ocasiones normalizan o ensalzan el consumo de drogas, mientras que en otros pueden estar más influenciados por los familiares o por amigos que consumen o mantienen actitudes y creencias favorables al consumo. Estas influencias sociales tienen un mayor impacto en jóvenes psicológicamente vulnerables, con pobres habilidades sociales y competencias personales, baja autoestima, ansiedad o estrés. Cuantos más factores de riesgo incidan en un adolescente, mayor es la probabilidad de que consuma drogas.

Si bien es cierto existe una diversidad de factores que inciden o se encuentran asociados al consumo de drogas, se hace necesario hacer referencia a algunas de las principales teorías que explican dichos fenómenos, tales teorías se extraen a partir de las Ciencias Sociales.

## 2.4. Teorías y modelos explicativos sobre el consumo de drogas.

### Teoría de la escalada

Habitualmente, el consumo de drogas se inicia en épocas tempranas del desarrollo humano. Una de las teorías explicativas más antigua y más probada en el campo de las drogas es la teoría de la escalada, la cual, en un modo general postula que el consumo de drogas se inicia con las sustancias legales como el alcohol y el tabaco, luego se consumen sustancias ilegales consideradas "blandas" como la marihuana para después pasar a sustancias consideradas "pesadas" como la heroína<sup>16</sup>.

Se ha demostrado ampliamente que tanto el inicio de consumo de drogas legales como ilegales comienza en la adolescencia, las legales en la adolescencia temprana y las ilegales en la adolescencia tardía.

---

<sup>16</sup> Op. Cit 10



La teoría de la escalada habla de la conducta de inicio del consumo de drogas pero es necesario observar que este resultado final -la conducta de consumir una droga- es un proceso que se inicia en las primeras fases del desarrollo y va a estar influido por diferentes factores para que se dé o no el inicio y mantenimiento del consumo. Entonces es necesario ver la niñez como un proceso activo donde el individuo va conformando su personalidad, adquiriendo sus valores, eligiendo sus gustos e inclinándose por sus preferencias, todo dentro de un ambiente socio cultural modelador.

Para el ser humano, la primera entidad socializadora se encuentra en la infancia y la niñez en su núcleo familiar primario y en segundo lugar en la escuela y el grupo de pares. Es en el hogar donde se adquieren, a través del modelamiento y el reforzamiento los conocimientos, creencias y actitudes frente a las drogas. Es importante conocer que la actitud hacia las drogas es un importante preedictor cuando un individuo afronta la situación de consumir o no consumir drogas en la adolescencia o en la vida adulta.

### **Teoría del aprendizaje social**

La teoría del aprendizaje social de Bandura también es útil para explicar el proceso de inicio y mantenimiento del consumo. Según esta teoría el consumo de drogas es adquirido y mantenido mediante el modelado, el refuerzo social y la anticipación que los sujetos hacen de los afectos de las drogas. La conducta imitativa se desarrolla por lo aprendido en la familia y con los grupos sociales con los que se interacciona. La conducta de los sujetos que ejercen el liderazgo en dichos grupos son de capital importancia para explicar la curiosidad por el consumo de drogas. Las expectativas que las personas tienen sobre los efectos de las drogas, aunque no las hayan consumidos antes, pueden hacer que se mantengan pautas de consumo, aunque sean problemáticos<sup>17</sup>.

### **Teoría de la acción razonada de Fishbein y Ajzen**

Esta teoría es explicada bajo que asocia los elementos intención y conducta, además explica que se llevará a cabo una acción si la actitud de la persona es favorable y la norma social también es favorable. Esta teoría pone el acento no solo en la racionalidad de la conducta humana, sino también en el concepto de que la conducta está bajo el control consciente de la

---

<sup>17</sup> Martínez Ruiz, M. Aguilar Ros, A. Manual de drogodependencia para enfermería, Madrid, España (2002)



persona. Sin embargo, en algunas ocasiones están menos bajo el control de las personas que otras.

El modelo básico fue ampliado por Ajzen para enfatizar el papel de la volición. El control conductual percibido es el *grado de facilidad o dificultad para realizar una acción* percibido por la persona. El proceso de llegar a una decisión de este tipo incluye la consideración de experiencias pasadas, así como los obstáculos actuales que la persona puede vislumbrar. Ajzen ha argumentado que el control conductual percibido puede actuar sobre la intención conductual o directamente sobre la propia conducta<sup>18</sup>.

### Modelo evolutivo de Kandel

Básicamente, su modelo se basa en que el consumo de drogas sigue unos pasos secuenciales, donde se comienza por una primeras sustancias de iniciación (drogas legales, alcohol y tabaco) que sirven de elemento facilitador para el posterior consumo de otras sustancias, especialmente marihuana en un segundo paso, y luego las drogas ilegales, en los que llegan a consumir finalmente éstas. La idea básica que plantea es que el consumo de drogas ilegales, marihuana, cocaína, heroína, etc., se producen de modo secuencial o evolutivo, partiendo del consumo de las drogas legales, el alcohol y el tabaco. Los estudios por Kandel realizados, tanto de tipo longitudinal como transversal, indican la existencia de cuatro etapas por las que pasan los consumidores de drogas ilegales: cerveza o vino, cigarrillos o licores, marihuana, otras drogas ilegales.

El consumo de drogas legales es el elemento intermedio que está entre el no consumo de ninguna sustancia y el *consumo de marihuana, antes de pasar al consumo de otras drogas ilegales*.

Es también importante resaltar que en la década de los años 70 el modelo de Kandel ha aportado un elemento nuevo hasta ese momento inexistente en el campo de la prevención. Su modelo indica que no es necesario que la secuencia anterior se dé en todos los sujetos por igual. El consumo de una sustancia en una fase incrementa de modo importante y significativo la probabilidad de pasar a la siguiente fase de consumo. Hay varias influencias básicas que se relacionan con el consumo o no de las drogas ilegales. Los dos principales son la familia y los iguales, y a estos dos ha dedicado la mayor atención en sus estudios. Junto a ellos estarían los factores del individuo y otras conductas desviadas. Junto al contacto con las distintas sustancias también se tendrían dos tipos de influencia: la interpersonal y la intrapersonal o características personales (por ejemplo, la relación entre depresión y abuso de sustancias). La utilidad del modelo

<sup>18</sup> Hogg. Vaughan Psicología Social, 5ta edición año, Ed. Panamericana, Madrid, España (2010) p.158.



ha sido comprobada en varios estudios de seguimiento. Además, el patrón de evolución propuesto se ha encontrado tanto en hombres como en mujeres, en distintas edades, en personas de raza blanca y de color, lo que muestra un gran nivel de generalización.

### Modelo de Werch y DiClemente.

Este es un modelo de estadios o de etapas motivacionales multicomponentes, basándose en estadios de cambio de Prochaska y DiClemente. Para ellos habría un continuo de estadios, desde el no uso de la droga hasta el uso continuo. Estos estadios son cinco:<sup>19</sup>

1. **Precontemplación:** Las personas en esta fase no tienen la intención real de cambiar y generalmente niegan tener algún problema. La mayoría de ellos sólo quiere que las personas a su alrededor cambien. Los pro del cambio de conducta no superan los contra. Si hay tratamiento sería por presión del entorno y al desaparecer ésta, se volvería a la conducta de riesgo.
2. **Contemplación:** Las personas en esta etapa reconocen que tienen un problema y comienzan a pensar seriamente en resolverlo. Se caracteriza por la ambivalencia.
3. **Preparación:** La mayoría de las personas en esta etapa están planeando tomar alguna acción determinada en el corto plazo, y hacen ajustes finales antes de comenzar a cambiar su comportamiento. Usualmente han comenzado a hacer pequeños cambios, tales como reducir la cantidad de cigarrillos que fuman diariamente. Planean sus acciones y tratan de reforzarlas, (p.Ej., comprando menos cigarrillos, fijando una fecha para el cambio). Estos pequeños cambios derivan en un aumento de la ansiedad y esto da la oportunidad al especialista de tratarla cuando está comenzando y es fácilmente manejable.
4. **Acción:** En este estadio las personas ejecutan las acciones que han preparado, con el fin de superar su problema (por ejemplo: dejan de fumar, botan la última cerveza). El peligro para los especialistas trabajando con este tipo de personas es pensar que estas acciones abiertas implican de hecho un cambio real. Cambios en el nivel de conciencia, emociones, auto imagen, pensamiento y así sucesivamente, ocurren en etapas anteriores a la acción.

<sup>19</sup> <http://ral-adolec.bvs.br/scielo.php>. (Consultada el 20 de Octubre del 2010)





5. **Mantenimiento:** Etapa que tiene lugar cuando se estabiliza el cambio y su desafío es *prevenir una recaída. Comúnmente ésta es la etapa más ignorada durante el tratamiento.* Una tarea para el especialista es reconocer situaciones de peligro para una recaída y proveer al paciente de alternativas. Un ejemplo de estrategia para el buen mantenimiento para un alcohólico es *proveer conscientemente distracciones para disminuir su tendencia a tomar alcohol cuando se sienten angustiados.*

El aporte más práctico del trabajo de Prochaska y DiClemente es que lograron identificar los enfoques terapéuticos que son más efectivos en cada etapa. Para el estadio precontemplación y contemplación, la terapia puede ser psicodinámica, experimental y cognitiva. En cambio para las fases de preparación y acción, sugieren terapia de comportamiento o existencial.

Tras revisar algunos de las principales explicaciones teóricas respecto al consumo de drogas es necesario hacer referencia a la principal estrategia para el abordaje del consumo problemático de drogas, la prevención.

## 2.5. Prevención

Independientemente de su visión y su evolución como problema, uno de los modos tradicionales con los cuales se ha abordado es la *prevención de las drogodependencias*. De esta manera, como lo señala Cabrera ha ido surgiendo al unísono de la aparición de los problemas de drogas en las sociedades desarrolladas, fundamentalmente a partir de los años 70 en la mayoría de ellas, con la aparición y uso de la heroína (en Europa principalmente), y en nuestro continente, con el uso de la cocaína y sus derivados, el cannabis, etc., y sin perder de vista el gran incremento que se ha producido también del consumo de drogas legales, alcohol y tabaco, especialmente en los jóvenes en fin de semana, aunque en algunos empieza a haber un descenso en tales consumos aparentemente por la aplicación de medidas preventivas<sup>20</sup>.

Específicamente, para la prevención de las drogodependencias el avance ha sido enorme en muy pocos años y hoy tenemos claros principios conductores de qué podemos hacer, tanto

---

<sup>20</sup> Cabrera R. Modelos de Intervención y Prevención en Drogodependencias. Diplomado en Drogodependencias, Chile, Universidad del Mar, P.3



nacionales<sup>21</sup>, como de otros países. El haber conseguido atomizar relativamente bien los factores de riesgo y protección relacionados con el consumo de drogas, disponer de adecuados modelos teóricos, así como programas preventivos con buenos niveles de calidad científica, entre las razones más importantes, han propiciado el enorme avance del campo de la prevención de las drogodependencias en estos pocos años.

Si se quieren establecer definiciones de prevención de drogo dependencias una de las opciones conceptualmente provendría desde la lingüística donde se define a la prevención como: (Del lat. *praeventio*, *-ōnis*). Acción y efecto de prevenir. Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo<sup>22</sup>.

Desde el ámbito de la salud como “la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas.”<sup>23</sup>

Sin embargo, una de las definiciones que parece más adecuada es “un proceso activo de implementación de iniciativas tendentes a modificar y mejorar la formación integral y la calidad de vida de los individuos, fomentando el autocontrol individual y la resistencia colectiva ante la oferta de drogas»<sup>24</sup>.

Son varios los objetivos que pretende conseguir la prevención de las drogo dependencias. De los que se han enumerado podemos listar los siguientes<sup>25</sup>

1. Retrasar la edad de inicio del consumo de drogas.
2. Limitar el número y tipo de sustancias utilizadas.
3. Evitar la transición de la prueba de sustancias al abuso y dependencia de las mismas.
4. Disminuir las consecuencias negativas del consumo en aquellos individuos que consumen drogas o que tienen problemas de abuso o dependencia de las mismas.

---

<sup>21</sup> CONACE, Ministerio del Interior, Estrategia Nacional de Drogas 2003-2008, Gobierno de Chile, 2003

<sup>22</sup> Op. Cit. 8

<sup>23</sup> [www.oms.org](http://www.oms.org) (consultada el 08 de abril del 2010).

<sup>24</sup> Martín, 1995, en Cabrera R. Modelos de Intervención y Prevención en Drogodependencias. Diplomado en Drogodependencias, Chile, Universidad del Mar, P.3



5. Educar a los individuos para que sean capaces de mantener una relación madura y responsable con las drogas.
6. Potenciar los factores de protección y disminuirlos de riesgo para el consumo de drogas
7. Modificar las condiciones del entorno socio-cultural y proporcionar alternativas de vidas saludables.

Realmente, lo que se pretende con los programas preventivos es alterar las características psicológicas de los individuos para incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo para que las personas no consuman drogas, cambiar el contexto ambiental que se relaciona con el consumo de drogas y modificar la interacción entre estas variables<sup>26</sup>. Entre otras cosas, la Prevención no puede ser puntual, tiene que estar mantenida en el tiempo. No puede orientarse a solucionar una crisis puntual.

En suma, para que la prevención funcione, para que la prevención se pueda aplicar, para que la prevención tenga un adecuado rango científico y, por ello, sea aceptada y utilizada adecuadamente, precisa que tenga un bagaje científico propio, una unidad, aunque fruto de puntos de vista complementarios y por ello enriquecedores, como ha ocurrido hasta ahora al proceder los profesionales de distintos campos del saber, pero va siendo cada vez más necesario que la prevención tenga un corpus de conocimiento propio con el que sus profesionales se identifiquen.

En el caso chileno, en la Estrategia Nacional sobre Drogas 2003-2008 como reducción de la oferta viene la actuación, a través del Ministerio del Interior, con sus competencias y la coordinación de los distintos Servicios y Unidades de los distintos Departamentos Ministeriales, especialmente con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, intervendrá en tres grandes áreas: la lucha contra las organizaciones internacionales dedicadas al tráfico de drogas; la lucha contra la distribución interior de drogas ilegales, especialmente en los grupos organizados; y, la lucha contra la venta de drogas al por menor. A su vez se incide en que dicha estrategia participe en el ámbito normativo contra las organizaciones criminales relacionadas con el tráfico, distribución o venta de drogas. Y, como reducción de la demanda se para en dos aspectos: prevención del consumo de drogas, y asistencia e integración social, es decir, tratamiento y rehabilitación. En cada uno de ellos especifica los distintos tipos de intervención que se corresponde con lo que los técnicos entendemos habitualmente por prevención tratamiento y reinserción social.

---

<sup>26</sup> Op.cit. 15



En el caso de las drogas, la prevención primaria se orienta a tomar medidas para que las personas no consuman drogas, evitando los factores de riesgo y desarrollando los factores de protección; la secundaria se orienta a que si surge un problema con las drogas se pueda frenar su avance y evitar que se convierta en un problema mayor; y, la terciaria se centra en el tratamiento y rehabilitación de la dependencia de las drogas.

Para efectos del presente estudio, la temática de la prevención en drogas es analizada a partir del fenómeno de trabajo en red, el cual se entenderá como el trabajo de colaboración mutua realizado para la consecución de un mismo fin, por parte de las diversas instituciones encargadas de abordar preventivamente la temática del consumo de drogas como problemática social.

En suma, la Prevención tiene el propósito de evitar la aparición de riesgos para la salud de la persona, de la familia y la comunidad. Implica actuar para que un problema no aparezca o, en su caso, para disminuir sus efectos, es decir, "realizar acciones que tienden a reducir la probabilidad de aparición de problemas", asociados, en este caso, al consumo de drogas, fortaleciendo los factores protectores y minimizando los de riesgo. Si bien es cierto, la prevención apunta a la necesidad de anticiparse a la posibilidad de que se manifieste algún tipo de daño, se hace una distinción entre los diferentes momentos que podrían requerir de dicha acción.

Se distinguen por lo menos cuatro tipos o niveles de prevención

- **Prevención primaria:** se refiere a un determinado problema y actúa sobre los factores que lo generan. Su acción se basa en evitar que aquellas personas que no han tenido experiencias de consumo las tengan. Toma en consideración factores de riesgo tales como: la historia personal, el tipo de vida y las relaciones sociales por lo tanto comienza con la educación primaria y continua en la secundaria, está dirigida a padres, docentes y jóvenes en edad de adolescencia.
- **Prevención Secundaria:** Acción que intenta solucionar un problema ya existente tratando de hacerlo desaparecer por completo o en parte y también trata de que no aparezcan las complicaciones posteriores. Es decir ya se ha detectado alguna situación relacionada con el uso de drogas, por tanto, Su acción se basa en evitar el consumo problemático, por lo que actúa en población que ya ha tenido el primer contacto.

En este tipo de prevención es importante tomar en consideración la población a la que el Programa Preventivo se dirige, para evitar efectos contraproducentes, este sería el caso de llevar a cabo una prevención secundaria con grupos que nunca han tenido contacto con la droga y



resultaría ineficaz llevar a cabo prevención primaria con aquellas personas que ya han experimentado con drogas. Lo importante en la prevención secundaria es restablecer los vínculos familiares del sujeto, estabilizarlo emocionalmente y también trabajar con los vínculos laborales.

- **Prevención Terciaria:** Se dirige a las personas que ya dependen física o psíquicamente de las drogas. Las acciones tienen como objetivo primordial frenar el desarrollo de la adicción y sus consecuencias. En este caso se trabaja con el paciente, se trabaja con el Síndrome de Abstinencia y sobre los factores de riesgo, es decir, actuar sobre los conflictos que impiden al individuo rehabilitarse. En el caso que sea imposible obtener una abstinencia total de la droga, el objetivo es disminuir las cantidades consumidas y lograr períodos de abstinencia cada vez más largos.

En base a lo anterior es posible señalar que este tipo de prevención busca evitar que la situación de consumo empeore y disminuir los daños asociados a éste, por lo que se relaciona directamente con modalidades de tratamiento, rehabilitación y reinserción.

Sin embargo en los últimos años una nueva terminología se ha ido imponiendo. Es la que diferencia la prevención en tres tipos: la universal, la selectiva y la indicada. Por ejemplo, si la prevención es dirigida a adolescentes, la prevención universal se dirige a todos los adolescentes, beneficiándolos a todos por igual. Son perspectivas amplias, menos intensas y menos costosas que otras que se orientan a conseguir cambios de comportamientos duraderos. Se incluirían en estos programas la mayoría de los programas preventivos escolares, como los que tratan de fomentar habilidades y clarificar valores, habilidades para la vida, etc.

La prevención selectiva es aquella que se dirige a un subgrupo de adolescentes que tienen un mayor riesgo de ser consumidores que el promedio de los adolescentes. Se dirigen a grupos de riesgo<sup>27</sup>.

Finalmente, la prevención indicada es más intensiva y más costosa. Se dirige a un subgrupo concreto de la comunidad que suelen ser consumidores o que ya tienen problemas de comportamiento, dirigiéndose los mismos tanto a los que ya son consumidores como a los que son experimentadores. Se dirigen, por tanto, a individuos de alto riesgo.

---

<sup>27</sup> Op. Cit.



## 2.6. Modelos de Prevención

Del estudio de las causas que promueven el consumo y adicciones, han ido surgiendo distintos modelos, visiones y estrategias para prevenir el Uso Indevido de Drogas. En este sentido, la visión acerca del problema de las drogas a tenido una evolución histórica antes aludida, la cual ha dado pie a modelos de prevención específicos que junto con los aportes de la psicología y de las ciencias sociales se fueron enriqueciendo, y siendo fundamentales para comprender posibles causas del problema y la innovación esencial fue introducir nuevas visiones que incluyen los aspectos físicos, psíquicos y socioculturales.

A continuación se detallan algunos de los modelos:

### Modelo Jurídico<sup>28</sup>

Hasta la década del '70 se consideraba al adicto como un delincuente, es decir, un sujeto que había llevado a cabo una conducta típica y culpable. Este modelo se denomina Ético-Jurídico y llevó a la represión y al aislamiento del adicto. Al encarcelar al adicto con delincuentes la consecuencia fue que la droga se popularizó en la cárcel y que los adictos entraron al mundo de la delincuencia profesional. Se debe tener en cuenta que el adicto no deja de serlo por estar encerrado. Aún hoy existen defensores de este sistema. Este modelo es vinculable con la concepción moral del problema, teniendo vigencia en ciertos tipos de acciones de tipo preventivo.

Entre las características fundamentales de este modelo se encuentran:

- El modelo considera las drogodependencias desde el punto de vista de sus implicaciones delictivas.
- El consumo y las drogas interesan, en la medida en que parecen presentarse como agentes o elementos causantes, directa o indirectamente, de graves daños tanto físicos como psicológicos y sociales, tanto para el individuo como para la comunidad o la sociedad globalmente consideradas.

---

<sup>28</sup> Pastor J.C., López Latorre M.J. Modelos teóricos de prevención en toxicomanías: Una Propuesta de Clasificación/ Anales de psicología, 19-30. Universidad de Valencia 1993. y [http://www.um.es/analesps/v09/v09\\_1/03-09\\_1.pdf](http://www.um.es/analesps/v09/v09_1/03-09_1.pdf) (consultada el 11 de abril del 2010)



- El modelo se enfrenta al "fenómeno de la droga" como algo cualitativamente distinto del consumo, del abuso o de las dependencias, no entrando en un análisis detallado de las toxicomanías ni procesos determinantes.
- Presta especial atención al conjunto de acciones, implícita o explícitamente asociadas con el consumo, que eventualmente puedan ser consideradas como delito y, consecuentemente, sean susceptibles de sanción legal. De este modo suelen ser castigadas toda una serie de actividades que tienen que ver con la producción o fabricación, tráfico y promoción del uso, tenencia punible y consumo.

#### En cuanto al consumidor

- El consumidor individual de drogas es contemplado únicamente cuando a través de su conducta o, como consecuencia de la misma, inquiera en acciones punibles que entrañen una transgresión de la ley.
- El objeto de interés es el usuario individual desde su dimensión de víctima, en la medida en que la propia droga es considerada en sí misma como un agente peligroso inductor del delito.
- Subraya la responsabilidad personal en el acto delictivo, y la responsabilidad social contraída por el sistema judicial

La intervención en materia de prevención de la problemática desde este modelo, enmarca sus acciones dentro del objetivo más amplio de prevención del riesgo colectivo, la salud, la seguridad y el bienestar individual y social.

En relación con la prevención primaria, las acciones promovidas desde este modelo tendrían un carácter eminentemente restrictivo, represivo y punitivo, operando a través de los sistemas legislativo, judicial y policial.



### **Modelo de la Distribución del Consumo**

Este modelo incide prioritariamente en el análisis detallado de los patrones de consumo en el seno de una población determinada o de la sociedad en su conjunto. Por tanto, el mero conocimiento de las tasas de incidencia y prevalencia del fenómeno bastaría para arbitrar las medidas necesarias para regular su incidencia y progresión. Ello es así en la medida en que dicho modelo reduce el problema del consumo de drogas a una mera cuestión de acceso o simple disponibilidad de las mismas en el medio social.

De esta manera, el modelo analiza cuantitativamente el patrón de consumo en una comunidad determinada, en un intento de desvelar las relaciones existentes entre la oferta y el consumo resultante o, cuanto menos, propiciado por aquella.

Por lo demás, este modelo aparece estrechamente vinculado a las teorías del control social.

La intervención procuraría controlar la magnitud del problema a través de la regulación del suministro o abastecimiento de las sustancias. En este sentido, en lo que respecta a las acciones preventivas, el modelo de distribución del consumo aboga por un conjunto de medidas legislativas tendentes a restringir la oferta y la disponibilidad de las drogas en el medio social. En un sentido más amplio, trataría de reducir el apoyo social que en parte propicia su consumo, y en parte contribuye a su progresión.<sup>29</sup>

Algunas de las medidas más frecuentemente adoptadas para limitar la aparición de nuevos consumidores, o el consumo por parte de los ya usuarios han consistido en el incremento de los precios, los gravámenes o las tasas de las sustancias; la prohibición de la publicidad de las drogas y del alcohol en los medios de comunicación; la reducción del contenido de alcohol en las bebidas; el anuncio de su carácter nocivo

### **Modelo Médico: base biológica**

En este modelo la naturaleza y la importancia del abuso de drogas son contempladas desde el punto de vista de la acción recíproca entre la droga y el individuo. De esta manera, cifra el consumo de drogas en términos de los procesos fisiológicos implicados. Se relaciona y surge de la concepción o noción médica y/o psicológica de la enfermedad.

Entre sus características se encuentran:

---

<sup>29</sup> Op.Cit.28



- Considera las toxicomanías como enfermedades en sí mismas, caracterizadas por una irreversible pérdida de control sobre el alcohol o la sustancia causante de dependencia.
- El abuso de las drogas es considerado como un fenómeno vinculado exclusivamente a procesos internos del propio sujeto, desentendiéndose de cualquier otro tipo de determinantes.
- El consumidor que abusa de las drogas es visto como alguien enfermo debido al propio consumo y no a la existencia de algún otro trastorno o problema subyacente.
- El consumidor individual de drogas se presenta como un elemento pasivo, o como receptor de la sustancia que, ejerce un papel activo sobre el organismo.
- El sujeto contemplado como organismo biológico, y la droga como agente activo, al entrar en interacción, desencadenan un conjunto de procesos fisicoquímicos que derivan en una sintomatología específica y un deterioro de la salud física y del funcionamiento orgánico.
- Por otra parte, establece que la fase primaria del problema contempla el riesgo de que el consumo ocasional o el uso experimental de drogas causantes de dependencia puede incrementar su frecuencia llegando a derivar en una toxicomanía.

### **Modelos Sociológicos**

Estos modelos apuntan directamente a la existencia de una subcultura específica de la droga, definida en términos de su separación y aislamiento con respecto a las normas sociales convencionales.

El sujeto queda definido en función de su pertenencia a determinados grupos sociales, de tal manera que las redes estructurales del grupo, su sistema de relaciones y sus dinámicas de funcionamiento determinan el rol que debe desempeñar un individuo y los patrones o pautas de comportamiento a que debe ajustarse. Por lo tanto, de alguna forma el sujeto queda vinculado a su entorno y a la realidad social en la que vive y desarrolla su actividad

La etiología del uso de drogas remite directamente a los aspectos estructurales y funcionales de la pertenencia a dichos grupos.



Con respecto de la persona y su relación con el consumo se denota la existencia de tres elementos:

- La identificación con el grupo por parte del individuo, y la asimilación de éste por parte de aquél *presupone, o deriva a posteriori, en el consumo de tóxicos*
- El segundo de los factores contribuyentes a la génesis y desarrollo del problema: el compromiso con el grupo de referencia *presupone el ajuste y la adopción de aquellos modos de comportamiento susceptibles de satisfacer las expectativas de quienes le conocen.*
- Los aspectos individuales quedan relegados a un segundo plano por el interés en las redes estructurales y dinámicas funcionales que determinan la posición que define al individuo.

Desde el punto de vista de la intervención, se ha desarrollado a partir de este modelo un conjunto de medidas preventivas que, a grandes rasgos, podrían ser articuladas en una triple dirección:

a) Medidas represivas incidentes sobre las diversas formas de conducta antisocial presentes en la *subcultura* de las drogas, sobre la base de su frecuente coexistencia y solapamiento con otras subculturas delincuentes y criminales con sistemas de valores, normas de conducta, etc. compatibles;

b) Medidas socio-asistenciales dirigidas a poblaciones específicas tendientes a fomentar la integración social de grupos marginales, a través, por ejemplo de la educación, el empleo o la participación en la vida comunitaria;

c) Medidas individuales incidentes sobre las dinámicas socio-psicológicas que derivan en estilos de vida no-convencionales (como por ejemplo entrenamientos específicos en habilidades conductuales y cognitivas)



### Modelos Socio-Culturales

Estos modelos combinan aspectos genéticos con las teorías del aprendizaje, dentro de un marco conceptual más amplio que trata de ofrecer una comprensión sociológica y antropológica de la conducta cultural y las normas sociales. Por tanto, considera la conducta humana como el resultado de la interacción entre factores biológicos, sociales y culturales.

Por su parte, el elemento biológico de los modelos lleva a considerar que algunos tipos de drogodependencias pueden llegar a tener una base genética o constitucional. En este sentido, una de las premisas básicas de la explicación biológica sería que el individuo que abusa de las drogas es hipersensible a los elementos químicos. De esta manera, tal tipo de explicación vendría a suponer el reconocimiento de una cierta susceptibilidad individual a la drogodependencia, que remite directamente al concepto de sensibilización como opuesto al de tolerancia<sup>30</sup>.

Por su parte, el elemento ambiental del modelo, vendría a señalar, en definitiva, la influencia del entorno sobre la conducta del individuo. Las normas y reglas establecidas por la sociedad condicionan y, en ocasiones llegan a determinar el uso de drogas.

Por otra parte, la misma tradición y los patrones culturales se convierten en elementos reguladores del uso de determinados tipos de sustancias disponiendo e imponiendo ciertos mecanismos, en unos casos de control, y en otros favorecedores del consumo.

En relación con la prevención primaria, las acciones promovidas desde el modelo sociocultural irían dirigidas prioritariamente al conjunto de la sociedad, globalmente considerada, enfatizando la necesidad de redefinir, desde el punto de vista social y cultural, el uso de drogas.

Estrategias educacionales, medidas legislativas y de control social tienden cambiar los patrones normativos de consumo de los ciudadanos, a promover la conducta responsable y, en última instancia, el cambio cultural y la modificación de las normas sociales.

### Modelos Psico-Sociales

Estos modelos toman los factores psicológicos y sociales que influyen y determinan el comportamiento humano. Este enfoque permite tratar a la droga-dependencia en forma completa, toma en consideración las circunstancias que rodean al individuo ya que guardan relación con la conducta. Dentro de estos modelos se trata de dar repuestas a los problemas

---

<sup>30</sup> Op. Cit.28



psicológicos y ambientales de los jóvenes, se trata de poner al alcance de ellos una serie de opciones y alternativas de vida frente a las adicciones.

En este nivel de análisis se considera que el individuo queda definido por la relación que establece con los otros: "el consumidor de drogas se justifica como resultado de los contactos establecidos con las personas de su entorno social" Es en la dinámica de relaciones del proceso evolutivo y de socialización por el que atraviesa el individuo como se va forjando progresivamente su personalidad y definiendo el conjunto de valoraciones, creencias y actitudes que conformarán su peculiar estilo de vida. En este sentido, los modelos consideran que el individuo se constituye en su interacción dinámica con los otros y con el conjunto de los factores ambientales que definen su contexto vital.

Este enfoque integra toda una constelación de factores articulados en torno a cada uno de los componentes de la tríada configurada por el sujeto consumidor, la sustancia consumida y la situación social en que tiene lugar el consumo. De esta manera, propone que el problema surge como resultado de la interacción entre diversas variables sin que ninguna de ellas pueda ser etiquetada como causa primaria.

Articulados en torno a ella se encontrarían un conjunto de factores relativos al tipo de sustancia utilizada, las cantidades consumidas, la frecuencia de consumo y las vías de administración.

Por otra parte contempla todo un conjunto de factores que incluirían la personalidad de base del consumidor individual de drogas y, dentro de ella, los diversos componentes integrados en sus esferas cognitiva y afectivo-motivacional, tales como la identidad personal, el auto concepto o la autoestima, las actitudes, el locus de control y la impulsividad, o las percepciones, expectativas, intereses, necesidades, emociones, motivaciones, etc.,

El sujeto deja de ser interpretado como receptor pasivo de la sustancia, al cobrar importancia aspectos psicológicos determinantes de la adquisición de hábitos conductuales o estilos de vida desadaptativos.

Por otro lado, se encontraría la variable "ambiente". En ella quedarían incluidos todos aquellos factores contextuales relativos a la situación social en que se halla inmerso el consumidor de drogas. Así, se contemplan aspectos del medio sociocultural, comunitario y familiar, a través de la inclusión en el análisis de variables sociodemográficas descriptoras de la situación de la que proviene el sujeto o en la que se halla inmerso, tales como el particular ambiente de crianza, la deprivación, marginación o el desempleo;



En relación con la prevención primaria, las acciones promovidas desde el modelo sociocultural irían dirigidas prioritariamente al conjunto de la sociedad, globalmente considerada, enfatizando la necesidad de redefinir, desde el punto de vista social y cultural, el uso de drogas.

Estrategias educacionales, medidas legislativas y de control social tienden a cambiar los patrones normativos de consumo de los ciudadanos, a promover la conducta responsable y, en última instancia, el cambio cultural y la modificación de las normas sociales.

El modelo psicosocial enfatiza la importancia de las medidas de prevención primaria frente a las correspondientes a los niveles secundario y terciario. Entre ellas se insiste en la importancia de las medidas psicológicas, educativas y socio-comunitarias frente a las específicamente sanitarias y/o legales. Con todo, subraya la necesidad de programas comprensivos de amplio espectro y carácter interdisciplinar en los que se integren distintos tipos de iniciativas promovidas desde los diferentes ámbitos de actuación con el objeto de abarcar el mayor número posible de factores contribuyentes representados en cada uno de los polos de la tríada persona droga-situación.

Entre las numerosas medidas adoptadas desde el modelo psicosocial destacan, prioritariamente, las acciones orientadas al fomento del apoyo y cohesión familiar, a garantizar unas condiciones básicas de vida y desarrollo, o la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, el empleo y el aprendizaje profesional. Junto a ellas, aquellas otras, más específicas, dirigidas hacia el control de los procesos de influencia social, promoviendo entre los individuos o grupos de mayor riesgo de incidencia el reconocimiento de las influencias sociales a que en un momento determinado pueden verse expuestos, así como el aprendizaje y entrenamiento de habilidades específicas que capaciten al individuo para hacer frente, resistir y rechazar las incitaciones al consumo, tales como entrenamientos en asertividad, autocontrol o habilidades de afrontamiento; la promoción de la competencia personal y social a través de acciones individuales o grupales dirigidas a fomentar la autoestima, el autoconcepto positivo, el logro y el funcionamiento del individuo o del grupo, o determinadas habilidades cognitivo-comportamentales, dotando a la persona y a la familia de un sentido de pertenencia,

### **Modelo ecológico**

Toma como punto de partida básico la consideración de una serie de interrelaciones e interdependencias complejas entre el sistema ambiental, el sistema orgánico y el sistema comportamental.



El estudio del comportamiento humano es abordado a partir de la interacción entre las dimensiones ambientales y las dimensiones individuales

No solo incluyen los factores físicos y sociales del ambiente sino también las percepciones y cogniciones que de aquél tienen las personas, o lo que es lo mismo, el sentido y significado que el ambiente adquiere para el hombre; tales interacciones son entendidas en un doble sentido: como modificadoras (selectoras, desencadenantes, motivadoras o reforzadoras) de conducta, y como consecuencias de conducta (elegidas, provocadas o establecidas por la propia persona) que luego operan retroactivamente sobre la vivencia y el comportamiento, pudiendo, así, desempeñar teóricamente el papel de variable dependiente o independiente.

El conocimiento cuidadoso de las condiciones ambientales que operan como estímulos desencadenantes, motivadores y modificadores del comportamiento permitirá establecer las correlaciones existentes entre situación y conducta, convirtiéndose en un valioso instrumento predictivo.

El hombre no es considerado como producto del ambiente, sino que se acepta que mantiene un intercambio dinámico con él, analizándose qué ambientes son más o menos posibilitadores de actividades de los individuos, desde una conceptualización del ambiente en términos molares.

La salud es un proceso de interacción hombre-ambiente dentro de un contexto ecológico específico. Desde este punto de vista, la salud es definida en relación con la capacidad adaptativa del hombre a las circunstancias ambientales"

El modelo considera posible tomar el ambiente como unidad de análisis (seleccionando unidades de mayor o menor amplitud) y realizar predicciones sobre el comportamiento a partir del mismo. Ello es así en la medida en que, persona y ambiente no son independientes, sino interdependientes, formando lo que se denomina escenario de conducta para grupos de individuos comportándose conjuntamente. Un escenario de conducta es una unidad que tiene propiedades físicas, comportamentales y temporales, y que revela una variedad de interrelaciones entre sus partes.

Como anteriormente se ha expuesto, el fenómeno del consumo de drogas ha sido analizado a través del tiempo desde la perspectiva de diversos modelos que lo explican, considerando principalmente tanto las características de los consumidores así como los factores que inciden en que dicha problemática se manifieste. Dichos modelos predisponen oportunamente el establecimiento de enfoques preventivos materializados en acciones que constituyen finalmente estrategias de prevención aplicadas por las diversas instituciones encargadas de ejecutar la prevención en drogas a nivel comunal, regional y de país.



## 2.7. Teoría de redes y prevención

En la Intervención en Red se incluyen todas aquellas acciones que implican un contacto directo del equipo que interviene con el sujeto o foco (persona, pareja, familia, grupo). Tal como su nombre lo indica, la estrategia pasa por una intervención en la red del sujeto/foco con el propósito de desarrollarla operativamente en función de los problemas y necesidades de este sujeto/foco, de reconstruirla o sustituirla en caso de disfuncionamiento y de construirla cuando no existe.

Las acciones que se generan en la red tienen que ver con intercambio de apoyo social. Esto no quiere decir que la red sea equivalente de apoyo social. La red social está referida a la estructura de las relaciones sociales, mientras que el apoyo social está referido más bien a la dimensión funcional de una red<sup>31</sup>.

La red social es un sistema de interacciones cooperativas recurrentes que generan intercambios, apoyo social que produce apoyo social, solidaridad que genera solidaridad, en conversaciones que generan conversaciones.

Se intercambia: Información, bienes materiales, contactos sociales, influencia, emociones, afectos, percepciones, discursos, apoyo, legitimación, validación, etc. El intercambio de apoyo social parte del supuesto de que los diferentes nodos, en niveles variables de cantidad y calidad, disponen de recursos para ser intercambiados. Entendiéndose "Nodo" como "el punto desde el cual se construye una red (y en el caso de la intervención el punto al que ésta se dirige) y que puede ser entonces un individuo (pero también puede ser un grupo, una organización o una comunidad).

El "valor-red" de un nodo dependerá de los recursos que proponga a la red y a su vez de la demanda de recursos que plantee al sistema. La operatividad de una red dependerá a su vez del valor-red de cada uno de sus nodos.

---

<sup>31</sup> Gracia en Martínez V. El modelo de redes sociales, 1997 <http://www.slideshare.net/SOCIOLOGA/el-trabajo-en-y-con-las-redes> (consultada el 25 de octubre de 2010)



## Características de los tipos de redes.

1. Red Articulada: Cada servicio y cada profesional conoce las funciones y las competencias de los otros servicios y profesionales. Definen sus actuaciones a partir de este reconocimiento y del trabajo colaborativo acordado entre los que componen la red.

Dos requisitos para esta articulación son:

- La valoración igualitaria: no hay un único centro, un eje central; puede haber rotación de roles (la misma actuación la pueden realizar varios miembros, los roles pueden cambiar) y jerarquía funcional (cada uno puede dominar más un tema o un aspecto concreto);
- La reciprocidad: los diversos miembros se influyen y se complementen. Esto significa que no hay competencia destructiva, que se tienen que buscar los aspectos en que hay “interdependencia de finalidades”, las finalidades de los unos y de los otros están positivamente relacionadas. Lo que le va bien a uno le va bien a los otros. Si hay objetivos que no cumplen esta condición se han de estudiar su excepcionalidad, pero si no hay una justificación especial se han de eliminar del trabajo en red.

2. Red Dinámica-flexible: Se adapta las necesidades y demandas socioeducativas, al proceso evolutivo de cada comunidad y a sus características socioculturales.

3. Red Coherente: Basada en la interrelación pactada entre las diferentes actuaciones que hace falta llevar a término. La articulación permite este trabajo coherente, fundamentado en principios, planteamientos metodológicos y orientaciones estratégicas similares o comunes. Los niveles de trabajo coherente se pueden simplificar en varias líneas de actuación en red:

- Trabajo por procesos, basados en distribución de funciones y en profesionales de referencia para cada tipo de actuación (con protocolos), garantizando la continuidad y evitando rupturas.
- Aplicación de proyectos consensuados, claramente definidos.
- Complementariedad de las actuaciones sobre casos.
- Evaluación continuada y compartida.



4. Red No Excluyente: Es capaz de integrar cualquier iniciativa significativa, sin hacer distinciones entre los tipos de servicios o entidades. Se tiene que considerar que una red no excluyente tiene que cumplir las condiciones de un sistema abierto: sus miembros pueden entrar y salir de las comisiones de articulación, sin que el trabajo colaborativo desaparezca. No son los individuos singulares los imprescindibles, sino las organizaciones y los procesos que desarrollan conjuntamente.

5. Red Formativa: Hay un cierto enfoque formativo en común, basado en la idea de que todos aprenden de todos. El trabajo en grupo, necesario para la articulación, permite este intercambio formativo.

## 2.8. Teoría de red y modelo ecológico

En las teorías de la ecología social, que interpretan la ciudad como un marco ecológico en el que la lucha por el espacio acarrea conflictos sociales y un cierto nivel de desorganización social, el consumo de drogas se inserta en aquellas zonas urbanas donde la desorganización social es predominante y tiene la característica de una conducta aprendida.

Robert Merton (1938/1965), a partir de su clásica definición de la anomia, genera un cambio sustancial en la consideración de la desviación. En su planteamiento, la conducta desviada es la respuesta "normal" a ciertas presiones sociales. Para ello señala dos elementos constitutivos fundamentales<sup>32</sup>:

- a) la estructura cultural;
- b) la estructura social.

Por lo anterior, la red aparece como estructura privilegiada para dar respuesta o como medio para lograr la prevención comunitaria, por cuanto permite un amplio trabajo de

---

<sup>32</sup> [http://www.publispain.com/drogas/drogas\\_y\\_la\\_sociedad.html](http://www.publispain.com/drogas/drogas_y_la_sociedad.html) (consultada el 25 de octubre de 2010)



concertación de actores a nivel local y central, y en distintos campos de acción de carácter complementario y colaborativo.<sup>33</sup>

Si bien es cierto a través de la red, tal como lo explica su teoría, es posible abordar el concepto de *consumo de drogas entendido por algunos autores como desviación de la conducta*, en la estructura social, es necesario hacer referencia a una de las principales explicaciones sociológicas sobre los fenómenos asociados a la desviación, tal es el caso de la **teoría del etiquetamiento**, por cuanto esta permite comprender aquellos factores que indiscutiblemente deben evitarse en el abordaje de las intervenciones.

## 2.9. Teoría del etiquetamiento e implicancias en las intervenciones preventivas.

Un modelo de intervención efectiva es aquel que se encuentra libre de asignación de etiquetas o categorías, considerando a quienes se benefician de ellas como sujetos únicos con características propias. Es en este sentido que siguiendo a Aylwin "El problema del cual es necesario tomar conciencia es que el estudio focalizado de una sola característica común, deja en la sombra la diversidad de aspectos que distinguen a los seres humanos"<sup>34</sup>.

A su vez, de acuerdo a lo señalado por Goffman "Este etiquetamiento provocará que el autor reorganice la percepción de sí mismo asumiendo la nueva definición que los demás dan de él." Por tanto el estigma se convierte en un rol dominante del individuo y todos los actos pasados empiezan a reinterpretarse bajo la perspectiva del nuevo estigma, en un proceso de distorsión biográfica conocido como etiquetaje retrospectivo". Por otra parte, el autor desarrolló la posibilidad de que al estigmatizar a alguien -con mayor o menor motivo- se activasen una serie de mecanismos, como el rechazo social, que le impulsaran a buscar compañía entre quienes no le censuran -otros estigmatizados- reforzando así la identidad desviada<sup>35</sup>.

De acuerdo a este hecho se considera que toda metodología debe diseñarse en torno a las características propias de los sujetos a intervenir por tanto han de realizarse diagnósticos previos que permitan conocer las necesidades y requerimientos de estos, tomando en consideración

---

<sup>33</sup> Gobierno de Chile, ministerio de educación, Prevención del consumo de drogas en el ámbito escolar "Un desafío para la educación de calidad" año 2000, p21 y 21

<sup>34</sup> Aylwin N. El olvido de la persona. Revista de Trabajo Social 67, Artículo 2, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1996. P. 17

<sup>35</sup> Lemert en Goffman, 1972 [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org) (consultada 20 de octubre de 2010)



tanto sus intereses como principales aspectos de sus respectivos contextos, lo cual permitirá adecuar las actividades, otorgándoles un carácter más personalizado.

## 2.10. Modelo de intervención Socioeducativa en red para prevención de drogas

En términos prácticos la metodología del trabajo en red es una manera efectiva de compartir información, de aprender de la experiencia del otro, de trabajar juntos, y permite a sus miembros evitar el excesivo gasto en recursos que significa la duplicación del trabajo o la de iniciar cada vez contactos por intercambiar experiencias, facilitando las acciones e iniciativas de los miembros como un efecto multiplicador.

Así, las redes tienen razón de ser a través de:

- A.- El aprendizaje de "como trabajar juntos" (aceptación de la diferencia, trabajo en equipo, articulación, colaboración, etc.);
- B.- La adaptación a las realidades locales (conocimiento de las necesidades y Demandas, comprensión de las dinámicas locales, etc.); y
- C.- El trabajo efectivo (metodología, mantenimiento de la motivación y capacidad de plantearse proyectos realistas y viables).

Las redes están destinadas a la participación constructiva en los procesos comunitarios locales. Son la herramienta principal de colaboración local.

La metáfora de la red permite comprender mejor los diversos tipos de relaciones que se dan al trabajo socioeducativo en un territorio, así como las relaciones que se querrían desarrollar desde un enfoque comunitario, lo que podríamos denominar "red socioeducativa".

Las redes que siempre se dan son

- Las redes relacionales personales, es decir, el conjunto de relaciones entre las personas que formen las diversas organizaciones (amistad, prácticas de consumo u ocupación del tiempo similar, etc.);



- Las redes de dependencia, es decir, el conjunto de relaciones en que se observa la jerarquía administrativa, las competencias, los flujos de financiación, etc.
- La red socioeducativa, es la formada por todos los profesionales y organizaciones que trabajando conjuntamente, desarrollan una concepción común que se les permite definir escenarios de futuro, estrategias de actuación y procesos de colaboración. Por esto establecen acuerdos de funcionamiento colaborativo, como por ejemplo las comisiones de prevención.

Esta red socioeducativa implica un proceso de construcción permanente. Se caracteriza como un sistema abierto, basado en la valoración igualitaria de sus miembros y en la reciprocidad.

Las redes pueden ser muy diversas, pero en cualquier caso están formadas por recursos (servicios, entidades, etc.) que entran en relación.

### 2.11. Principales estrategias de prevención.

Desde el modelo psicosocial de la prevención de la drogodependencia, la drogadicción se considera como un problema del comportamiento humano en unos contextos sociales y culturales complejos y variables. Dentro de este modelo, una de las orientaciones que ha generado un gran número de aplicaciones es el modelo conductual-comunitario, que da lugar al desarrollo de los programas de intervención comportamental-educativa.<sup>36</sup>

Durante los últimos veinte años se han desarrollado diferentes tipos de intervenciones de prevención primaria en contextos escolares. Las estrategias tradicionales, como la transmisión de información, la educación afectiva o los programas de alternativas, continúan siendo las más comunes, a pesar del elevado número de estudios de evaluación que han mostrado su ineficiencia en la prevención de las conductas de abuso.

---

<sup>36</sup> Maciá A.D. Prevención de las drogodependencias en el medio escolar [http://www.dipucadiz.es/opencms/export/sites/default/dipucadiz/galeriaFicheros/drogodependencia/ponecias2/PREVENCIxN\\_DE\\_LAS\\_DROGODEPENDENCIAS\\_EN\\_EL\\_MEDIO\\_ESCOLAR.\\_INTERVENCIxN\\_COMPOR TAMENTAL\\_EDUCATIVA.pdf](http://www.dipucadiz.es/opencms/export/sites/default/dipucadiz/galeriaFicheros/drogodependencia/ponecias2/PREVENCIxN_DE_LAS_DROGODEPENDENCIAS_EN_EL_MEDIO_ESCOLAR._INTERVENCIxN_COMPOR TAMENTAL_EDUCATIVA.pdf) (consultada el 20 de octubre 2010)



La forma más común de prevención es el modelo de transmisión de información, en el que se ofrece a los adolescentes información sobre las drogas y su abuso. Se instruye a los jóvenes acerca de los peligros de las drogas en términos de sus consecuencias negativas a nivel social, legal y de salud. Los programas informativos también instruyen a los adolescentes acerca de los distintos patrones de consumo de drogas, su farmacología y el proceso de adicción. Algunas de estas estrategias recurrían a la activación del miedo, mediante técnicas diseñadas para asustar a los adolescentes mediante presentaciones muy realistas e incluso dramáticas de los peligros del consumo. La razón por la cual estos programas proporcionaban este tipo de datos era que asumían que el consumo se debe al desconocimiento de las consecuencias negativas. Sin embargo, la evidencia sugiere que este planteamiento deja fuera otras variables de peso. Los estudios de evaluación muestran que los programas informativos tienen cierto impacto en el nivel de conocimientos y en las actitudes antidrogas, pero fallan a la hora de reducir el consumo o de modificar la intención de consumir drogas.

Otra aproximación tradicional ha sido denominada como educación afectiva. Este tipo de programas asume que fomentando un desarrollo afectivo individual se reduce la probabilidad del abuso de drogas. Aunque los programas basados en este modelo se centran en muchos de los factores incluidos en las intervenciones actuales, la educación afectiva tradicional ha usado métodos ineficaces. Más que centrarse en el entrenamiento de habilidades, se enfatizaban los juegos experienciales y las actividades de clase que persiguen fomentar el crecimiento personal de los estudiantes, el autoconocimiento y la autoaceptación.<sup>37</sup>

## 2.12. Aprendizaje significativo

Aguayo sostiene que "El deseo de aprender es más intenso si los progresos del aprendizaje son rápidos e inmediatamente comprobables por el educando"<sup>38</sup> lo cual permite comprender que los materiales didácticos que se emplean para lograr un objetivo de ejercitación o elaboración, le van dando a conocer en el momento mismo de la operación el avance logrado en el aprendizaje. Por tanto se prioriza la necesidad de generar aprendizajes significativos a través de la implementación de actividades experienciales que utilicen como principal recurso la facilitación de espacios reflexivos utilizando como apoyo el material didáctico o audiovisual.

---

<sup>37</sup> García del Castillo, J.A. Manual de estudio sobre cocaína y droga de síntesis, Ed. Edaf. España 2005 pp. 404-406.

<sup>38</sup> Dewey J. Democracia y Educación, Ed. MacMillan 2004, p.169



La propiciación de un aprendizaje experiencial permite, además, una rápida asociación de las temáticas analizadas con aspectos que podrían ser familiares o de fácil reconocimiento por los participantes, de acuerdo a lo declarado por Dewey "Vale más una onza de experiencia que una tonelada de teoría, porque es solamente con experiencia como cualquier teoría adquiere un significado vital y verificable"<sup>39</sup>, lo cual indica que el aprendizaje a través de la teoría es valedero y necesario, como transmisión y explicación de los fundamentos que posee la temática, como relevante de ser abordada, pero resultan ser significativos únicamente a través de la experiencia.

Las intervenciones en prevención de drogas que utilizan una metodología de aprendizaje reflexivo, son dirigidas oportunamente a la etapa adolescente, comprendida entre los 13 y 18 años, considerando las características propias de los sujetos de intervención en esta etapa del ciclo de desarrollo. Desde el punto de vista cognoscitivo, Piaget plantea que esta etapa se caracteriza por el pensamiento abstracto, vale decir la capacidad de formular y comprobar hipótesis, establecer críticas sobre los valores familiares y sociales que les permiten evaluar lo que consideran bueno o malo para sí, pudiendo percibir los conflictos que provienen de sus diferentes roles (hijo, amigo, estudiante, etc.) y superar los que son incongruentes. El ámbito cognitivo en la adolescencia favorece la presencia de los jóvenes en el campo social y la posibilidad de desarrollar en éste ideas y estilos propios de protagonismo social.<sup>40</sup>

Además de la capacidad cognoscitiva propia del adolescente, que favorece un mayor aprendizaje social, se considera la necesidad de generar grupos de discusión con la finalidad de fomentar aprendizajes entre pares, entendiéndose así una prevención de orden más bien masiva generadora de opinión entre participantes que poseen características comunes y que son influyentes entre sus iguales. De acuerdo a Craig "los compañeros sirven de apoyo emocional, de modelo y de audiencia entre sí para el ensayo de nuevas conductas. De esta manera, sus coetáneos le permiten aprender destrezas sociales, controlar su conducta, compartir problemas y sentimientos. Al comprender dichos aspectos propios de la adolescencia es posible percibir la pertinencia de formar a los propios jóvenes como agentes multiplicadores al considerar la influencia y efecto que podrían tener estos en sus grupos de pares"<sup>41</sup>

Por otra parte se debe considerar que la generación de espacios reflexivos se encuentra condicionada por la calidad de la comunicación que se establece en las instancias de intervención. Por ello el diseño de las actividades debe considerar la importancia de una adecuada

<sup>39</sup> Op. Cit 32

<sup>40</sup> Piaget, J. Psicología y Pedagogía, Ed. Ariel, España, 1969, p 50.

<sup>41</sup> [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282004000200010&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282004000200010&script=sci_arttext) (consultada el 20 de octubre de 2010)



comunicación y la implicancia que tiene un buen manejo de esta como elemento facilitador de intervenciones eficaces.

“Al comunicarnos pretendemos establecer una comunidad con el otro, nos proponemos compartir una información, una idea, una actitud y un sentimiento.”<sup>42</sup> La comunicación es un proceso de integración entre las personas en el cual se expresan sus cualidades psicológicas y en el que se forman y desarrollan sus ideas, representaciones y sentimientos etc. Comunicarse es reconocer al otro, tomarlo en consideración, de forma dinámica, activa. Durante este proceso se intercambian funciones, roles, se origina la cooperación, la comprensión y la empatía. La comunicación estimula la cognición y el afecto y puede propiciar la reflexión.



---

<sup>42</sup> Ibarra Mustelier L.; Comunicación, Una necesidad de la escuela de hoy. 2006. [www.psicologia-online.com/articulos/2006/comunicacion\\_escuela.shtml](http://www.psicologia-online.com/articulos/2006/comunicacion_escuela.shtml) (consultada el 25 de octubre de 2010)



## **III. MARCO METODOLÓGICO**





## Presentación

El presente capítulo da cuenta del ordenamiento y ruta procedimental que ciñe el levantamiento de información correspondiente al proceso de investigación social que se propone, en este caso, el estudio de las características de funcionamiento de la red de prevención de drogas. En razón de esto, se establece en primer lugar, las bases en las cuales se fundamenta el estudio, situando de manera específica, los diversos contextos bajo los cuales se configura la temática como tópico de interés y relevancia social, a su vez, se establecerán los procedimientos y las bases para realización del levantamiento de información y estudio de la temática, y finalmente se presenta un plan de análisis, todo lo cual, sentará las bases para los pasos procedimentales posteriores a seguir.



### 3.1. Formulación de Problema de Investigación y fundamentación

El problema de investigación del presente seminario de título versa sobre la Necesidad de descubrir y analizar las características del funcionamiento de la prevención de drogas, ejercida por las principales instituciones dedicadas al tratamiento de la temática en la comuna de Villa Alemana, desde la perspectiva de sus participantes con el fin de enriquecer las labores profesionales.

En este sentido, es menester señalar que, etimológicamente se entiende por “descubrir” o dilucidar como toda aquella acción que pretende “hacer patente, manifestar”; o bien hallar lo que estaba “ignorado o escondido” en las acciones cometidas y en la misma concepción de éstas<sup>43</sup>.

Es necesario establecer, que se entiende por características, aquellos elementos o componentes que son “pertenecientes o relativos al carácter” de algo o alguien o bien, una cualidad: Que da carácter o sirve para distinguir a alguien o algo de sus semejantes.

El presente estudio, permite establecer mediante un proceso inductivo, elementos o cualidades presentes en la realidad que se configuran como componentes esenciales de la acción preventiva que se realiza a nivel profesional, contribuyendo al enriquecimiento de dicha acción.

Por otra parte, este problema se fundamenta bajo la mirada de diferentes contextos y perspectivas que dan cuenta de que las acciones realizadas en materia de prevención presentan elementos que pueden verse potenciados contribuyendo a una mejor respuesta a un problema social mayor como lo es el consumo de drogas, lo cual configura la temática como un tópico de contingencia social. En este sentido es posible destacar los siguientes contextos y perspectivas:

#### a. Perspectiva Contextual nacional y político

La política de prevención de drogas se ha convertido en los últimos tiempos en una temática de gran auge a nivel nacional siendo estas abordadas por diversas instituciones encargadas de ejecutar los programas establecidos año a año, procesos que generan al mismo tiempo una serie de experiencias de las cuales dan cuenta sus principales participantes tales como, beneficiarios o usuarios, responsables y ejecutores de dichos programas.

---

<sup>43</sup> Op.Cit. 13



Estas experiencias permiten otorgarle cierto carácter al funcionamiento que van teniendo estas instituciones que presentan en general un mismo sujeto de intervención.

A su vez es necesario señalar que la temática se contextualiza, en un panorama actual, que da cuenta de una situación a nivel nacional que denota que en los últimos años, si bien ha disminuido la percepción de riesgo, el consumo de estupefacientes se mantiene estable e incluso, ha ido en aumento leve en los dos últimos años (2007 - 2008), expresándose en las cifras de consumo 15,5% y 15,7% respectivamente.

Es por tanto, en razón de lo anterior, que se requiere contribuir por tanto a un mejor funcionamiento de la red, al considerar que no existe entre sus componentes un trabajo intersectorial que permita de forma organizada coordinar acciones entre estas generando entre sus consecuencias principales una sobre intervención en los usuarios.

Lograr dicho ordenamiento tal como lo señala la institución patrocinante, en este caso la Brigada de Investigación Criminal de Villa Alemana, dependerá en gran parte, de la recabación y posterior análisis de información que ejecute el equipo seminarista.

Es posible asumir que eventualmente los problemas sociales son aquellos que condicionan ciertos elementos como "el desarrollo y la inclusión de las comunidades a este en los países".

Dentro de las consecuencias, bajo el contexto institucional Chileno representado principalmente por el Consejo Nacional de Control de Estupefacientes (CONACE) se asume que *El problema de la droga deteriora la calidad de vida de los ciudadanos, compromete su seguridad y atenta contra la igualdad de oportunidades de la ciudadanía. Las políticas públicas del gobierno de Chile abordan esta problemática con una mirada de salud pública y de equidad social, así como de respeto a la legislación vigente.*<sup>44</sup>

En relación con lo anteriormente señalado, es que nuestro marco institucional asume apuntar a las "mejorías de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas que tienen el justo derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de un país. Para ello, se orientan acciones preventivas a aquellos problemas que afectan la salud, la seguridad y la calidad de vida de la población".

---

<sup>44</sup> Op.Cit.10



### **b. Perspectiva Institucional**

La necesidad de analizar y caracterizar los principales aspectos que dan cuenta del funcionamiento de las principales instituciones que trabajan con prevención de drogas responde a su vez a los requerimientos de la institución patrocinante del presente seminario, lo cual se encuentra bajo un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Policía de Investigaciones de Chile denominado "MINERVA", orientado a mejorar los estándares de calidad de los servicios policiales y a satisfacer plenamente las demandas de los usuarios

Dentro de dichos servicios policiales y demandas de los usuarios están contempladas indirectamente un gran número de labores profesionales con un notorio carácter social, en respuesta al plan minerva, lo cual resulta ser de especial relevancia para el Trabajo Social al ser el tema de la prevención de drogas una de las temáticas sociales más importantes de estos últimos tiempos.

La unidad encargada de dicha labor preventiva es precisamente "la Brigada Antinarcoóticos" con su departamento "Educación Antinarcoóticos", el cual contempla como *principal función* prevenir en establecimientos educacionales y comunitarios. No obstante, no es la única unidad que se preocupa de la prevención de drogas, a su vez encontramos la "Brigada de investigación criminal", que si bien es cierto se encarga de los delitos a nivel general, presenta una interrelación entre estos, principalmente al asociarse con generalidad diversos tipos de delitos al consumo de drogas. Asimismo es posible señalar que en conformidad con el Plan Minerva, de alguna manera todos aquellos profesionales dedicados a las labores policiales debiesen estar relacionados con la prevención de drogas en sus diversos niveles.

De la misma manera se debe agregar que Policía de Investigaciones no es la única institución dedicada a este ámbito, puesto que en la región se cuenta con otras organizaciones tales como CONACE que funciona a través del programa Previene, consultorios desde una perspectiva de salud pública y otras organizaciones funcionales. La mejora de la calidad del servicio de Policía de Investigaciones en cuanto al área preventiva se relaciona directamente con el funcionamiento que presenta la potencial red informal de prevención de drogas, puesto que en la medida en que se clarifiquen las características que están presentando dichas instituciones en cuanto a su funcionamiento en conjunto, se esperarían en consecuencia un mayor manejo de dichas características que permitan contribuir, por tanto, a este plan de perfeccionamiento que persigue la institución mediante sus programas estratégicos.

Profundizar en el funcionamiento de las instituciones en este ámbito social permite sin lugar a dudas enriquecer la *práctica profesional*, puesto que se comprende desde una perspectiva integral, a través de este tipo de estudio de carácter cualitativo, contribuyendo en lo posible a que



la instituciones responsables puedan reconocer la necesidad de interrelacionarse con el fin de mejorar y potenciar sus intervenciones, enriqueciendo a su vez sus resultados.

**c. Perspectiva profesional**

Para concluir la presente fundamentación, es necesario establecer desde una perspectiva Profesional la pertinencia y correspondencia presente entre la profesión y la institución patrocinante, sobre todo considerando que dicha institución cumple principalmente labores policiales de detección, lo cual aparentemente no presenta mayor relación con Trabajo Social. No obstante, es precisamente dicha correspondencia, manifestada en el interés presentado por ambas profesiones hacia una misma problemática social, en este caso el consumo de drogas, que por tanto trata los mismos sujetos de intervención, aquello que se presenta como principal ente motivador a la realización de la presente investigación, con el objeto de enriquecer el trabajo disciplinario, a través de un estudio cualitativo.

Asimismo, entendiendo que desde ambas perspectivas se tiende a la consecución de objetivos comunes tales como la promoción de la dignidad humana, justicia social entre otros, mediante el cumplimiento de sus funciones sociales, por causa y efecto tienden a mejorar los niveles de bienestar de la sociedad, materia de interés para el trabajo social.

Se requiere por tanto, profundizar en dichas labores ejecutadas tanto por la institución patrocinante como aquellas que ocupan un rol protagónico dentro de la temática de la prevención de drogas de manera de establecer las principales características que dan forma a su funcionamiento con el fin máximo de contribuir al enriquecimiento de las labores presentadas por cada institución, facilitando por tanto intervenciones más eficaces.

### **3.2. Formulación del Propósito de la investigación**

En base a todo lo anteriormente planteado, el presente seminario establece como propósito de investigación.

Descubrir y analizar las características del funcionamiento de las principales instituciones de prevención de drogas, en la comuna de Villa Alemana, a través de la experiencia, el sentido y el significado que le otorgan al proceso, sus participantes, con el fin de enriquecer las labores profesionales.



### 3.3. Delimitación del problema

Bajo consideración de los elementos declarados al momento de establecer la problemática social de investigación a estudiar y su importancia en el contexto actual, es que el equipo seminarista inserto institucionalmente desde una de las organizaciones bases del tratamiento y prevención de esta problemática en el país, como la que significa a la policía de Investigaciones, pretende abordar el problema de una manera integral de tal manera que precisa, entonces de incluir a ciertos participantes con características consideradas como factores y elemento que contribuye a la delimitación del problema.

En este haber, se entenderá por participantes a las personas que se hacen parte de una acción determinada, por lo cual, para fines del presente trabajo se consideran y definen a los participantes de la siguiente manera:

- Encargados o responsables de proyecto o programa: colectivo que representa la oportunidad de recoger la visión institucional de la problemática del consumo de drogas y los modelos de intervención en la prevención.
- Técnicos o ejecutores (trabajo en terreno): colectivo que representa la directa o indirecta implicancia que posee en la implementación del programa y en los lineamientos u orientaciones técnicas del mismo.
- Usuarios o beneficiarios del programa: colectivo que representa una fuente de información que da cuenta del impacto y la experiencia que significa tanto el consumo en las personas que representan riesgo o tienen relación con el consumo de drogas, así como de las actividades de prevención ejecutadas por las Instituciones que representan la prevención, de las cuales ellos se ven beneficiados.

Dando de esta forma especial relevancia a los primeros dos ya que, constituyen y dan pie a la iniciativa en el desarrollo de la acción preventiva.

Por otra parte, las decisiones del equipo seminarista en este enfoque para la delimitación de los sujetos participantes da cuenta de triangulación de fuentes de información, asimismo determina la posibilidad de establecer un estudio basado en el enriquecimiento integral otorgado



desde distintas perspectivas contribuyentes al planteamiento de una propuesta integral de prevención.

### 3.4. Preguntas de Investigación:

- ¿Cómo describen los participantes de las instituciones que realizan prevención en drogas sus experiencias con respecto a las actividades de las cuales fueron parte?
- ¿Cuáles son los sentidos y significados que le otorgan al funcionamiento que presentan las instituciones que realizan prevención en el consumo de drogas, sus participantes?
- ¿Cuál es la importancia que otorgan los participantes de las instituciones de prevención en drogas, al trabajo "interinstitucional", como medio para enriquecer las labores profesionales?

### 3.5. Objetivos de Investigación

#### **Objetivo General**

*Descubrir y analizar las características del funcionamiento de las principales instituciones de prevención de drogas, a través de la experiencia, el sentido y el significado que le otorgan al proceso sus participantes, con el fin de enriquecer las labores profesionales.*

#### **Objetivos específicos**

- Descubrir y analizar las experiencias de los participantes, de las instituciones que realizan prevención de drogas, con respecto al funcionamiento que presentan, en la comuna de villa alemana.
- Descubrir y analizar los sentidos y significados que los participantes de las instituciones que realizan prevención de drogas, le atribuyen a su funcionamiento, en la comuna de villa alemana.



- Descubrir y analizar la importancia que otorgan los participantes de las instituciones de prevención en drogas, al trabajo interinstitucional, como medio para enriquecer las labores profesionales

### 3.6. Enfoque de Investigación

El procedimiento a seguir para el levantamiento de información que determina la presente investigación se define con **enfoque cualitativo**, ya que busca descubrir y analizar los sentidos, experiencias y significados que son atribuidos y surgen desde los participantes que se han encontrado involucrados en las acciones ejercidas por las instituciones que se dedican a la prevención en el consumo de drogas en la comuna de Villa Alemana.

El estudio de carácter cualitativo trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades sociales, su sistema de relaciones y su estructura dinámica, buscando estos sentidos y significados que nacen desde los propios sujetos en el marco de contextos estructurales o situacionales. A través de las fases que establece el presente proceso se hace posible una mayor indagación y profundización sobre aquellos fenómenos que permiten la construcción subjetiva de la realidad social, reconociendo la pluralidad de dimensiones y niveles que esta presenta.

Dichas construcciones subjetivas forman parte de la realidad que configuran los principales actores de la experiencia. Es en este sentido que se hace relevante un acercamiento minucioso a través de la investigación, a sus diversos involucrados; tales como Usuarios y/o Beneficiarios, técnicos, ejecutores y /o directivos. Dicho acercamiento se debe ajustar al carácter Exploratorio Descriptivo que representa el tipo alcance que posee la presente investigación<sup>45</sup>.

Un estudio Exploratorio "busca hechos sin el objetivo de predecir relaciones existentes entre sus variables"<sup>46</sup>. Se utilizan en situaciones en las que prácticamente no se dispone de información o no se ha investigado. En este tipo de situaciones se inicia con un estudio exploratorio con el propósito de "preparar el terreno"<sup>47</sup>, es decir, se desarrollan a fin de ir documentando el tema de investigación. Es en este sentido por tanto que la presente

---

<sup>45</sup> Hernandez Sampieri R.; Metodología de la investigación, tercera edición, Mc. Graw Hill 2004

<sup>46</sup> Kerlinger, 1983 en

<http://metodologiadelainvestigacion.lacoctelera.net/post/2010/06/06/definir-investigacion-hipotesis-y-variables> (20 de octubre de 2010)

<sup>47</sup> Dankhe, 1986 en <http://www.tecnicas-de-estudio.org/investigacion/investigacion21.htm>



investigación puede ser denominada de tipo exploratoria pues no existen estudios similares sobre las características que representan el funcionamiento de las instituciones que realizan prevención en drogas en la comuna ya señalada, por tanto permitirá fundar las bases para el establecimiento de próximos estudios que permitan enriquecer y formular nuevas hipótesis sobre lo investigado. Sirviendo de primeros antecedentes para posteriores investigaciones.

Posteriormente tras llevar a cabo un proceso exploratorio se permite establecer y dar forma a un proceso descriptivo que permite tal como su nombre lo señala, describir, declarar y ordenar eventos o situaciones representativas de un fenómeno o unidad de análisis específica. En este caso establecer a través de una descripción aquellos sentidos, significados y experiencias que provienen de los participantes y principales sujetos de estudio, en la presente investigación.

### 3.7. Colectivo y muestra

El colectivo que será considerado para la realización del presente proceso se encuentra representado por los usuarios o beneficiarios; ejecutores o técnicos de programas y proyectos; y encargados o responsables directivos de los programas y proyectos.

#### Representatividad de la muestra

La muestra presenta:

**Representatividad por Saturación:** En este sentido se establecerá un determinado número de entrevistas semi-estructuradas más un grupo de discusión que permitirá establecer a través del posterior análisis de la información que no aparecen nuevos elementos con respecto al propósito de la investigación. Por lo tanto la muestra se considerará saturada a través del reconocimiento de dichos componentes.

**Representatividad Estructural:** La muestra será seleccionada además por:

- Estructura etárea: Los sujetos participantes serán mayores de 15 años.
- Estructura geográfica: Los sujetos participantes serán residentes de la comuna de Villa Alemana.



### 3.8. Criterios de Inclusión

#### *Criterios generales*

- Mayor de 15 años.
- Que haya sido participante de algún programa o proyecto de prevención de drogas realizado por las instituciones locales que trabajan la temática en la comuna de Villa Alemana durante los años 2008-2009.
- Que declare libre y voluntariamente su intención de participar del proceso y las entrevistas.

#### *Criterios específicos para técnicos o ejecutores de programas y proyectos de prevención*

- Que posea a lo menos un año de experiencia de su ejercicio profesional en el ámbito de la prevención en su institución.
- Que dentro del quehacer profesional se encuentren áreas de ejercicio directo con la realización de proyectos de prevención.

#### *Perfil de encargados de programa*

- Que posea a lo menos un año de experiencia de su ejercicio de su cargo en su institución.
- Que dentro del quehacer profesional se encuentren áreas de ejercicio relacionado directamente con la supervisión en el área de prevención.



### 3.9. Criterios de rigor

**Tabla 3.1. Criterios de Rigor**

Valor	Criterio	Definición	Procedimiento
Verdad	Credibilidad	Valor de verdad de la investigación, en términos de que sea creíble.	-Comprobación con los participantes. -Triangulación de Fuentes Con Instituciones Participantes representadas a través de profesionales, directivos y usuarios de los diversos programas preventivos.
Aplicabilidad	Transferibilidad	Grado en que pueden aplicarse los descubrimientos de la investigación a otros sujetos y contextos.	-Muestreo teórico;
Consistencia	Dependencia	También se denomina consistencia, y trata de la estabilidad de los datos.	-Réplica paso a paso. -Juicio de Expertos
Neutralidad	Confirmabilidad	-Hace referencia a la neutralidad.	-Ejercicio de reflexión

Fuente: Equipo Seminarista 2010



### **3.10. Técnicas de recogida de información**

Las técnicas de información cualitativa se orientan a captar, analizar e interpretar los aspectos y significados de la conducta y de las representaciones de los sujetos y/o grupos investigados. En este sentido se corresponde precisamente a los objetivos establecidos para el presente estudio, a través del cual se pretende establecer un análisis de aquellas características que dan forma a la participación que han tenido los sujetos de investigación, en las actividades de prevención de drogas. Es por ello que se profundizará en tales experiencias, principalmente, mediante la utilización de las siguientes técnicas.

- **Entrevista Semiestructurada:** Se contemplan los objetivos en forma organizada, estableciendo preguntas abiertas y cerradas (Bonilla, 1997) y (Pardo, 1997). En la entrevista el investigador presenta preguntas abiertas y puede formular preguntas de acuerdo con su criterio. En esta entrevista las preguntas se formulan en torno a un asunto que se explora ampliamente sin uso de guía que delimite el proceso .
- **Focus Group:** De acuerdo a Robert Merton en 1956 (1) En su texto: "The Focused interview"1956; señala que los grupos focales parecen ser algo más que dinámicas de grupos y van más allá de una metodología en sí<sup>48</sup>. Se comprende más como una herramienta de investigación localizada dentro de una teoría y método específico que busca la obtención de un conocimiento consensuado sobre un hecho social o sobre una temática focalizada y definida previamente por el investigador. En la página Web; Ricoverti Marketing (2) lo definen así: "...es una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación"<sup>49</sup>.

Según Olga Lucía Villamil Fonseca otras técnicas que se pueden emplear son las grabaciones sonoras y de vídeos, como así también, análisis de documentos los cuales resultan ser pertinentes para dar mayor exactitud al proceso de recabación de información.

---

<sup>48</sup> <http://seminariosdetesis.blogspot.com/2008/04/investigacin-9-los-grupos-de-discusin-o.html> (consultado 14 de mayo de 2010)



- **Observación Científica:**

**Observación Indirecta:** Este tipo de observación se aplica cuando el investigador entra en conocimiento del hecho o fenómeno a través de las observaciones realizadas anteriormente por otra persona. En el caso del presente estudio, esta técnica resulta ser pertinente al considerarse que los sujetos de estudio corresponden a programas que ya se ejecutaron en años anteriores, por lo tanto no puede haber una participación directa en las actividades que se realizan en el presente. No obstante, se considera como excepción la observación de la dinámica tanto del Focus Group como de la aplicación de la técnica de la entrevista, puesto que se analizarán además de los discursos, las conductas manifestadas por sus participantes.

**Observación No Estructurada:** llamada también simple o libre, es la que se realiza sin la ayuda de elementos técnicos especiales. Es la utilizada en los métodos cualitativos, por cuanto, es espontánea y no se rige por pautas, cuadros o tablas de ponderación cuantitativa.

### 3.11. Plan de análisis

Se puede comprender el Plan de Análisis en la investigación cualitativa como aquella serie de pasos que se pretenden llevar a cabo con el fin de realizar las comparaciones necesarias para establecer las categorías y ordenamiento de la información lo que permitirá finalmente configurar conclusiones y comparaciones que respondan a los fines investigativos, en este caso que se corresponda al propósito del estudio.

El plan de análisis establece los siguientes pasos.

#### A. Procedimiento de Análisis de la Información

El procedimiento de estudio de la información es guiado por el proceso de análisis cualitativo, que una vez levantada la información comprenderá las siguientes fases:



- ✓ Segmentación de los datos en unidades relevantes y significativas
  - ✓ Reducción de los datos en sistemas de categorías.
  - ✓ Disposición de los datos en gráficas descriptivas.
- **Experiencias declaradas por parte los participantes de los programas de prevención de drogas.** En este sentido se delimitarán las principales vivencias declaradas por los sujetos participantes de las actividades de prevención de drogas a partir de sus propios discursos. Con el fin de descubrir desde su percepción dichas realidades experimentales, lo cual se realizará a través de:
- Descripción de la experiencia
  - Identificación del tipo de participación
- **Sentido y significado otorgado al funcionamiento de las instituciones de prevención de drogas:** entendido como la apreciación y entendimiento que tienen los participantes de las actividades de prevención de drogas con respecto a:
- Manejo de la implicancia que presenta la temática de prevención de drogas,
  - Apreciación respecto al diseño y estilo de ejecución de dichas actividades (Metodología)
- **Importancia atribuida por los participantes de las actividades de prevención de drogas al trabajo “Interinstitucional” como medio para enriquecer las labores profesionales:** Entendido como la percepción que manifiestan los participantes de las instituciones que realizan prevención en drogas respecto a las implicancias que tiene un trabajo preventivo integrado por parte de las instituciones.



- Conocimiento respecto de otras instituciones que realizan prevención
- Experiencia de trabajo en conjunto con otras instituciones que realizan prevención en drogas.
- Disposición al trabajo interinstitucional por parte de las instituciones



## **IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**



**VILLA  
ALEMANA**



## Presentación

El siguiente capítulo, da a conocer, de forma sistematizada, la información obtenida tras los resultados del proceso de levantamiento de información relativo al estudio sobre experiencias, sentidos y significados que otorgan los participantes de las principales instituciones de prevención de drogas de la comuna de villa alemana, respecto a las características que representan su funcionamiento.

Para la realización de los análisis y resultados que a continuación se exponen, se hizo necesario el levantamiento y recabo de información considerándose el empleo técnicas cualitativas tales como lo fueron la entrevista semi estructurada y la realización de grupos de discusión, asimismo como todos aquellos elementos declarados en el marco metodológico, lo cual fue ejecutado con diversas entidades institucionales que trabajan la temática de la prevención en el consumo de estupefacientes en la comuna de Villa Alemana, y de la misma forma, con beneficiarios de proyectos y programas preventivos de tal manera que se contrastan las perspectivas desde dos roles diferentes que configuran la noción de participante de las acciones relativas al proceso de prevención.

De esta manera, los resultados que a continuación se presentan, se estructuran en forma de un análisis que, en consideración con los discursos acerca de los sentidos y significados que tienen los participantes, configura la siguiente ruta de análisis:



Tabla 4.1. Ruta de análisis

Objetivo general	Objetivo específico	Aspecto a analizar	Componentes de aspecto analizado	Perspectiva estudiada	
<i>Características del funcionamiento de las principales instituciones de prevención de drogas, a través de la experiencia, el sentido y el significado que le otorgan al proceso sus participantes, con el fin de enriquecer las labores profesionales.</i>	Experiencias de los participantes de las instituciones que realizan prevención de drogas, en la comuna de villa alemana.	Descripción de la experiencia declarada		Institucional beneficiaria	
		Identificación y Descripción de tipologías de Participación		Institucional beneficiaria	
	Sentidos y significados que los participantes de las instituciones que realizan prevención de drogas, le atribuyen a sus experiencias, en la comuna de villa alemana	Manejo de la implicancia que presenta la temática de prevención en el consumo	Definición de concepto a partir de la experiencia del participante		Institucional beneficiaria
		Apreciación respecto al diseño y estilo de ejecución de las actividades (Metodología)	Actividades significativas y enriquecedoras declaradas		Institucional beneficiaria
			Actividades que no se deberían considerar		Institucional beneficiaria
			Aspectos que facilitaron el proceso		Institucional beneficiaria
			Aspectos que dificultaron el proceso		Institucional beneficiaria
			Ideal institucional		Institucional beneficiaria
		Importancia que otorgan los participantes de las instituciones de prevención en drogas, al trabajo interinstitucional, como medio para enriquecer las labores profesionales.	Descripción de Conocimiento respecto de otras instituciones que realizan prevención		Institucional
	Experiencia de trabajo en conjunto con otras instituciones que realizan prevención en drogas declaradas				
	Disposición al trabajo interinstitucional por parte de las instituciones		Ventajas Desventajas		

Fuente: Equipo Seminarista 2010

A partir del análisis de cada uno de los aspectos estudiados, las temáticas principales abordadas en la investigación van adquiriendo especial relevancia dado que mediante estas, se van originando nuevos componentes, criterios y conocimientos que se plantean a través de los resultados los cuales serán expuestos a lo largo del presente informe.



#### 4.1. Descubrir y analizar las experiencias de los participantes de las instituciones que realizan prevención de drogas en la comuna de Villa Alemana.

En consideración con la ruta de análisis establecida, las experiencias de los participantes de las instituciones que realizan prevención de drogas en la comuna de Villa Alemana, expresan un primer apronte para la consecución de análisis las características del funcionamiento de la red de instituciones dedicadas a la labor profesional estudiada, por lo cual, se han establecido una serie de categorías que permitirán conocer algunos de los principales aspectos de las experiencias de sus participantes en este sentido. En razón de esto se establece la descripción de la experiencia en términos del tipo de participación presentada por los participantes respecto a las actividades y experiencias que poseen.

El tipo de experiencia se ha establecido a partir de una doble perspectiva: Institucional y Beneficiaria, la cual se encuentra expresada de la siguiente manera:

Cuadro 4.1. Fragmentos colectivos de investigación sobre tipo de experiencias

Descripción de la experiencia		
Componente	Perspectiva Institucional	Perspectiva Beneficiaria
Tipo de Experiencias	<i>“Charlas en juntas de vecinos y charlas a colegios (...) tu llegas pones un power le empiezas a explicar de qué es en si la drogas, los efectos, las características de la drogas y con mucho apoyo visual, que eso es como lo más importante porque a la gente le queda como más pegado en la retina.”(T-1)</i>	<i>“me acuerdo de una prevención que hicieron en el colegio hacían un taller de exposición de prevención igual era entretenido por que mostraban como se armaban los paquetitos cuando hacían los tráficos, también hacían el show del perro a veces.”(B-2)</i>

Fuente equipo Seminarista 2010

De acuerdo a los fragmentos anteriores, el tipo de actividades de prevención de drogas declaradas por los participantes, adquiere principalmente, un carácter educativo, desde una perspectiva tanto conceptual como desde sus efectos utilizándose como principal recurso “las charlas expositivas” y cómo recurso secundario el apoyo audiovisual y didáctico. Es posible destacar que la entrega de material explicativo conceptual es la más utilizada en la generalidad de las instituciones, no obstante, sus ejecutores reconocen como más significativa y apreciada por los colectivos beneficiarios, las técnicas complementarias tales como las audiovisuales y las didácticas, entre otras. Lo mismo sucede en el caso de los propios beneficiarios, los cuales en su mayoría recuerdan con mayor facilidad su participación en actividades de prevención que presentaron un carácter dinámico y experiencial más que descriptivo conceptual.





Aguayo sostiene que “El deseo de aprender es más intenso si los progresos del aprendizaje son rápidos e inmediatamente comprobables por el educando”<sup>50</sup> lo cual permite comprender que los materiales didácticos que se emplean para lograr un objetivo de ejercitación o elaboración, le van dando a conocer en el momento mismo de la operación el avance logrado en el aprendizaje. Por su parte el material llamado de intuición, por la claridad que aporta al contenido posibilita una percepción más clara y una mejor interpretación y comprensión de los datos.

Si bien en cierto, existe una estructuración previa del material a ser abordado en las determinadas charlas y/o actividades, las inquietudes presentadas por los propios beneficiarios respecto a la temática varían frecuentemente entre un colectivo y otro, dicho fenómeno se extrae de los propios discursos de quienes ejecutan dichas actividades, lo cual se describe de la siguiente manera:

*“nosotros lo hacemos en colegios de estratificación media baja, más tirado para baja que media, entonces a esos niños ¿Qué les importa? La responsabilidad penal adolescente que hay con respecto al consumo porte o trafico de drogas. Los efectos psicológicos no le importa, les importa más eh... preguntan “oiga una consulta, ¿qué pasa si me pillan con tres pitos en la calle a que me pillen con doce?” ¿A dónde me van a mandar al lihuen o a Valparaíso? A ellos les interesa esa parte, pero lo que es los efectos en el organismo ellos no le dan importancia, incluso para ellos esa parte de las charlas es como aburrida, entonces como que les llama la atención preguntar esa clase de cosas...” (T-1)*

A raíz de la descripción de las experiencias algunos técnicos se encuentran con ciertas características en la aplicación de sus actividades, que se traducen en un desajuste, entre, el diseño de estas y las necesidades presentadas por los beneficiarios, principalmente jóvenes y adolescentes. Las actividades se basan fundamentalmente en la explicación de conceptos relevantes en cuanto al consumo de drogas y sus consecuencias abordadas desde diversos ámbitos tales como: físicos, sociales, psicológicos, ético-legales y económicos, como el principal estilo de acción preventiva. No obstante, de acuerdo a lo señalado por la mayoría de los beneficiarios se presenta la necesidad de considerar dichos elementos y abordarlos dependiendo de las características propias del beneficiario y su respectiva área de interés.

Por otra parte una estrategia frecuente es la entrega de insumos recreativos a las diversas juntas de vecinos, como medio para el fomento del buen uso de tiempo libre en los sectores de

<sup>50</sup> Aguayo J. Métodos y técnicas Audiovisuales. Revista de Trabajo Social 14 Universidad Católica de Chile 1975, p 23



alto riesgo, siendo en la mayoría de las ocasiones iniciativa de las propias instituciones encargadas del área preventiva. No obstante la práctica, en la generalidad, ha demostrado que dicha estrategia no responde a las necesidades que surgen desde los propios sujetos involucrados.

*“...no hay que desconocer lo que realmente los jóvenes necesitan: los chiquillos no quieren jugar a la pelota, los chiquillos no quieren ir a ver una película, los chiquillos quieren un espacio, no quieren jugar pin pon, ¿ah?, si tú les preguntai a los cabros cuantos querrán jugar pin pon, yo creo que, yo creo que muy pocos de ellos, entonces, yo creo que ya esta bueno ya de regalar mesas, está bueno ya de regalar, de regalar taca tacas o de regalar una tele para que los chiquillos vean, porque ese no es el espacio, el espacio de interacción es donde ellos se reúnen, no donde nosotros queremos que ellos se reúnan.” (T-4)*

En síntesis, las actuales intervenciones en materia de prevención se expresan principalmente a través de la educación con una estrategia de tipo más bien teórica conceptual reiterativa que no se estaría adecuando a las características y necesidades de los sujetos dentro de sus propios contextos.



Otra de las formas mediante las cuales se expresan las experiencias de participantes del proceso de prevención, en la comuna de Villa Alemana, se relaciona con la apreciación que estos tienen de su propia participación en las diversas actividades que este tipo de acción profesional implica:

Cuadro 4.2. Fragmentos colectivos de investigación sobre tipos de participación descriptas

Identificación del tipo de participación		
Componente	Perspectiva Institucional	Perspectiva Beneficiaria
Descripción de tipologías de Participación	<b>Activa</b>	<p><i>"Yo creo que fue activa, la verdad es que más participar me involucre en el tema porque la verdad es que las veces que nos ofrecían las oportunidad para opinar sobre un video, sobre algún tema, la verdad es que lo hice y me sentí bien conforme con la participación que tuve en este programa..."(B-2)</i></p>
	<p><i>"Bueno una participación activa por cuanto vamos a las juntas de vecinos, interactuamos mucho con la gente, o sea está la participación..." (T-3)</i></p> <p><i>"en algunos momentos ha sido como facilitador o comunicador en alguna actividad grupal, en otros casos ha sido como un expositor en una presentación, yo creo que más que nada eso, (...) acá, de atención primaria, trabajamos ahí en un papel como más amplio, de facilitador, orientador, consejero, ¿ah? De todo un poco.(T-7)</i></p>	
	<b>Sesgada por dificultades</b>	
	<p><i>"...yo te diría que a mi gusto no ha sido satisfactorio, porque la gracia, es que tampoco, le hemos podido hincar el diente, ni lo hemos hecho de una manera sistemática ni organizada, lo hemos hecho cuando hemos tenido la oportunidad, cuando hemos querido hacer algo eeh... pero, digamos nuestra.... No nos ha ido tan bien..."(T-8)</i></p>	

Fuente: Equipo Seminarista 2010

Con respecto al tipo de participación declarada por los participantes es posible identificar desde una visión tanto institucional como beneficiaria en la mayoría de estos, el reconocimiento de una **"Participación activa"**.



## A. Perspectiva Institucional

En el caso de los técnicos este tipo de participación es valorada a partir de la relación profesional e interacción generada con sus beneficiarios, lo cual principalmente se observa en el carácter retro alimentador que tienen dichos encuentros comunitarios, por otra parte es posible identificar, paralelamente a este hecho, el reconocimiento de una coexistencia y ejercicio de diversos roles que demandan las actividades de prevención en el consumo de drogas, tales como: facilitador, orientador, coordinador, organizador y consejero que, por tanto, no sólo se remite a un rol expositor. La demanda de dichos roles por parte de los beneficiarios permite establecer el interés y retroalimentación, como ya se señalaba anteriormente, por parte de la comunidad, lo que genera sin duda intervenciones que permiten responder de forma más efectivas a las necesidades de los usuarios.

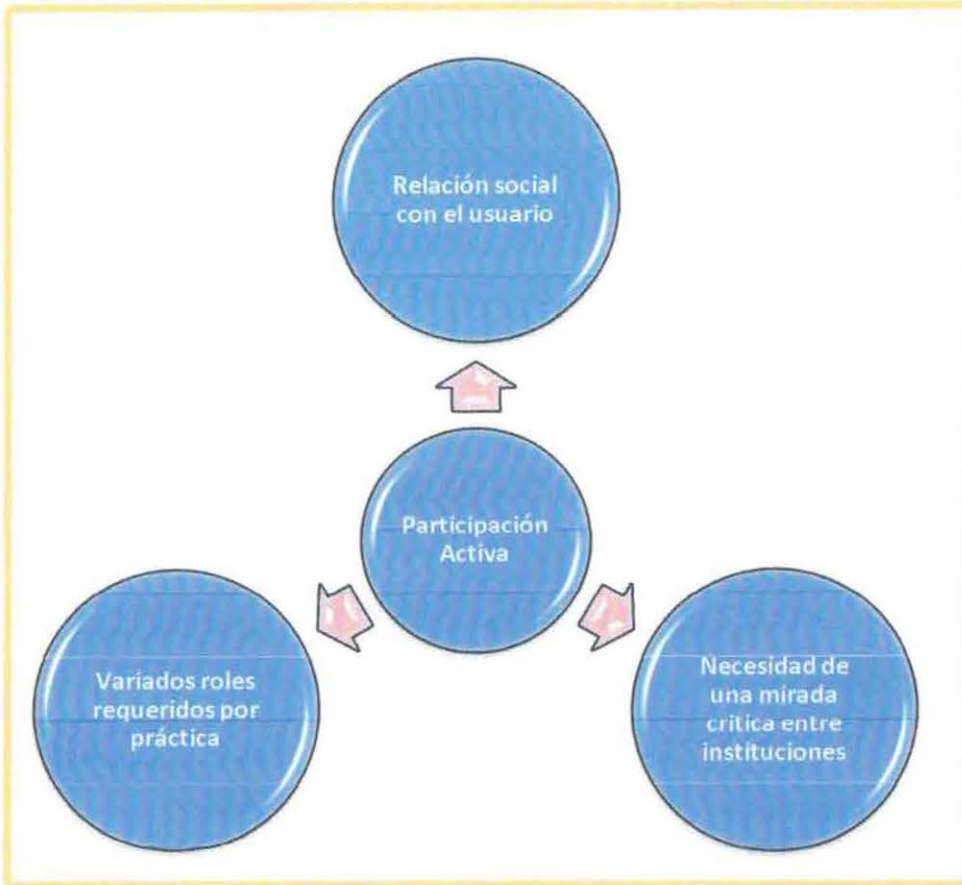
Asimismo, los técnicos y ejecutores, en su mayoría, no sólo reconocen como parte importante de su participación en actividades de prevención de drogas, la coexistencia de variados roles, sino que además, asumen a raíz de esta participación y las características que se van presentando tanto en sus propios procesos preventivos como en los resultados a nivel más macro, la necesidad de una visión más evaluativa respecto a lo que se está haciendo en el área preventiva, lo cual se logra extraer del siguiente fragmento:

*"...Como una instancia de poder aportar una mirada crítica a lo que es la prevención en drogas a nivel de las diferentes instituciones que participan del proceso y como una forma de poder contribuir al desarrollo de una nueva mirada como la manera de poder ehh cuestionar lo que se está haciendo en relación principalmente a los resultados a lo que uno logra evidenciar a partir de los instrumentos que se aplican..." (T-9)*

La necesidad expresada de generar momentos evaluativos por parte de las diversas instituciones condicionaría de acuerdo a lo analizado, mejores resultados en el ámbito preventivo enriqueciéndose así las labores profesionales a través de los encuentros de intercambio disciplinario.

Se reconoce, por tanto, la presencia de una participación activa que se manifiesta en:

Esquema 4.1 tipo de Participación activa de los colectivos



Fuente: Equipo Seminarista2010

Si bien es cierto se reconoce la presencia de los tres factores ya señalados, paralelamente, se declaran ciertos sesgos o dificultades que influyen, en ocasiones condicionando una adecuada participación. Estos sesgos se describen como características asociadas a la falta de satisfacción por lo realizado principalmente debido a los factores de tiempo y espacio.

## B. Perspectiva Beneficiaria

Los beneficiarios hacen referencia a una "participación activa" en la medida en que se generen espacios para la opinión y apreciación personal respecto a las temáticas abordadas, donde se hace uso de recursos acorde a las características del beneficiario, dichas actividades incentivan la participación lo que condiciona un mayor involucramiento por parte de estos.



Cañizares (2002, citado en González 2003) define participación como “un compromiso mental emocional hacia las metas, una reflexión personalizada que permite compartir responsabilidades para el logro de objetivos. La participación implica tres aspectos centrales: compromiso, contribución y responsabilidad”<sup>51</sup>

Por lo tanto, la participación es definida, como una instancia que representa el resultado de un proceso de reflexión en torno a objetivos en común para los involucrados. Dicho proceso de reflexión exige por tanto, actividades previas y objetivos que impliquen un importante nivel de atracción para los colectivos intervenidos, al considerarse que la efectividad de las actividades requiere, como señala el autor, la presencia constante de un compromiso, contribución y responsabilidad de quienes se hacen parte a través de todo el transcurso del proceso.

---

<sup>51</sup> <http://www.efdeportes.com/efd75/balonc.htm> (visitada 29 de septiembre de 2010)

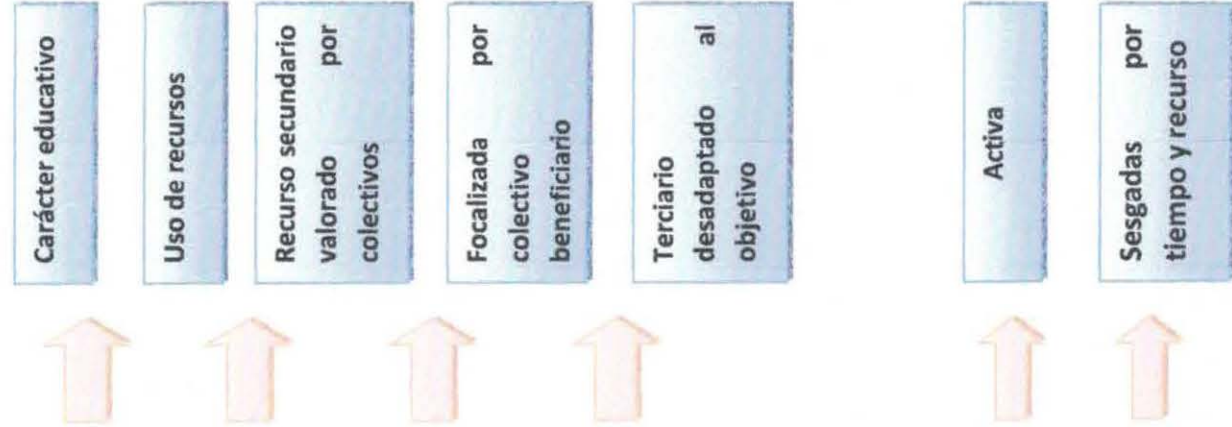


**Esquema descriptivo 4.2. Objetivo 1, perspectiva institucional**

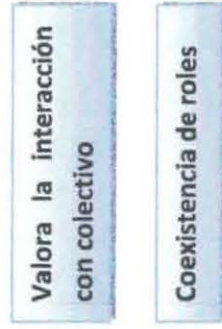
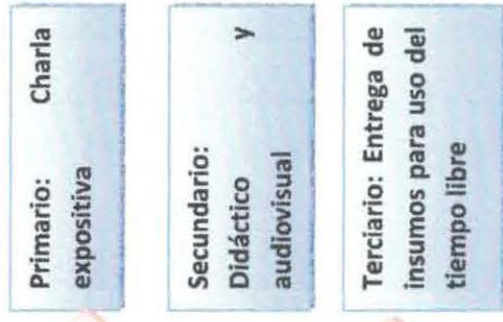
Experiencias declaradas por los profesionales de las instituciones que realizan prevención de drogas, en la comuna de villa alemana.

Descripción y características de la experiencia declarada

Identificación de tipologías de Participación

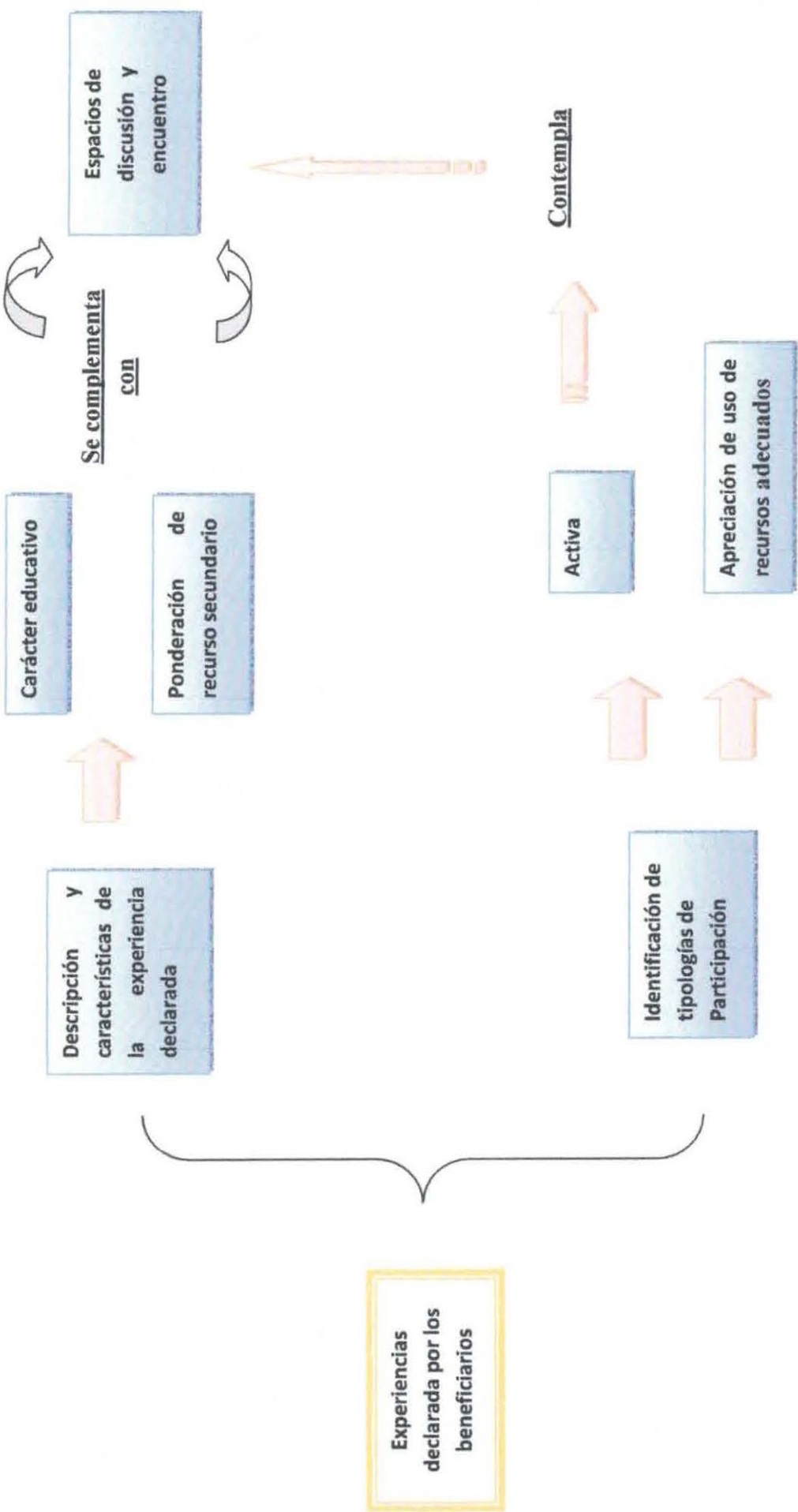


Pueden ser





**Esquema descriptivo 4.3. Objetivo 1, hallazgos desde la perspectiva beneficiaria**





**4.2. Descubrir y analizar los sentidos y significados que los participantes de las instituciones que realizan prevención de drogas, le atribuyen a su funcionamiento, en la comuna de Villa Alemana.**

Con motivo de analizar desde una perspectiva de sentido y significado respecto al funcionamiento de la red de prevención de drogas de la comuna de Villa Alemana como parte tendiente a establecer características de la experiencia, por parte de sus propios participantes, se ha establecido en primer lugar, el tipo de manejo presentado respecto a la temática de prevención de drogas propiamente tal el cual se expresa de la siguiente manera:

Cuadro 4.3. Fragmentos colectivos de investigación definición de prevención

Manejo de la implicancia que presenta la temática de prevención de drogas.		
Componente	Perspectiva Institucional	Perspectiva Beneficiaria
Definición a partir de la experiencia del participante	<i>"...no solamente la típica cosa de argumentar sobre el problema de alcohol y drogas y todo lo que pueda traer el consumo, sino, que también trabajar en otras áreas( ...)personales o grupales o sociales, trabajar con comunidades para que también puedan, o juntas vecinales para que pudieran ellos trabajar para digamos evitar o disminuir el consumo..." (T-5)</i>	<i>"Más que nada va por una cosa cultural, a las personas se les categoriza (...), la prevención es mucho más que eso, yo creo que va más por un tema de información que va desde los primeros pasos, de una re culturización... el de cambiar un poco el suich de empoderar a las personas con información que la hagan ser capaz de determinar eh... que el consumo realmente no lleva a nada."(B-3)</i>
	<i>"... coordinar en forma óptima el uso de las miradas institucionales que existen hoy día, que esas miradas que son distintas porque vienen de distintos orden filosófico, político puedan ser efectivas a la hora de poder generar una política en prevención que tenga un resultado potente"(T-5)</i>	
	<i>"...estar presentes de verdad en los establecimientos educacionales, y no solamente entregar un material para que alguien lo aplique, (...)trabajar en una presencia comunal el tema jóvenes; en ir formando liderazgo, ir acompañando ideas, trabajo colaborativo con las otras personas con las que yo pude Ayudar..."(T-7)</i>	

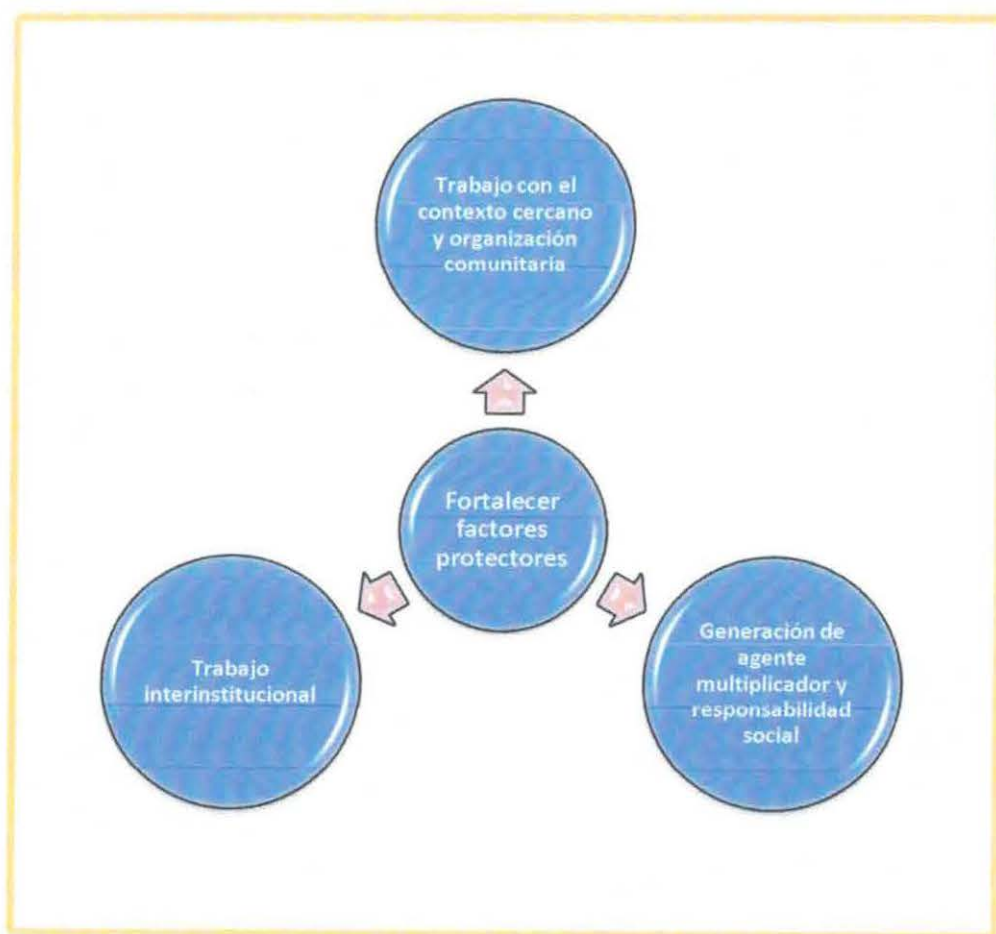
Fuente: Equipo Seminarista 2010

De acuerdo a los fragmentos anteriores se hace referencia a los sentidos y significados que los participantes le otorgan al concepto de prevención a partir de sus propias experiencias.

#### A. Perspectiva institucional

Es posible observar la presencia de un primer elemento en común, el fortalecimiento de factores protectores en las actividades de prevención. A través del discurso de los participantes es posible dilucidar que dicho elemento es expresado por estos a partir de tres perspectivas que aunque son distintas, tienden al cumplimiento de objetivos similares, dichos perspectivas se concretizan en los siguientes aspectos:

#### Esquema 4.4. Componentes de los factores protectores



Fuente: Equipo Seminarista 2010



Por tanto, se entiende la prevención desde una mirada holística, asociada al fomento de la responsabilidad social donde se contemplan todos los actores comunitarios. Por una parte, existe un auto reconocimiento del rol protagónico que debiese representar cada institución en cuanto a la educación preventiva, no obstante existe una disconformidad respecto a la manera en cómo se lleva a cabo el proceso, se observa una falta de satisfacción frente a la estrategia tradicional de “entrega de información expositiva conceptual” como medio preventivo por sí mismo, caracterizado por una comunicación de orden activo-pasiva entre los participantes, donde los colectivos de interés cumplen generalmente un rol receptivo-pasivo de la información.

El trabajo expositivo conceptual resulta ser eficaz en la medida en que se utilicen recursos de apoyo que permitan comprender los conceptos de una forma más dinámica orientada a una mayor interiorización y compromiso con la temática.

De acuerdo a lo declarado por Dewey “Vale más una onza de experiencia que una tonelada de teoría, porque es solamente con experiencia como cualquier teoría adquiere un significado vital y verificable” (Democracia y Educación, Mc Millan, 1916, p.169) Por tanto, es posible comprender el valor que adquiere el aprendizaje a través del reconocimiento de las experiencias vividas en torno a las temáticas abordadas.

*“yo creo que en estas capacitaciones se podrían agregar lo que son los testimonios de personas que realmente están involucradas en la droga, si bien en estas capacitaciones se muestran videos, no sé, nos cuentan de que se tratan las drogas, el alcohol, pero no llega tanto como que una persona fuera para allá y nos contara su experiencia de vida.” (B-2)*

Es posible señalar desde una *perspectiva usuaria* que los recursos de apoyo para la entrega de la información deberían materializarse en un mayor acercamiento hacia las experiencias de consumo de drogas y sus efectos, por parte de sujetos que se hayan involucrado directamente con la temática, dicho ámbito es valorado por la mayoría de los participantes beneficiarios al momento de hacer referencia a la necesidad de participar en instancias experienciales.

A su vez, algunas instituciones asocian la implicancia del concepto de prevención a un trabajo interinstitucional, reconociéndose, en primer lugar, diferencias de visiones y perspectivas en el abordaje de las temáticas y al mismo tiempo la necesidad de una integración de éstas como forma de generar una prevención más bien de tipo integral. De acuerdo a lo señalado por algunas instituciones dicho fenómeno favorecería el cambio de una política preventiva que no sólo fortalezca los factores protectores sino que permita facilitar la visualización de los factores de



riesgo, lo cual de acuerdo a lo señalado por las instituciones, a partir de sus experiencias, ha sido algo dificultoso ya que existe una tendencia en la comunidad al no reconocimiento de estos.

Por su parte algunas instituciones asocian la implicancia del concepto de prevención en drogas a la importancia de generar agentes multiplicadores, hecho que se debe principalmente al rol activo que deberían tener los colectivos en responsabilizarse por las problemáticas de sus pares y su entorno.

Sin embargo, esta situación se ve, en la práctica, muchas veces opacada, por una postura más bien receptiva por parte de algunos usuarios, debido a un asunto más bien cultural-estructural, el cual debido a lo señalado por algunas instituciones podría mejorar, principalmente, con un trabajo constante de re-educación en los establecimientos escolares considerándose que es el lugar donde los niños(as) y jóvenes pasan mayor parte de su tiempo y por lo tanto se ven fuertemente influenciados. Se habla de un trabajo constante y permanente donde no sólo se realicen charlas esporádicas y acciones aisladas. Sino más bien que pase a constituir un elemento característico de la cultura escolar, con profesionales capacitados en el área y que se dediquen exclusivamente a esta labor, donde no se atribuya ésta a los profesores puesto que ellos deben encargarse principalmente de la entrega de contenidos educativos.

*“Por ejemplo en el ámbito educacional, como te decía yo, no solamente es necesario el material, y no solamente capacitar a personas para que lo hagan, si no, yo lo que haría es contratar personal especializado para que realicen las acciones,(...) la voluntad de trabajo que uno tiene también es remunerada, en este contexto por lo menos, así que yo a eso, o le agregaría algún incentivo, o sea a los profesores, por ejemplo, uno de los grandes problemas que ellos tienen para aplicar, es que ellos no tienen más horas, y tendrían que trabajar más horas para poder hacerlo, ¿Quién va a trabajar por más horas gratis?..” (T-5)*

**La generación de agentes multiplicadores en el ámbito educacional** de acuerdo a lo anteriormente expuesto, se centra principalmente en la propiciación de “empoderamiento” por parte de las comunidades, el cual se podría ejercer a través de la generación de liderazgo, donde se trabajen habilidades personales y sociales, a través de la instauración de espacios para el intercambio de ideas, expresión de pensamientos y sentimientos respecto a las temáticas, esto de alguna manera permite la propuesta de nuevos objetivos por parte de los beneficiados, lo cual condiciona un mayor compromiso con réplicas posteriores que se basan en el apoyo mutuo.

Cuando se hace referencia a la generación de agentes multiplicadores se consideran no solamente los educandos o técnicos, sino que al propio adolescente como estrategia para la



prevención, se hace pertinente considerar que la etapa adolescente por sus características propicia el potenciamiento de una diversidad de habilidades.

Desde el punto de vista cognoscitivo, Piaget plantea que esta etapa se caracteriza por el pensamiento abstracto, vale decir la capacidad de formular y comprobar hipótesis, establecer críticas sobre los valores familiares y sociales que les permiten evaluar lo que consideran bueno o malo para sí, pudiendo percibir los conflictos que provienen de sus diferentes roles (hijo, amigo, estudiante, etc.) y superar los que son incongruentes. El ámbito cognitivo en la adolescencia favorece la presencia de los jóvenes en el campo social y la posibilidad de desarrollar en éste ideas y estilos propios de **protagonismo social**.

## **B. Perspectiva Beneficiaria**

De acuerdo a esta perspectiva se aprecia un concepto generalmente “errado” por parte de las instituciones con respecto a lo que implica prevenir, es en este sentido que se hace alusión al uso generalizado de las “categorías” sobre quienes consumen o quienes están propensos a hacerlo, por tanto se deja manifiesto la necesidad de una reculturización que implica, en términos concretos, el educar a la comunidades en base a la reflexión por sobre el contenido conceptual, que si bien es aceptado y en su mayoría comprendido se propone complementar este, seleccionando y revisando la información previamente establecida por los programas para hacer una entrega de esta acorde a las necesidades de los beneficiarios y apuntando a que puedan encontrar por si mismos las respuestas a sus inquietudes.

Los beneficiarios en su mayoría señalan que dicha situación se propiciaría a través de un mayor acercamiento con actividades experienciales que se desarrollen en espacios investidos de un clima cálido y familiar para ellos.

Es posible señalar que los beneficiarios requieren una reestructuración de las actividades diseñadas, con estrategias que permitan una mayor cercanía a la temática, motivando una mayor participación basada en las sensaciones y sentimientos que provoca tratar dicho tema.



Otra de las formas a través de las cuales se expresan los sentidos y significados atribuidos al funcionamiento de la red de prevención de drogas desde una perspectiva más bien experiencial se relaciona con la apreciación respecto al diseño y ejecución de las actividades preventivas las que a su vez se analizarán, primeramente, a partir de aquellas actividades ponderadas como las más significativas y enriquecedoras.

Cuadro 4.4. Fragmentos colectivos de investigación, Diseño de actividad: Actividades significativas y enriquecedoras

Apreciación respecto al diseño y estilo de ejecución de las actividades (Metodología)		
Componente	Perspectiva Institucional	Perspectiva Beneficiario
Actividades significativas y enriquecedoras declaradas	<i>"...cuando se forman ciertos grupos de jóvenes que están interesados en conversar de estos temas y uno va hablando con ellos, y te van contando lo que ha ido pasando, o como lo manejan donde ellos viven y sus familias, entonces, eso es como más rico porque así es como que el joven que está ahí que le pasa quizá lo mismo, como que va sacando ideas o va sacando ejemplos bastante más concretos y prácticos de cómo manejar esa situación..."(T4)</i>	<i>"O sea para mí el momento de discusión y obviamente cuando tú haces una discusión tienes que concluir, en el momento de conclusión viene la reflexión pero producto de los grupos de discusión.(B2)</i>

Fuente: Equipo Seminarista 2010

#### A. Perspectiva Institucional

El sentido que se otorga al estilo de ejecución de actividades preventivas por parte de la mayoría de los representantes institucionales está relacionado a las consecuencias de generar en sus propias prácticas instancias de cercanía con los colectivos. El deseo de participar y la voluntariedad de quienes forman parte en las actividades, favorece una retroalimentación ejecutor-beneficiario, generada por un espacio de confianza y comunicación, donde hay un intercambio de ideas entre jóvenes que viven experiencias similares facilitando de esta manera cierta identificación, y a su vez da origen a espacios de resolución a sus propias inquietudes.



“Los compañeros sirven de apoyo emocional, de modelo y de audiencia entre sí para el ensayo de nuevas conductas. De esta manera, sus coetáneos le permiten aprender destrezas sociales, controlar su conducta, compartir problemas y sentimientos. Al comprender dichos aspectos propios de la adolescencia es posible percibir la pertinencia de formar a los propios jóvenes como agentes multiplicadores al considerar la influencia y efecto que podrían tener estos en sus grupos de pares”<sup>52</sup>

La instauración de actividades reflexivas como instancias de cercanía y espacio con los beneficiarios permite otorgar un sentido constructivo y más satisfactorio a la experiencia, otorgando un significado más enriquecedor para las prácticas, que surge además, por el hecho no sólo de generar instancias de aprendizaje entre quienes se benefician de los programas sino más bien es valorado como un aprendizaje para los propios ejecutores, quienes se hacen partícipes de momentos constructivos abocados al reajuste tanto de los proyectos preventivos de los cuales forman parte, como también de sus propias experiencias profesionales.

*“Trabajar con profesores y con apoderados (...) creo que esas son mis dos experiencias más enriquecedoras porque aparte se generó un dialogo bastante importante, se logró, se generó crítica. Se generó conversación, la idea de poner*

Por tanto se atribuye una importante valoración a aquellas actividades en las cuales existe una reciprocidad de diálogo entre las instituciones y los sujetos beneficiarios por cuanto se logra la generación de espacios de desarrollo que permiten conocer a las instituciones encargadas de ejecutar los programas, de forma más acabada las necesidades de los usuarios representando éstas oportunidades para mejorar las labores profesionales.

#### **B. Perspectiva Beneficiaria:**

De acuerdo a esta perspectiva es posible apreciar la presencia de sentidos y significados otorgados a los elementos más enriquecedores de la experiencia en actividades preventivas, los cuales se asocian nuevamente en este caso, al estilo de la ejecución de las actividades, en la

---

<sup>52</sup> Op. Cit.



mayoría de los casos se otorgó un alto valor a aquellas actividades de carácter reflexivo, donde se abordó la temática a través de estrategias teórico-prácticas, por tanto se utilizó como principal recurso el grupo de discusión, el cual fue apreciado por la mayoría de los participantes como un espacio de opinión, que permitió la participación activa de sus componentes, lo que a partir de estos discursos puede comprenderse como una instancia de comunicación fluida dentro de un grupo, que permite generar conclusiones, aportes, expresión de sentimientos respecto a la temática y por sobre todo una reflexión tendiente a la interiorización de esta.

Es en esta perspectiva que surge la importancia de hacer referencia como aspecto significativo complementario a la participación, dentro de una instancia reflexiva, al significado que los participantes le atribuyen al clima de confianza que se puede generar dependiendo de la habilidad del ejecutor de la actividad, basada en un ajuste de la forma en cómo se ejecuta la actividad, lo cual pasa de ser una actividad creada con una connotación altamente formal (en cuanto al diseño principalmente conceptual) a una actividad más cercana a las características de los beneficiarios y por lo tanto, es apreciada por estos, como de carácter más informal en el sentido que se adecuan dichos conceptos a los propios códigos empleados por los beneficiarios, usándose un lenguaje más entendible y por otra parte, utilizándose ejemplos prácticos de la vida cotidiana que facilitan una rápida asociación por parte de los beneficiarios entre las temáticas y sus propias experiencias.

*“...cuando te dan la confianza para preguntar, porque yo no le contaría cualquier cosa a una persona que no conozco o si me da un trato más formal, aquí era un poquito más informal pero encuentro que fue mucho más efectivo ya que la gente se puede aclarar y puede ser más transparente, eso es lo que más nos llamaba la atención a todos los jóvenes porque mucha gente yo me acuerdo que preguntaba “oye si tomo, no se po dos veces a la semana, oye si consumo no sé po, un pito de marihuana” yo encuentro que eso es súper efectivo.” (B-4)*

La generación de un clima “familiar” es esencial para una comunicación efectiva, puesto que de acuerdo a lo señalado por los beneficiarios, la retroalimentación que ellos pueden otorgar en las actividades se encuentra condicionada básicamente por la percepción de confianza que pueden tener respecto a los ejecutores de las actividades, por cuanto presentarán interés y motivación en la medida en que se sientan acogidos, comprendidos y considerados.



"Al comunicarnos pretendemos establecer una comunidad con el otro, nos proponemos compartir una información, una idea, una actitud y un sentimiento."<sup>53</sup> La comunicación es un proceso de integración entre las personas en el cual se expresan sus cualidades psicológicas y en el que se forman y desarrollan sus ideas, representaciones y sentimientos etc. Comunicarse es reconocer al otro, tomarlo en consideración, de forma dinámica, activa. Durante este proceso se intercambian funciones, roles, se origina la cooperación, la comprensión y la empatía. La comunicación estimula la cognición y el afecto y puede propiciar la reflexión.

Además de valorarse la comunicación como un importante medio para la propiciación de espacios de reflexión se hace alusión a otro factor considerado en los discursos de los participantes, en este caso, el tiempo dedicado a la actividad, puesto que constituye un verdadero proceso, que va por sobre la mera aplicación de actividades paliativas, aisladas. Todo esto a su vez permite inferir que si bien es cierto la comunicación es vital como instrumento para la generación de un clima de familiaridad que facilite la confianza no necesariamente podría lograrse, esta, en un primer acercamiento con el colectivo a intervenir.

*"...yo todavía me acuerdo de la primera clase, como que no me llamó tanto la atención, pero después la segunda cuando empezamos a ver una película más familiar, onda la niña nos dijo que podíamos tutearla, entonces más relajado" (B-4)*

*"...mucho gente como que se mantenía al margen mucha gente como que no contaba sus realidades y eso también es obvio, la confianza, pero si te fijai bien a la larga, a los tres días, ya estábamos todos relajados."(B-5)*

Los fragmentos anteriores indican que la generación de un clima de cercanía entre técnicos y beneficiarios comenzó a ser posible a partir de los segundos y terceros encuentros, donde se percibía por parte de estos una mayor confianza que condicionó un mayor sentimiento de comodidad entre los participantes, hecho que cobra absoluta relevancia si se considera que la mayoría de las intervenciones que se realizan a la fecha en el caso de los establecimientos educacionales, consideran tan sólo la aplicación de una primera y única sesión.

<sup>53</sup> Op.Cit



Otro de los aspectos que se consideraron como necesarios para analizar el sentido y significado que otorgan los participantes al funcionamiento de la red de prevención de drogas está relacionado a aquellas actividades que, a partir de sus propias experiencias, se declaran como aquellas que no deben ser nuevamente consideradas.

Cuadro 4.5. Fragmentos colectivos de investigación, Diseño de actividad: actividades que no se deben considerar

Apreciación respecto al diseño y estilo de ejecución de las actividades (Metodología)		
Componente	Perspectiva Institucional	Perspectiva Usuario
Actividades que no se deberían considerar	<p>"Yo creo que se debería eliminar la típica charla esa en que se va al colegio donde se explica que el consumo de drogas es así y asá, así y toda la historia la típica charla educativa sobre la cosa espantosa que si consume droga"(T-4)</p> <p>"no debiera ser las instancias que son solamente expositivas, no experimentales, las instancias que buscan más bien el entregar conceptos, creo que cuando tú generas buscar entregar conceptos con una clase de lo que sea tampoco estas generando instancias de la conversación"(T-6)</p>	<p>"...Yo encuentro que no deberíamos partir al tiro con conceptos, que no sea tan formal ... si tu llegas a clases, a un taller que te invitan y empiezan a hablar lo mismo que siempre te hablan en biología, lo que te hablan tus padres, lo que te habla el gobierno, lo que sale en la tele...te aburre. Uno diría "ah ya lo típico de las drogas" (tono aburrido). (B-2)</p> <p>"...categorización de las personas que viven un problema en un flagelo como es la droga, que las personas se les critica se les dice y estamos en un suich que las personas tienen que casi vivir avergonzadas Ehh el drogadicto es Tonto, "vuelve a ser inteligente" no me gusta esa cosa, no me gusta..."(B-3)</p>

Fuente: Equipo Seminarista 2010

#### A. Perspectiva Institucional

De acuerdo a lo señalado por la mayoría de los representantes institucionales, es posible señalar que se manifiesta cierta disconformidad respecto a la entrega de información a través de, exclusivamente, la estrategia expositiva conceptual en las actividades preventivas, principalmente



mediante charlas escolares, además de esto se reconoce la necesidad de sustituir la connotación altamente negativa que se da a la temática del consumo de drogas, por otra parte, se propone complementar la entrega de contenido conceptual con una instancia más bien experiencial que permita captar de mejor manera el interés de los participantes constituyendo así, una nueva forma de facilitar su opinión y postura frente a las temáticas, otorgando un rol más activo dentro del desarrollo mismo de las actividades.

Sumado a esto se hace referencia nuevamente a la idea de debatir sobre los conceptos abordados a través de instancias de conversación, donde se produzca una retroalimentación entre los presentes.

### B. Perspectiva Beneficiaria

El sentido y significado otorgado por parte de la mayoría de los participantes beneficiarios con respecto a aquellas actividades que no deberían considerarse en los programas de prevención en el consumo de drogas, está relacionado principalmente a dos aspectos:

- El enfoque expositivo formal de las actividades de prevención de drogas
- Uso de categorizaciones respecto al consumo de drogas

De acuerdo a lo señalado por la mayoría de los participantes, el enfoque expositivo conceptual es apreciado por estos como un aspecto que predispone una disminución del interés por la participación en dichas actividades, se relaciona a su vez con un lenguaje formal lejano a sus propias realidades y por lo tanto a sus expectativas.

*"... los jóvenes se dan cuenta de las cosas que son más llamativas, que son más acordes a ellos..."*



Al mismo tiempo la invitación a participar en actividades de este tipo de enfoque, genera en ellos una rápida asociación a modelos que les resultan típicos en su diario vivir y más aun con una connotación negativa porque, además de constituir un hecho que carece de ajuste a sus



intereses les es reiterativo por parte de los diversos contextos en los cuales se desenvuelven comúnmente, principalmente el familiar y escolar.

Con respecto al segundo aspecto, referido a la predisposición institucional frente al sujeto de intervención, si bien es cierto, existe una concordancia entre los beneficiarios y las instituciones respecto a la disconformidad con la forma en la cual se ejerce la ejecución de los programas, se pondera en este caso mayormente **la categorización asociada a la imagen negativa de un posible consumidor y potencial beneficiario**. De esta manera, se percibe un sujeto criticado y avergonzado eventualmente por experimentar las consecuencias del consumo lo que a su vez condiciona una predisposición negativa a algunas de las instancias de las que son llamados a formar parte.

Por otra parte desde la perspectiva del beneficiario, se señala, que el establecimiento de categorías o etiquetamientos, también impide en los posibles usuarios de los programas, el reconocimiento de la necesidad de recibir ayuda puesto que sienten, en ocasiones, que se les asocia directamente al fenómeno de la delincuencia o una escasa inteligencia.

Siguiendo a Goffman "Este etiquetamiento provocará que el autor reorganice la percepción de sí mismo asumiendo la nueva definición que los demás dan de él." Por tanto el estigma se convierte en un rol dominante del individuo y todos los actos pasados empiezan a reinterpretarse bajo la perspectiva del nuevo estigma, en un proceso de distorsión biográfica conocido como etiquetaje retrospectivo". A su vez el autor desarrolló la posibilidad de que al estigmatizar a alguien -con mayor o menor motivo- se activasen una serie de mecanismos, como el rechazo social, que le impulsaran a buscar compañía entre quienes no le censuran -otros estigmatizados- reforzando así la identidad desviada.

Lo cual sería un condicionante que, además de mermar la autoestima, nuevamente condicionaría un escaso interés y motivación respecto a la participación en dichas actividades. En vista de este hecho, se hace necesario diseñar programas enfocados a la no categorización, lo que exige primeramente un cambio cultural que parta desde una re conceptualización del enfoque que poseen los propios profesionales encargados de desarrollarse en esta temática.<sup>54</sup>

---

<sup>54</sup> Op.cit.



Un nuevo componente sustraído a partir de análisis del diseño y estilo de ejecución de las actividades está referido a aquellos aspectos valorados por los participantes como facilitadores del proceso y por tanto reconocidos positivamente como contribuyentes a la efectividad de las intervenciones.

Cuadro 4.6. Fragmentos colectivos de investigación, Diseño actividad: aspectos que facilitaron el proceso

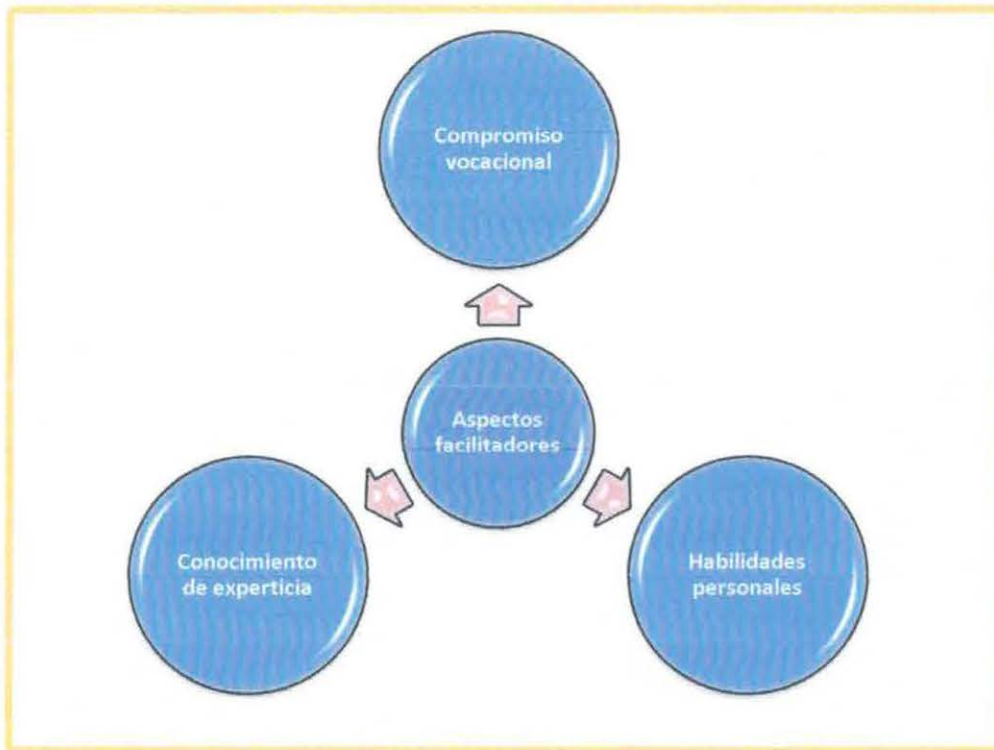
Apreciación respecto al diseño y estilo de ejecución de las actividades (Metodología)		
Componente	Perspectiva Institucional	Perspectiva Usuario
<b>Aspectos que facilitaron el proceso</b>	<p><i>"...una alta vocación de servicio, a veces uno deja de lado algunas cosas, por ende el medio que a uno lo rodea también tiene que tener claro que uno de cierta manera, tiene esta voluntad y este interés de trabajar por los demás..." (t-5)</i></p> <p><i>"...Lo otro, creo que me facilitó harto mi inserción es que, es que tengan, o que las personas deben tener un conocimiento importante de lo que van a hacer, y tienen que tener la capacidad de adaptarlo para poder lograr los objetivos..."(T-8)</i></p>	<p><i>"...los espacios de reconocimiento que se hacen en un grupo, de que tu teni una opinión de que te van a tomar en cuenta, el que te sintai llamado a ser participe del proceso..." (B-3)</i></p> <p><i>el vivir también en un ehhe un lugar que es cercano a la droga, la verdad es que eso me facilita mucho entender muchas cosas de las que se hablaron en la capacitación por que comparto con gente que consume drogas (B-1)</i></p>

Fuente: Equipo Seminarista 2010

#### A. Perspectiva Institucional

El sentido y significado otorgado al estilo en cómo se ejecutan las diversas actividades de acuerdo a este aspecto, es expresado a partir de ciertos elementos que facilitan el proceso, los cuales a pesar de presentarse en distintos discursos, se encuentran en la práctica directamente relacionados.

Esquema 4.5. Aspectos facilitadores de los procesos desde lo profesional



Fuente: Equipo Seminarista 2010

**El compromiso vocacional** permite comprender desde los principios propios de cada profesión, la particularidad tanto de las situaciones contextuales como a los propios sujetos de intervención, reconociéndolos como seres únicos e individuales, es por este hecho que los representantes de la instituciones en su mayoría hacen referencia a la necesidad de conocer las características propias de los miembros de los colectivos a intervenir, conociendo sus contextos y las condiciones o circunstancias que pueden eventualmente determinar ciertos comportamientos.

Es en este sentido que siguiendo a Aylwin "El problema del cual es necesario tomar conciencia es que el estudio focalizado de una sola característica común, deja en la sombra la diversidad de aspectos que distinguen a los seres humanos" (Aylwin, 1996)

El compromiso con la profesión requiere reconocer, en este caso, que una actividad preventiva no sólo involucra entregar conocimiento respecto a la temática desde una perspectiva conceptual, sino más bien involucra, por sobre este hecho, responder a lo que ellos mismos como sujetos de intervención declaran como necesidad y área de interés, lo que permite sin duda un mejor acercamiento a dichas comunidades. Si bien es cierto se hace patente la necesidad de abordar la temática, en este caso la prevención de drogas, considerando previamente los



factores de riesgo evidentes, el compromiso vocacional permitirá tener la voluntad de buscar caminos que permitan lograr dicho objetivo, posiblemente, a través del logro de nuevos objetivos que no han sido contemplados en un principio, pero que sin embargo, se ajustan a los requerimientos de la comunidad, porque nacen de esta y permitirán posteriormente alcanzar logros pero con resultados mucho más satisfactorios.

*“yo creo que una persona que no solamente tiene que saber de droga, porque los chiquillos son mucho más que eso. Em las personas en general que desean trabajar con uno no, tienen más necesidades que eso...” (T-5)*

El conocimiento de experticia respecto a la temática permite fundamentalmente responder de forma satisfactoria a las inquietudes que presentan los sujetos de intervención frente a la temática, es un conocimiento principalmente holístico respecto al tema a abordar y por tanto se adecua integralmente al sujeto, no obstante dicho tipo de conocimiento adquiere efectividad en la medida en que se ejerce a través de **habilidades personales** puesto que son estas las que generarán la capacidad de adaptarlo para poder lograr los objetivos.

De acuerdo a Martínez y Sanz “Cuando se habla de habilidades decimos que una persona es capaz de ejecutar una conducta, si hablamos de habilidades sociales decimos que la persona es capaz de ejecutar una conducta de intercambio con resultados favorables , contrarios de destrucción, el término habilidad puede entenderse como destreza, diplomacias, capacidad, competencia, aptitud. Su relación conjunta con el termino social nos revela una impronta de acciones de uno con los demás y de los demás para con uno lo que implica un intercambio.”<sup>55</sup> Dichas habilidades se manifiestan principalmente en la generación de comunicación y dialogo comprendiendo las dificultades que esto puede significar, por ejemplo, debido a las brechas generacionales.

*...más abierto al diálogo, al estar dispuesto a modificar cosas, a estar dispuesto a, de cierta manera a ser un vínculo entre los adultos y los otros segmentos, aunque a veces este es el rol más ingrato de todos, especialmente cuando tu eres adulto y tienes que interpretar a los jóvenes, desde esa, desde esa perspectiva los demás adultos les cuesta entender un poco, cual es la, cual es de verdad la magnitud de que es lo que los chiquillos quieren realizar... (T-7)*

<sup>55</sup> (N.D Martínez y M.Y Sanz: Trabajo de diploma, Entrenamiento en Habilidades sociales aplicada a jóvenes tímidos. Universidad de Oriente. Cuba, 2001, p13)



La apertura al diálogo es reconocida de acuerdo al fragmento anterior, como una habilidad que permite adecuarse a los contextos que se presenta, con una capacidad que requiere tener la voluntad para comprender sus particulares códigos, lo cual aunque puede resultar ser complejo permitirá obtener mejores resultados de acuerdo a lo esperado por los colectivos de intervención.

## B. Perspectiva beneficiaria

El sentido y significado otorgado al estilo en cómo se ejecutan las diversas actividades, está manifestado por las sensaciones que genera en la mayoría de los beneficiarios la presencia de dos aspectos que condicionan la disposición a la participación.

- Acercamiento a la temática
- Necesidad de reconocimiento

El **acercamiento a la temática**, implica y refiere aquellas situaciones en las cuales los participantes reconocen elementos identificables en sus propios contextos, tales como familiares, grupos de pares, territoriales, entre otros. Por lo cual se condiciona en la mayoría de los casos una mejor sensibilización frente a la temática, la cual propicia mayores espacios de opinión y discusión. Donde indirectamente se generan, potencialmente, las condiciones adecuadas para adaptar el programa a las necesidades que van surgiendo precisamente de dichos espacios de discusión y reflexión. Por otra parte surge una especie de retroalimentación entre los participantes tanto ejecutores como beneficiarios cuando se considera el hecho de que una mayor cercanía a determinada realidad puede aportar elementos, que no necesariamente son visualizados dentro de la actividad, a causa de un normal desconocimiento del contexto.

En cuanto a la **necesidad de reconocimiento**, se debe señalar que la consideración por parte de la institución de invitar a los colectivos a participar de las actividades programadas con la finalidad de conocer su opinión respecto a las temáticas es valorada por la experiencia de la mayoría de los participantes. De esta manera, el establecimiento de un espacio de comunicación y discusión libre, es considerado por los beneficiarios como medio apreciado a través del cual, pueden sentirse reconocidos por otros como personas capaces de hacerse responsable de una problemática social y contribuyentes a la disminución de esta.



De acuerdo a López este tipo de necesidad que representa el cuarto eslabón de la pirámide de Maslow también es conocida como “Necesidad de ego o la autoestima. Este grupo radica en la necesidad de toda persona de sentirse apreciado, tener prestigio y destacar dentro de su grupo social, de igual manera se incluyen la autovaloración y el respeto a sí mismo”

**Cuadro 4.7. Fragmentos colectivos de investigación, Diseño actividad: Aspectos que dificultaron procesos**

Apreciación respecto al diseño y estilo de ejecución de las actividades (Metodología)		
Componente	Perspectiva Institucional	Perspectiva Usuario
<b>Aspectos que dificultaron el proceso</b>	<p>“...porque a ellos no les interesa lo que les va a pasar desde el punto de vista psicológico o físico, les interesa lo que les va a pasar desde el punto de vista penal. La dificultad pasa por que ellos están obligados a participar de estar charlas.”(T-1)</p> <p>“Creo que de pronto, la falta de experiencia de los profesionales que intervienen en esto también es una dificultad. ... yo creo que hay personas que dicen trabajar en esto, pero que en la práctica no lo sienten, no lo viven, ni lo quieren vivir, lo utilizan solamente como medio de subsistencia...”(T-4)</p> <p>“la escasa disponibilidad de tiempo, estamos abocados a responder a ciertas metas y hacer líneas de trabajo entonces eso no deja mucho tiempo como para poder desarrollarse...”(T-6)</p> <p>“las personas hoy en día están como medias rehacías a participar, se ha perdido el sentido de participación, sentido de comunidad, los problemas son de las familias, se solucionan entre cuatro paredes”(T-7)</p>	<p>“...está el tema del juicio valor esta el tema que de repente siempre hay temas con los que uno no está de acuerdo ehh se hacen criticas fomes y eso exalta el temperamento de otros participantes de repente cuando se tocan temas políticos o temas de salud mental que no son bien manejados...” (B-3)</p>

Fuente: Equipo Seminarista 2010



## A. Perspectiva Institucional

Desde una perspectiva institucional los principales aspectos que dificultaron el proceso de prevención se encuentran reconocidos por los técnicos como factores tanto externos como internos.

### Factores internos

- Falta de experiencia de los profesionales
- Falta de compromiso vocacional

De acuerdo a lo señalado por algunos técnicos tanto la “falta de experiencia profesional” representa un aspecto que dificulta el proceso preventivo en la medida en que es asociado, en ocasiones, a “un escaso compromiso vocacional” por parte de quienes ejecutan los programas presentando sólo una motivación de tipo económica y por lo tanto otorgándole únicamente el carácter de ocupación laboral lo que genera dificultades en la aplicación y posterior éxito de los programas, puesto que impide una resolución adecuada de las problemáticas y contingencias propias del trabajo con diversos colectivos, una escasa experiencia y disposición para resolver obstáculos y una mayor tendencia a la frustración. Lo que en muchas ocasiones como consecuencia genera un desajuste entre el cumplimiento de los tiempos establecidos, los recursos designados y las metas propuestas, por tanto la intervención tiende al fracaso.

### Factores externos

- Falta de voluntariedad de ciertos tipos de beneficiario
- Tiempo y espacio del programa
- Hermetismo e individualismo por parte de la familia moderna.



Con respecto a los factores externos señalados por algunos representantes institucionales, es posible hacer alusión en primer lugar a la sensación de falta de voluntad para participar en las actividades preventivas por parte de ciertos tipos de beneficiarios, específicamente a aquellos que provienen de estratos socio-económicos bajos, con altos índices de riesgo. Este hecho se manifiesta principalmente cuando se realizan charlas en los establecimientos educacionales correspondientes y estos presentan escaso interés por la mayoría de las temáticas abordadas, avocándose principalmente a las consecuencias legales que tiene el consumo, percibiendo a la prevención en drogas como un tipo de prevención orientada más bien al miedo-sanción que a la sensibilización con respecto a los perjuicios que puede ocasionar el consumo de sustancias.

No obstante, esta situación permite destacar ciertos elementos, que si bien es cierto dificultan el proceso, desde lo apreciado por algunos participantes, se deben observar a partir de la subyacente que tiene este fenómeno expresado, como la falta de interés por parte de los receptores a la información entregada. El desinterés presentado, por algunos participantes, hacia las consecuencias tanto físicas como psicológicas del consumo de drogas, esta explicado principalmente por una socialización de tipo sub-cultural, tendiente al desarrollo del hábito del consumo y escasos o nulas condiciones de auto cuidado.

En las teorías de la ecología social, que interpretan la ciudad como un marco ecológico en el que la lucha por el espacio acarrea conflictos sociales y un cierto nivel de desorganización social, el consumo de drogas se inserta en aquellas zonas urbanas donde la desorganización social es predominante y tiene la característica de una conducta aprendida. Robert Merton (1938/1965), a partir de su clásica definición de la anomia, genera un cambio sustancial en la consideración de la desviación. En su planteo, la conducta desviada es la respuesta "normal" a ciertas presiones sociales. Para ello señala dos elementos constitutivos fundamentales: a) la estructura cultural; b) la estructura social.

En la estructura cultural pueden distinguirse las metas o aspiraciones, socialmente institucionalizadas, que respetan un ordenamiento basado en prioridades; y los medios, que establecen las formas legítimas para conseguir las metas. Sintetizando su pensamiento, Merton explica que "mi hipótesis central es que la conducta anómala puede considerarse desde el punto de vista sociológico como síntoma de disociación entre las aspiraciones culturalmente prescritas y los caminos socialmente estructurales para llegar a dichas aspiraciones".

El consumo de drogas sería para la teoría mertoniana, ejemplo típico de las teorías de alcance medio, por una parte una respuesta normal a determinadas presiones sociales y por la otra, una respuesta de tipo adaptativa frente a metas-éxito culturalmente definidas y medios institucionales insuficientes para alcanzarlos. Esta conducta tendría entonces la característica, sea por renuncia o por retraimiento, ante las presiones y exigencias sociales.



En definitiva, los desviados de esta categoría "configuran una cultura, un modo de vida organizado alrededor de la droga que legitima su status".

La falta de motivación hacia el conocimiento de las temáticas que permiten fortalecer factores protectores, debe comprenderse a partir de la propia experiencia como una oportunidad para modificar y adecuar las temáticas elaboradas con fines preventivos, a través de un previo estudio del contexto socio-cultural en el cual se desarrollan los sujetos de intervención, hecho que permitirá abordar indirectamente la temática a través de un tema que sea de mayor interés para estos logrando así captar su atención como primer factor predisponente del cumplimiento de los objetivos. Se requiere por tanto un mayor análisis por parte de algunas instituciones frente a los factores que pueden condicionar o no el interés de los beneficiarios.

Asimismo, otros elementos, que surgen como resultado de la experiencia de los participantes, en cuanto a las dificultades del proceso preventivo, se encuentran relacionados a dos aspectos que acompañan las metas programáticas de cada institución. Los cuales son el tiempo y espacio físico.

Estos aspectos constituyen en ocasiones una dificultad para la aplicación de actividades preventivas por cuanto se considera que la gran mayoría de instituciones que conforman la red de prevención en drogas no declaran como actividad principal la prevención, a pesar de presentar un importante grado de compromiso evidenciado a través tanto de sus discursos como experiencias en la temática. Dichas instituciones de acuerdo a sus objetivos institucionales se ven mayormente atareadas por un sinnúmero de funciones que deben cumplir en el ejercicio diario de sus respectivas profesiones. Por tanto deben apartar tiempo de sus particulares labores y responsabilidades institucionales para ejercer la prevención de drogas, la cual si bien es cierto no es su actividad principal, sí es una actividad definida y reconocida claramente por cada institución.

Por lo tanto, se generan ciertas disyuntivas en la práctica profesional, relativas al "querer hacer" y las posibilidades efectivas.

*"yo lo que haría es contratar personal especializado para que realicen las acciones, y no terciarizar este servicio (...) yo creo que el gran error pasa por eso, pasa por creer que los demás tienen la misma voluntad de trabajo que uno tiene y recuerda que la voluntad de trabajo que uno tiene también es remunerada, en este contexto por lo menos, así que yo a eso, o le agregaría algún incentivo, o sea a los profesores, por ejemplo, uno de los grandes problemas que ellos tienen para aplicar, es que ellos no tienen más horas, y tendrían que trabajar más horas para poder hacerlo, ¿Quién va a trabajar por más horas gratis?..."(T-5)*



Es posible inferir la presencia de un factor que si bien dificulta la aplicación de actividades, a través de lo señalado por algunas experiencias, es un factor que puede eventualmente ser modificado o adaptado al reconocer la necesidad de formar agentes dedicados exclusivamente a ciertas labores bajo un plan de trabajo continuo y establecido en los espacios más propicios para el desarrollo de las actividades de prevención.

En último lugar, se extrae como elemento dificultador del proceso, una marcada tendencia por parte de la familia al hermetismo, lo cual ha llegado a ser un importante impedimento para la participación social de estas, en el sentido de que algunos ejecutores observan una actitud de individualismo frente a la comunidad que lleva a intentar solucionar las problemáticas sociales que, eventualmente, pueden aquejarles única y exclusivamente dentro del hogar, transmitiendo una actitud temerosa frente al entorno y nuevamente basada en la categorización y etiquetamiento. Dicha situación sin lugar a dudas obstaculiza el proceso, puesto que complejiza la labor profesional, al dificultar aspectos esenciales, previos al proceso o actividades, como lo son los primeros acercamientos, las convocatorias y el trabajo en equipo.

## **B. Perspectiva Beneficiaria**

Luego de haber hecho alusión a los sentidos y significados otorgados a las dificultades declaradas a partir de la ejecución de las actividades, se debe hacer referencia a estas desde una perspectiva Usuaría donde resaltan principalmente como aspectos esenciales los “juicios valores” percibidos por parte de los beneficiarios respecto de los técnicos que ejecutan los programas, los cuales se relacionan con una carga negativa expresadas en críticas, antes las cuales sienten desacuerdo, dichas críticas no están referidas a la información que se entrega sino a la forma en cómo se presentan básicamente cuando se declaran opiniones personales. Esta situación determina en algunos casos una inadecuada disposición a la participación, perdiéndose la finalidad última de dichas actividades, lo cual permite comprender la necesidad de analizar y estudiar el estilo y adecuado manejo de las actividades que serán llevadas a cabo puesto que en la mayoría de los casos se cuenta con el material adecuado, pero al no conocerse las expectativas e intereses de los beneficiarios se corre el riesgo de condicionar una predisposición no deseada por parte de estos.



Otro aspecto en estudio referido al diseño y estilo de ejecución de las actividades, está referido al ideal institucional, el cual para efectos de este estudio es entendido como: "las expectativas por parte de los miembros representantes de las instituciones participantes, en cuanto a la forma adecuada de ejecutar las actividades de prevención de drogas"

Cuadro 4.8. Fragmentos colectivos de investigación, Diseño actividad: Ideal Institucional

Apreciación respecto al diseño y estilo de ejecución de las actividades (Metodología)		
Componente	Perspectiva Institucional	Perspectiva Usuario
Ideal institucional	<p><i>"...sin que haya cortapalos ni personas que te den otros lineamientos que no son los técnicos, sino mas bien políticos o municipales...".(T-7)</i></p> <p><i>"debería contar con profesionales y tiempo para poder realizarla, con un presupuesto adecuado, segundo que esta institución debiese estar coordinada donde se dividan áreas de trabajo o se potencien áreas de trabajo un poco "tú haces esto, yo hago esto otro, en vista a esto" "vamos a dedicarnos a diferentes cosas pero entre la misma área(T-5)</i></p> <p><i>"dispositivos que se instalen en una población y que funcione abierta la población, principalmente abiertos, sin juicio de valor, ni prejuicios, ni críticas, no bajo una modalidad del terror, por así decirlo, de que si no me contay o no vení más, o va pasar la siguiente cosa, o sea lo más abiertamente posible.(T-8)</i></p>	<p><i>"...de nada vale entregar folletos sin es que tu no familiarizas con la persona, si tu no le dai la confianza a la gente, nunca te va a soltar la verdad y eso ¿para qué les sirve a las instituciones? (...si tu no sabí donde está tu falencia, donde están los verdaderos consumidores tu no podí lograr nada, y para obtener esos datos teni que tener confianza y la confianza se gana a través de la práctica, tu llendo a un colegio, trabajando con los niños, tu preguntádoles "oye...tu experiencia" y ahí te vai dando cuenta..."(B-4)</i></p>



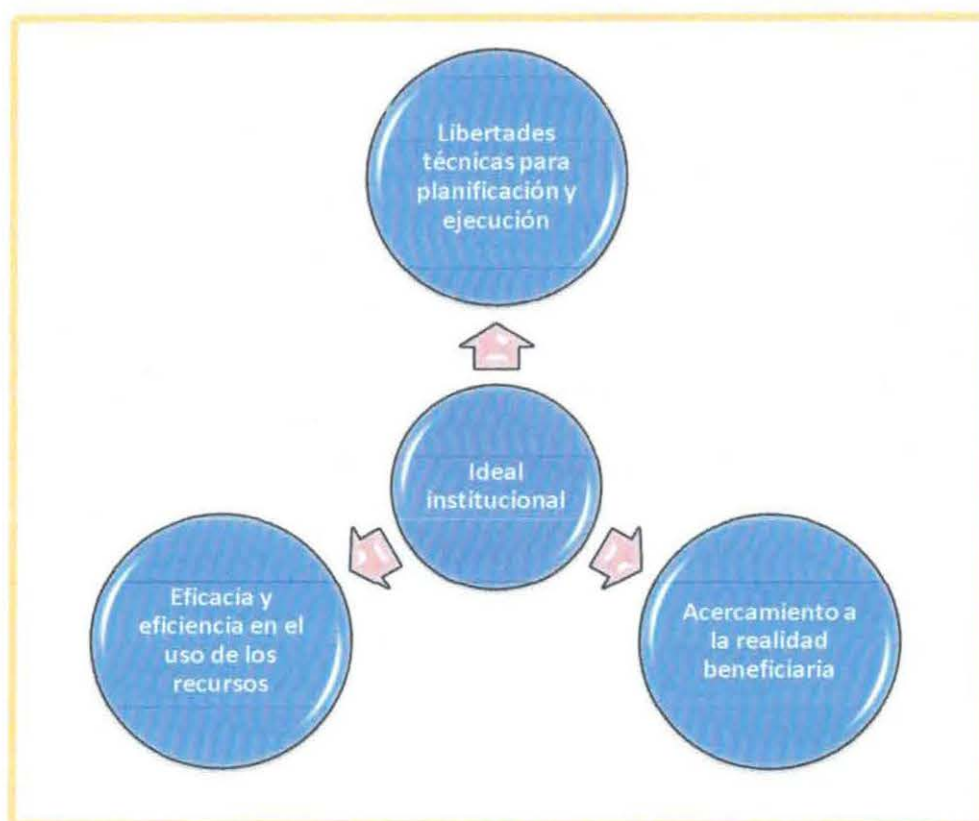
Fuente: Equipo Seminarista 2010

### A. Perspectiva Institucional

Desde una perspectiva institucional, los sentidos y significados atribuidos al diseño y estilo de ejecución de las actividades, son bajo este aspecto valorados respecto al ideal institucional, el cual se manifiesta desde la apreciación de los participantes, sobre aquellos elementos que permitirían un mejor funcionamiento de las instituciones

Se expresa, por tanto, una coexistencia de elementos y situaciones profesionales que se manifiestan en

Esquema 4.6. Ideales Institucionales en el procedimiento



Fuente: Equipo Seminarista 2010

De acuerdo al primer aspecto señalado, la necesidad de poseer mayor libertad técnica para la realización de las actividades preventivas surge a partir de cierta "sensación de limitación" señalada por algunos participantes en sus respectivas prácticas, si bien es cierto no se nombran específicamente, si se hace relación con una procedencia más bien política y municipal de estas, por sobre la rigurosidad técnica que requiere el ejercicio de dichos programas.



Por otra parte los profesionales, en una visión crítica señalan como segundo aspecto que *facilitaría un mejor funcionamiento institucional, en cuanto al área preventiva, una mayor inversión tanto en recurso humano especializado y exclusivo para esta temática, acompañado de esto la asignación adecuada de recursos tanto materiales como financieros para la ejecución de dichas actividades, requerimientos que son justificados de acuerdo a lo señalado por los participantes en base principalmente a la falta de tiempo para la realización efectiva de las actividades preventivas que se llevan a cabo en algunas instituciones que deben cumplir y apoyar dichas labores pero, al ser llevado a cabo desde un rol, percibido como secundario, se ven limitadas precisamente por los factores tiempo y recursos, tan esenciales en este tipo de actividades.*

Sumado a lo anterior, se hace referencia a la importancia de una coordinación interinstitucional que permita la generación de un plan comunal, lo cual en base a la opinión de algunos de los participantes no se visualiza o es inexistente, dicho plan comunal se debería caracterizar por el claro establecimiento de roles con una división de áreas de trabajo que de cómo resultado la existencia de una acción articulada, que se enfoque al tratamiento de un mismo problema sin embargo desde una perspectiva integral. La cual se basa principalmente en un modelo comunitario de intervención.

Este modelo señala la necesidad de contar y potenciar esfuerzos comunitarios amplios e integrales de *prevención que involucran múltiples niveles, sectores, poblaciones, organizaciones y estrategias.* La prevención comunitaria se define por:

- *Integradora e integral: Abarca los múltiples sistemas de la comunidad y usa múltiples estrategias;*
- *Se centra en los procesos de desarrollo: Identifica líderes, reconoce la estructura organizacional de esa comunidad en particular, evalúa las necesidades, organiza, implementa, administra, evalúa.*
- *Es colaborativa: Involucra en los procesos anteriormente descritos a todos los miembros de la comunidad para lo cual promueve la activa participación y representatividad a todos los sistemas.*

La intervención comunitaria considera que la responsabilidad de resolver los problemas de la comunidad es de la propia comunidad, esto implica una serie de implicancias, entre otras, *cambia la responsabilidad de la planificación y de la toma de decisiones de lo central a lo local y es*



acorde a la estructura y organización de cada comunidad. Significa también creer en el “poder” o empoderamiento que tiene dichas comunidad.

Por lo anterior, la red aparece como estructura privilegiada para dar respuesta o como medio para lograr la prevención comunitaria por cuanto permite un amplio trabajo de concertación de actores a nivel local y central, y en distintos campos de acción de carácter complementario y colaborativo.<sup>56</sup>

Además de hacerse referencia a la necesidad de una coordinación interinstitucional, es posible comprender a partir de los discursos de la mayoría de los técnicos, el valor que se otorga, como elemento de un buen funcionamiento institucional, a la capacidad de la institución de generar una sensación de cercanía por parte de la comunidad hacia los agentes preventivos, la cual se delimita, principalmente, a una cercanía más bien de tipo física donde en las propias comunidades pueda observarse constantemente “un rostro o equipo visible” de la institución que está interviniendo. Por otra parte, este “equipo visible” debe expresar un sentido o razón que se encuentra relacionada principalmente con la generación de espacios de desarrollo de los miembros de la comunidad, carente de prejuicios y discriminación, en la cual no se condicione el acercamiento de las personas y su atención, sino más bien sea percibido como un espacio comunitario.

Sin embargo, la efectividad de esta cercanía a la comunidad dependerá principalmente, de acuerdo a lo señalado por las instituciones, del tercer elemento reconocido por estos como condicionante de un buen funcionamiento institucional el **“Acercamiento de la red a las realidades beneficiarias”** aspectos que se relacionan directamente cuando se considera que la generación de espacios de cercanía con los grupos comunitarios requieren de un proceso previo de estudio y diagnóstico de manera de poder comprender las características particulares de estos y de esta manera poder adecuar las estrategias planificadas en el ámbito preventivo de acuerdo a las necesidades propias y singulares de cada comunidad, las cuales varían dependiendo de diversos factores, sociales, económicos, culturales, étáreos, territoriales, entre otros.

En tenor de lo anterior es que se hace necesaria la conjugación entre las necesidades percibidas y manifestadas por los usuarios, y las necesidades establecidas por un criterio profesional en consideración con los elementos y características de las comunidades.

---

<sup>56</sup> (Gobierno de Chile, ministerio de educación, Prevención del consumo de drogas en el ámbito escolar “Un desafío para la educación de calidad” año 2000, p21 y 21)



## B. Perspectiva Beneficiaria

Desde una perspectiva usuaria se presenta concordancia con respecto a la perspectiva institucional referida a la importancia que tiene la cercanía y proximidad con los colectivos, como medio estratégico para una prevención efectiva, no obstante agrega nuevos elementos que permiten conocer desde una perspectiva beneficiaria de los programas, ciertas características que estos reconocen como fundamentales para el buen funcionamiento de una institución que se desempeña en el área preventiva.

- Prevalencia de una comunicación directa y cercana por parte de las instituciones respecto a los grupos beneficiarios por sobre la entrega de material escrito.
- Prevención focalizada a la infancia a partir de un proceso gradual.

La prevención efectiva es valorada por parte de los beneficiarios de los programas a través del reconocimiento, principalmente, de los dos aspectos señalados anteriormente, en primer lugar haciéndose referencia a la importancia de la comunicación personalizada entre quienes ejecutan los programas y quienes participan de éstos. Dicha comunicación es reconocida por éstos últimos a partir del acercamiento continuo por parte de las instituciones hacia los lugares donde se concentran la mayor parte de las poblaciones propensas al consumo o bien que se encuentren en un rango etéreo potencialmente proclive a este, en este caso los establecimientos educacionales.

Este trabajo se basa fundamentalmente en la facilitación del intercambio de experiencias, con la finalidad de conocer las necesidades del usuario, aspecto sobre el cual ya se hace hecho alusión en elementos anteriormente analizados, es aquí donde surge la idea de establecer espacios continuos de confianza donde se utilicen los recursos materiales escritos como un medio complementario para la entrega de información, hecho que en primer lugar es valorado por la mayoría de los usuarios, como útil en la medida en que no represente el primer acercamiento a la comunidad o sea utilizado como el principal medio de sensibilización, porque de acuerdo a sus perspectivas no se logra dicho objetivo, sin embargo sí resulta ser efectivo en la medida en que se utilice como respaldo y oriente las temáticas a tratar durante estos espacios reflexivos, esperados por los beneficiarios.

Por otra parte, señalan que la instauración de este tipo de espacios no solo resulta ser un beneficio para ellos como colectivos sino que también un beneficio para las instituciones al

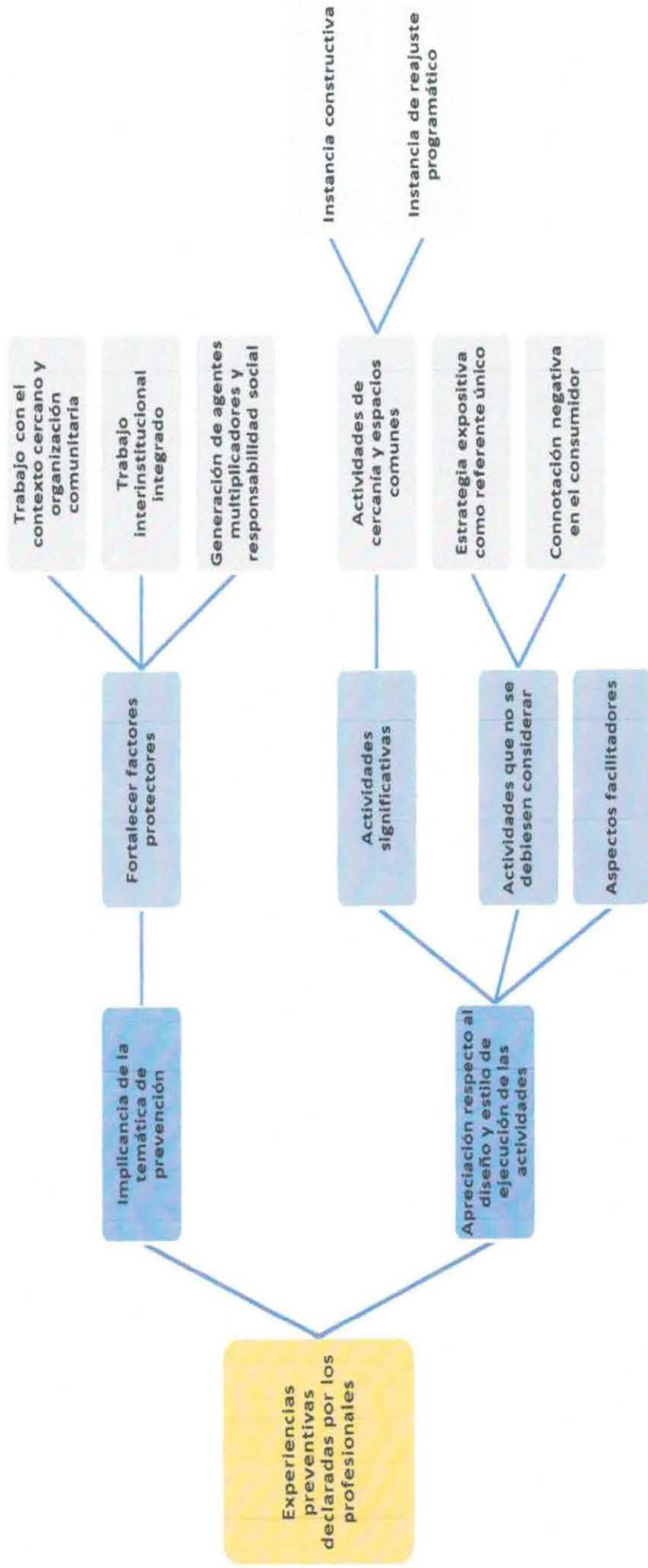


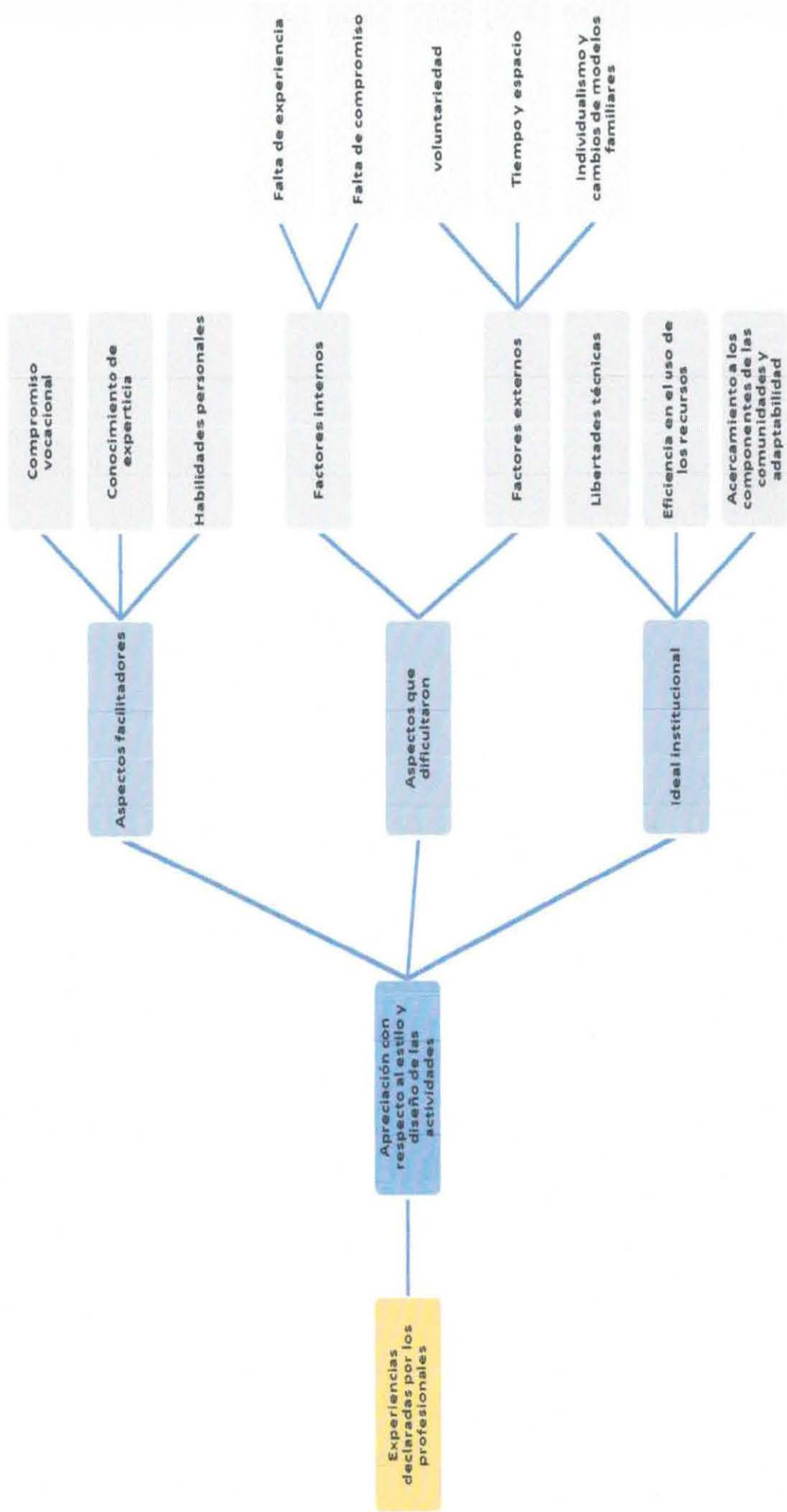
considerar que una relación de confianza entre ambos entes permite a estas últimas conocer sus propias falencias y los verdaderos lugares en donde está aumentando el consumo.

De acuerdo al segundo aspecto apreciado por los participantes, es posible reconocer que los colectivos comprenden un buen funcionamiento institucional en materia de prevención, en la medida en que estas organizaciones puedan aplicar estrategias orientadas a la infancia a través de técnicas que capten el interés de este tipo de colectivos y asimismo, produzcan un impacto que sea lo suficientemente capaz de interrumpir aquellas pautas que son concebidas como normativas dentro de una comunidad y que sin embargo son disfuncionales a la prevención en el consumo de drogas. Dichos procesos se conciben como graduales en la medida en que permitan sensibilizar tanto a los colectivos directamente abordados y posteriormente a sus propios padres, adultos significativos y contextos comunitarios.



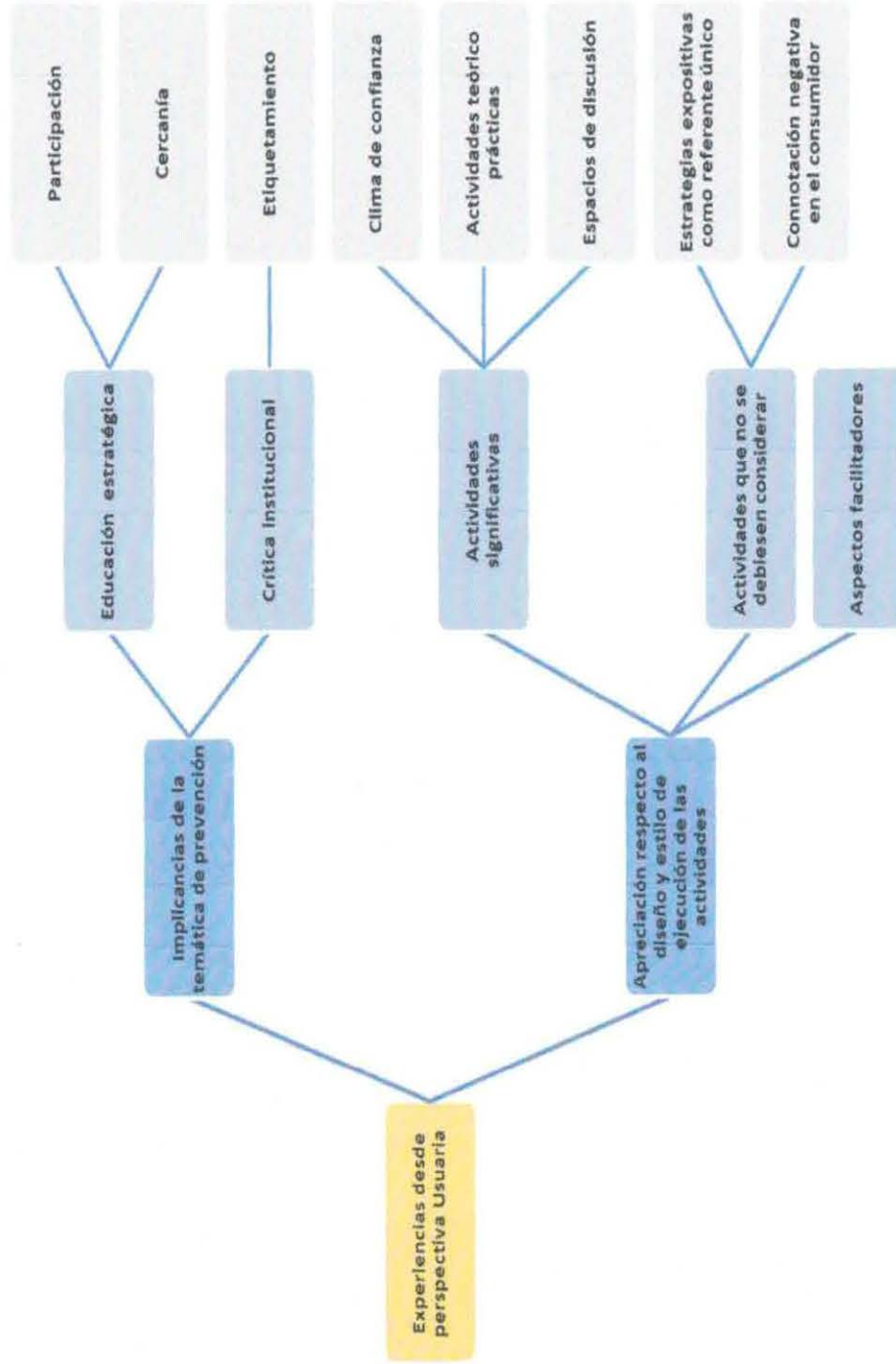
**Grafica 4.7. Perspectiva Institucional!**

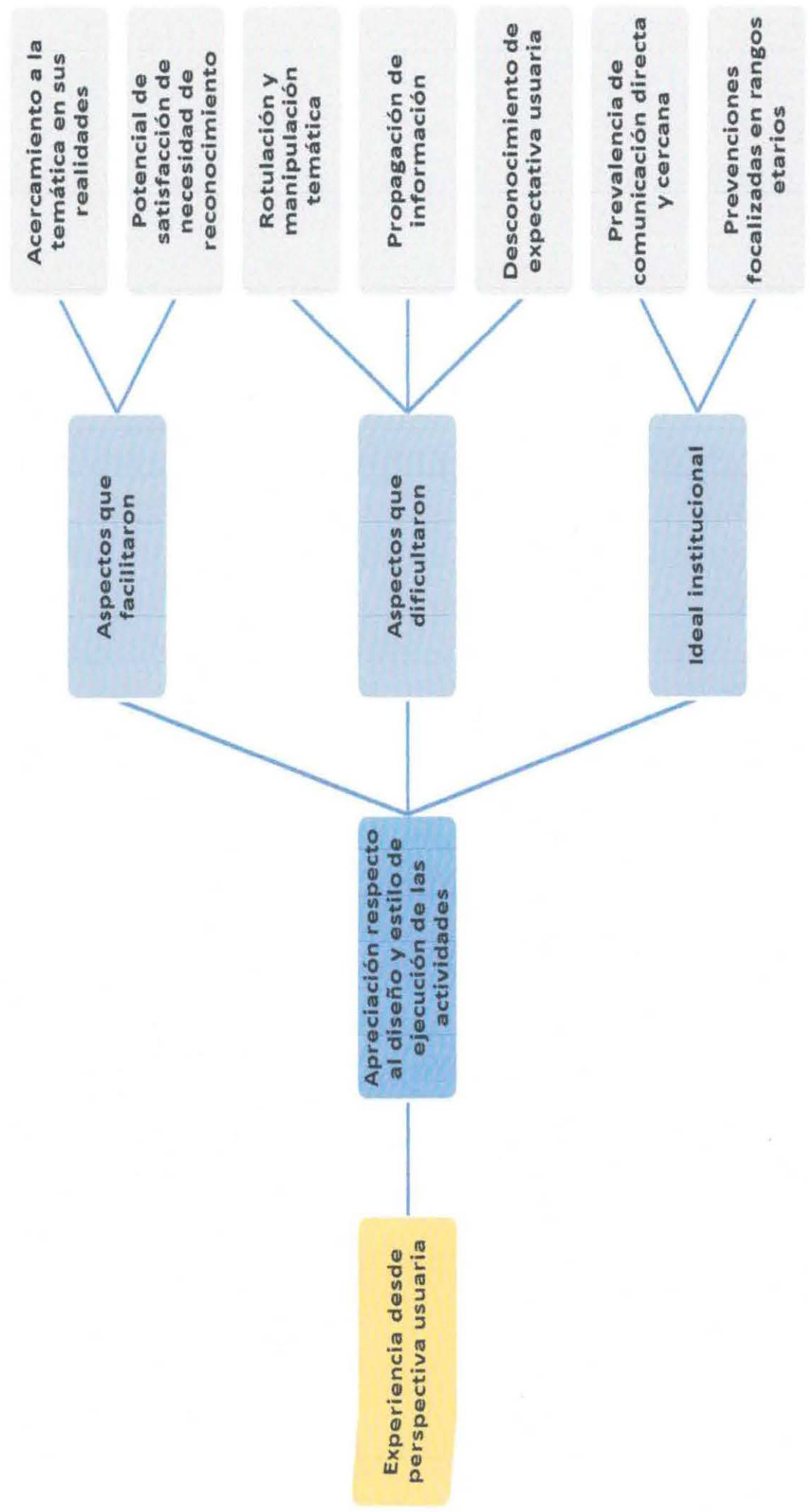






**Grafica 4.8. Perspectiva usuaria**







### 4.3. Descubrir y analizar la importancia que otorgan los participantes de las instituciones de prevención en drogas, al trabajo interinstitucional, como medio para enriquecer las labores profesionales.

Las respuestas a este objetivo se establecen en primer lugar mediante el Conocimiento que presentan los participantes de las principales instituciones respecto de otras organizaciones que realizan actividades de prevención. La importancia de este conocimiento configura un posible manejo de posibilidades del desarrollo de trabajo de interconexión entre organizaciones que abordan desde sus particulares enfoques una problemática social común en sus áreas de acción, según un enfoque de red.

En este tenor es posible asumir que la ponderación de los principales participantes de las instituciones que trabajan la problemática a nivel comunal en Villa Alemana da cuenta la existencia de elementos que se describen de la siguiente manera:

Cuadro 4.9. Fragmentos colectivos de investigación, Conocimiento de otras instituciones

Conocimiento respecto de otras instituciones que realizan prevención	
Componente	Perspectiva Institucional
Conocimiento presentado en relación a las instituciones y red de trabajo preventivo en el consumo de drogas	<i>"Bueno aquí las áreas trabajan en eso, carabineros, investigaciones, educación, salud, están las instituciones municipales, como DIDECO que trabaja con todas las clases medias marginales, CONACE que lleva, digamos, la batuta, hay muchas instituciones, la cruz roja, los clubes de servicio, yo soy medio profesor de la cruz roja aquí en Villa Alemana y nosotros hacemos hartas actividades en ese sentido, pero cada cual un poquito disgregada, quizás falta un poco más de apuntar un poco más con mayor claridad..."(T-4)</i>

Fuente: Equipo Seminarista

De acuerdo a el fragmento anterior, es posible señalar, que las instituciones participantes en su totalidad presentan, a través de sus discursos, un reconocimiento general respecto a las diversas instituciones que se dedican al área preventiva, al nombrarlas y declararlas como parte de una eventual red, no obstante dicho reconocimiento se limita, únicamente, al accionar preventivo de estas, no presentándose conocimiento acabado o suficiente respecto a funciones y roles de éstas.





*“Sabemos muchas veces que hay una institución al lado de nosotros pero muchas veces no sabemos bien que hace esta institución vecina...entonces promover y facilitar la información de lo que hacen las instituciones que trabajan con nosotros...” (P1. FG)*

Las instituciones se reconocen entre sí, como entidades con funciones similares y por tanto potenciales fuentes de apoyo. Sin embargo una adecuada coordinación requiere necesariamente una clara delimitación de roles y funciones en cuanto al área preventiva, lo cual se materializa a través de un conocimiento previo respecto a las labores preventivas y sus respectivos ámbitos de desarrollo.

Se sugiere, por parte de los representantes institucionales, una mayor promoción y facilitación de la información entre los miembros de la red, puesto que así, se enriquecerían las labores preventivas, principalmente, a través de una mejor utilización del tiempo y recursos, potenciando la calidad de las intervenciones y a su vez neutralizando o minimizando la sobre intervención.

Luego de sintetizar, a partir de los discursos de los participantes, el tipo de conocimiento presentado respecto a las labores efectuadas por otras instituciones que se dedican a la misma área, es posible analizar los principales elementos que se extraen de la experiencia de trabajo coordinado con dichas instituciones.

Cuadro 4.10. Fragmentos colectivos de investigación, experiencias de trabajo interinstitucional:

Experiencia de trabajo en conjunto con otras instituciones que realizan prevención en drogas.	
Componente	Perspectiva Institucional
Experiencias declaradas de trabajo coordinado de instituciones	<i>“Siempre estamos trabajando con Conace Previene, que ellos nos dan las directrices hacia abajo, con programas con apoyo audiovisual didáctico y las instituciones como carabineros y PDI que están en la calle previniendo para que no suceda cualquier cosa, por ahora en específico te podría contar solamente el mes de prevención que es como el día del año que nos juntamos todas las instituciones, nos comprometemos, firmamos carta para trabajar durante todo el año, ahí se enmarca todo lo que se viene durante el año 2010.”(P6. FG)</i>

Fuente: Equipo Seminarista 2010



Con respecto a las experiencias declaradas por los participantes, referidas al trabajo interinstitucional del cual formaron parte, es posible señalar que en la mayoría de las instituciones se reconoce por lo menos una experiencia de trabajo en conjunto, las cuales principalmente se enfocan en el recibimiento y/o entrega de apoyo por parte de la principal institución encargada de ejecutar prevención de drogas en la comuna de Villa Alemana.

Se reconoce un apoyo de tipo material, tanto didáctico como audiovisual. El cual es apreciado como la base para la extensión de las actividades preventivas por parte de cada institución responsable en su respectivo colectivo de intervención. Por otra parte se hace referencia a la importancia que tiene para algunos miembros de esta red, el establecimiento de un compromiso anual a nivel comunal entre las principales instituciones encargadas del ámbito de la prevención. Las experiencias declaradas con respecto a un trabajo coordinado se centran por tanto en:

- El reconocimiento del apoyo y asesoría que entrega CONACE a través de Previene.
- El establecimiento de un compromiso anual interinstitucional a nivel comunal.

El trabajo de coordinación de red, es percibido por parte de sus miembros a través de las dos instancias ya señaladas, representando este hecho que la coordinación es principalmente entendida como colaboración mutua, donde se otorga una alta valoración al traspaso de material escrito y audiovisual. Lo mismo sucede en el caso de la participación en actividades interinstitucionales que, si bien es cierto, son aisladas, son igualmente valoradas como coordinación en red.

No obstante, a través de los propios discursos de los participantes, es posible extraer la necesidad presentada de enriquecer dichos encuentros, convirtiéndolos en espacios de intercambio de ideas, mayor generación de propuestas, diálogos basados en la autocrítica pero por sobre todo mejorando los flujos de comunicación como base fundamental de una red.



Luego de analizar los elementos más destacados de las experiencias en trabajo coordinado con otras instituciones, a continuación se hace referencia a las ventajas declaradas por parte de los representantes institucionales respecto al trabajo interinstitucional, lo cual permite establecer el tipo de disposición presente para la participación en red.

Cuadro 4.11. Fragmentos colectivos de investigación, disposición al trabajo Interinstitucional: ventajas

Disposición al trabajo interinstitucional por parte de las instituciones	
Componente	Perspectiva Institucional
Ventajas	<p><i>“Lo que yo mencioné al principio la principal ventaja que genera un trabajo que te da mayores resultados la efectividad del trabajo es distinta es mucho más potente, cuando tu coordinas algo, estás atacando un mismo problema, pero con distintos medicamentos y pueden ser mucho más efectivo que si tú lo tratas en forma aislada...”(T-6)</i></p> <p><i>“uno sabe al tiro a quien acudir y acortar los minutos en realidad.”(P7.FG)</i></p> <p><i>“tú puedes obtener información directa o hacer coordinaciones directas con la entidad que a ti te interesa para un momento determinado.”(P2.FG)</i></p>

Fuente: Equipo Seminarista 2010

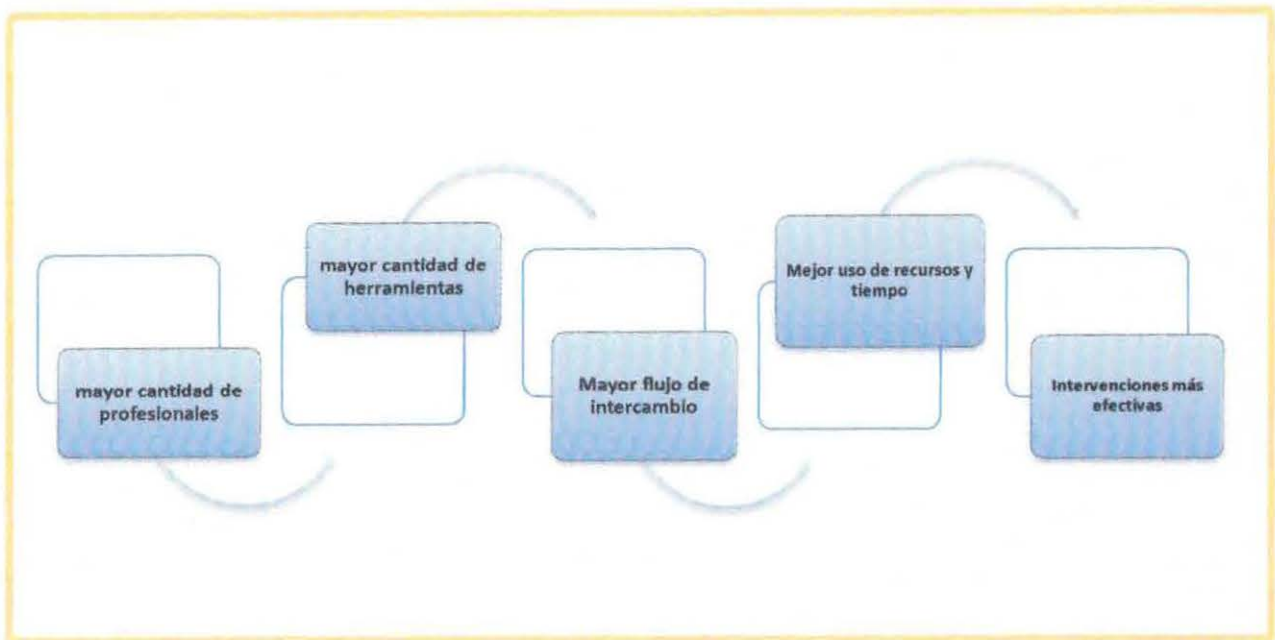
Las experiencias declaradas por las instituciones participantes, en su mayoría dan cuenta de una disposición al trabajo interinstitucional, la cual puede observarse principalmente a través de las ventajas declaradas por estos. Las cuales son valoradas a través de los resultados que se pueden obtener.

En este sentido, dichos resultados son esperados en términos de la efectividad que tenga la aplicación de las estrategias preventivas, dicha efectividad, de acuerdo a lo declarado por los participantes, está condicionada por la coordinación e integración de los diversos enfoques que guían las intervenciones de cada institución componente de la red, de esta manera se percibe la necesidad de asumir la temática con un compromiso mayor, de nivel comunal donde cada institución se hace responsable de cumplir con un aspecto de acuerdo a su área de desempeño, que le será esperado por los otros y que además podrá ser abordado en una menor cantidad de tiempo, puesto que se entregarán una mayor cantidad de elementos o herramientas por un mayor número de profesionales, y de esta manera las intervenciones además de abordar la problemática última, que en este caso es el consumo de drogas desde una mirada preventiva, se contemplarán

en dichas intervenciones de forma mucho más efectiva cada uno de los aspectos que forman parte del contexto del consumo, tanto *predisponentes* como *disminuyentes*.

Por tanto los principales aspectos valorados como ventajas de un trabajo en red se expresan de la siguiente manera.

#### Esquema 4.9. Integración interinstitucional



Fuente Equipo Seminarista

Como consecuencia de la integración interinstitucional hay un mayor número de saberes profesionales y técnicos dando lugar a un apronte y acercamiento a un trabajo con lógica de integral al enfrentamiento de una misma problemática, de tal manera que se desencadenan un conjunto de elementos y características que condicionan intervenciones más efectivas.

Otro aspecto valorado como ventaja de un trabajo en red es precisamente una mayor eficiencia en la utilización del recurso tiempo



Los participantes entrevistados en el presente estudio, a través de sus discursos, hacen referencia al trabajo interinstitucional a partir de las posibles desventajas que consideran que podrían presentarse.

Cuadro 4.12. Fragmentos colectivos de investigación, disposición al trabajo Interinstitucional: desventajas.

Disposición al trabajo interinstitucional por parte de las instituciones	
Componente	Perspectiva Institucional
Desventajas	<p><i>"... La poca, a veces, pertinencia de las acciones, la baja calidad de las intervenciones también de pronto, y algo, no sé, yo creo que una red de trabajo que no sea proactiva, que no sea ágil(...)" (T-3)</i></p> <p><i>"...más difícil coordinarse, en el sentido de poder aunar criterios para saber a quienes mandar y a quienes no mandar, (...)"(T-7)</i></p> <p><i>"El que una mirada quiera superponerse con la otra, sobre la otra que lo que hace la PDI quiera ser más importante o quiera ser más fuerte que lo que quiera aportar CONACE(...) entonces que no haya acuerdos, que no haya una mirada más bien integrativa, si no existe eso, lamentablemente lo otro es pérdida de tiempo..."(T-9)</i></p> <p><i>"Yo me he dado cuenta de que faltan lugares adecuados para trabajar de repente se han querido hacer capacitaciones y se invita a tales instituciones y los lugares no son los mas adecuados, los asientos duros, son helados...yo creo que es súper importante trabajar en un ambiente cómodo y adecuado."(P3.FG)</i></p>

Fuente: Equipo Seminarista 2010

Con respecto al fragmento anterior es posible señalar en primer lugar que los participantes, en su mayoría, cuando hacen referencia a las implicancias de un trabajo coordinado con el resto de las principales instituciones, se refieren a este no sólo en términos de ventajas, sino que también a partir de las eventuales desventajas apreciadas como potenciales amenazas que pudiesen dificultar el trabajo en red.

Dichas desventajas o amenazas son expresadas por la mayoría de los participantes a partir de dos instancias:



- En base a la experiencia obtenida a través de la participación en actividades en conjunto con otras instituciones que realicen prevención en drogas.
- En base a supuestos que surgen del significado que le otorgan los participantes a un eventual trabajo en red.

De acuerdo al primer aspecto señalado, la experiencia declarada por algunos de los participantes ejecutores se encuentra relacionada con instancias de trabajo en red, descritas como mesas de trabajo y acuerdos las cuales son apreciadas como situaciones que requieren de mayor capacidad ejecutiva, pro actividad y agilidad, asimismo como capacidad de movilidad que se adecue a los cambios de las realidades en las cuales se ejecutan las actividades de prevención, todo lo cual condiciona la calidad de las intervenciones por parte de las instituciones. En vista de lo anterior se hace referencia a la necesidad de una mayor pro actividad, en las instancias que requieren la interacción de estas instituciones manifestada, principalmente, a través de la capacidad de innovación.

Además de hacerse referencias a aspectos visualizados en las experiencias de trabajo coordinado también es posible destacar a través de los discursos de la mayoría de los participantes ciertos supuestos en torno al significado que le atribuyen a un trabajo interinstitucional.

Dichos supuestos se relacionan principalmente con la posible complejidad que representa el trabajar con diversas instituciones y por tanto distintos enfoques, desde una perspectiva de distribución de roles y funciones en primer lugar y luego de la consideración del tiempo que requiere dicha organización, puesto que implica la vivencia de un proceso de ordenamiento y estructuración que requiere de la toma de acuerdos y consensos entre los participantes y por sobre eso exige la capacidad de decisiones respecto a las orientaciones técnicas que se priorizarán que a su vez no vayan en desmedro de algunas de las partes involucradas, por tanto se infiere que es un proceso que requiere tiempo, estudio, acomodación y por sobre todo una alta capacidad de organización, sobre la base de argumentos informados donde no sólo se deberá tener un adecuado conocimiento del propio enfoque, sino del resto de los enfoques y en base a ello generar uno que de alguna manera pueda ser común y transversal.

Se observa al mismo tiempo como posible desventaja una eventual "lucha de poderes" entre instituciones, donde exista una tendencia de superposición de enfoques, perspectivas y liderazgos.

Por último se señala como desventaja o amenaza para el trabajo en red, la necesidad de espacios físicos adecuados para el desarrollo de las actividades que convocan la reunión de los miembros de esta. Puesto que a través de lo declarado, por los participantes, no se cuentan con



espacios propios que sean idóneos para la realización de tales actividades lo cual de alguna manera genera desmotivación para la participación.

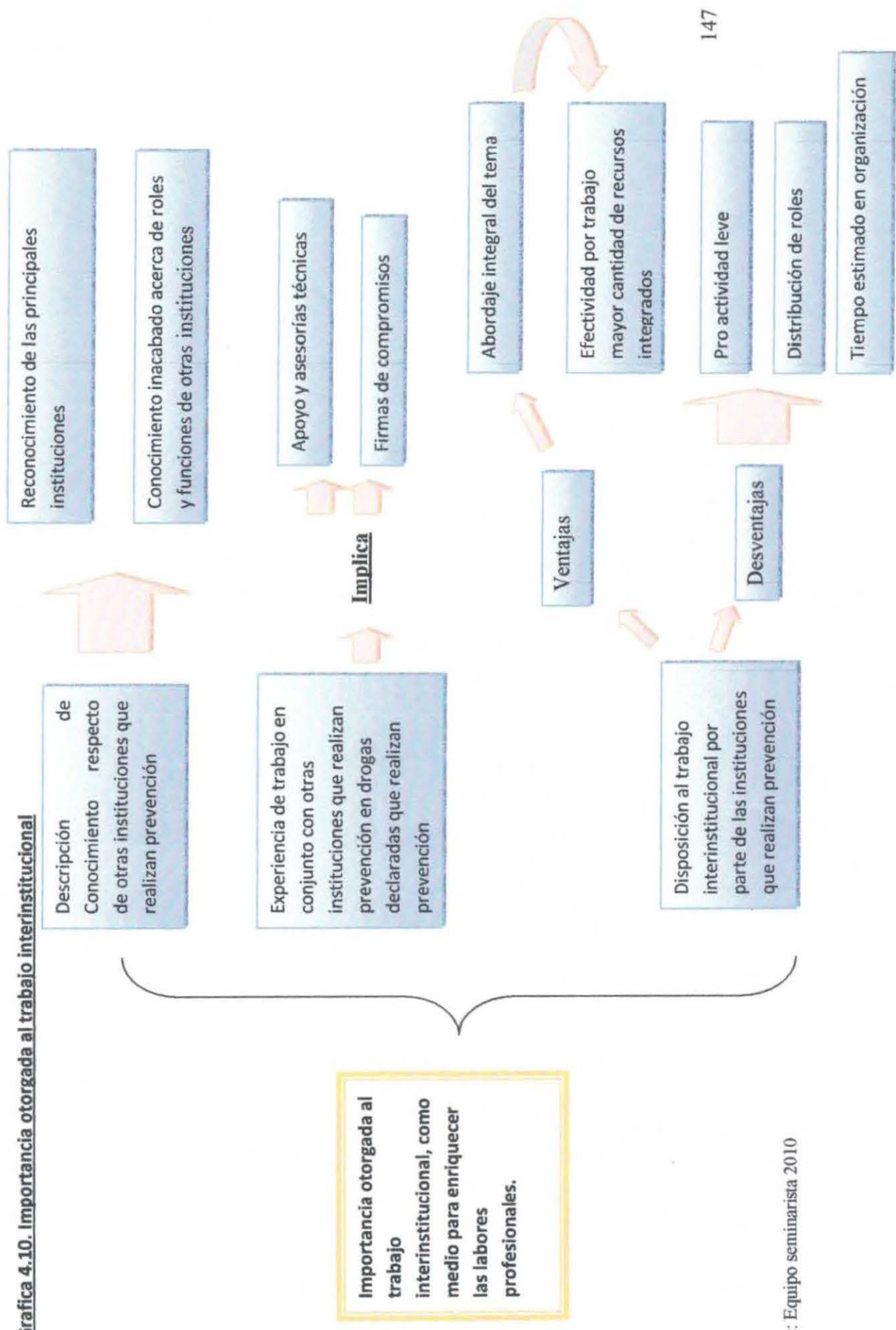
Además de reconocerse ciertas desventajas o amenazas por un trabajo en red, es posible observar a través de los hallazgos, ciertas falencias que se producen en la práctica debido a la deficiencia del manejo de información entre algunas instituciones que forman parte de la red.

*"(...) la victimización secundaria de la gente porque nos pasaba mucho el año pasado, la gente la mandaban de un lado, de otro, para acá...y al final produce más daño, que justamente provoca que la gente abandone cualquier tipo de programa. (P4.FG)*

La falta de coordinación en la red, ha sido reconocida por parte de la mayoría de sus miembros, principalmente, a través de la deficiencia en el flujo de información para realizar derivaciones. El desconocimiento que presentan algunas instituciones o bien sus miembros respecto al lugar preciso donde derivar ha generado en muchas ocasiones el fracaso de las intervenciones, por cuanto los beneficiarios comienzan a prescindir de privacidad frente a las problemáticas por las cuales concurren al sistema y por tanto terminan desertando de este.



**Grafica 4.10. Importancia otorgada al trabajo interinstitucional**





# **V. PROPUESTA PROGRAMÁTICA**



**VILLA  
ALEMANA**



## Presentación

El presente estudio permite establecer que el trabajo en red presenta una serie de características y requerimientos propios tanto de las labores como situaciones profesionales en cada área de estudio, las cuales potencialmente dan origen a intervenciones más eficaces de acuerdo a la problemática en bordaje, ya que son capaces de promover desde sus diversas disciplinas una mirada integral y acabada sobre la temática social contingente para sus respectivas localidades y por ende su desarrollo en términos comunitarios.

Sin embargo, el ejercicio de la práctica permite comprender desde la propia realidad de los participantes una serie de dificultades que establecen como necesidad el fortalecimiento de la coordinación de las instituciones que forman parte de la actual red de prevención de drogas.

Dicho fortalecimiento se propone llevar a cabo a través del diseño de una propuesta de intervención que se enfoca en los dos principales aspectos que dan cuenta del funcionamiento de la mayoría de las instituciones que forman parte de esta red en la comuna de Villa Alemana.

La presente propuesta de intervención está dividida en las siguientes áreas:

1. Fortalecimiento de la coordinación de la actual red de prevención en drogas.
2. Fortalecimiento de las actividades de prevención de drogas realizadas por instituciones encargadas de la ejecución de estas.

Para potenciar dichos aspectos se establecerán objetivos de intervención, especificados a través de la descripción de las actividades contenidas en estos objetivos así como los recursos necesarios para llevar a cabo estas.



## 5.1. Fundamentación de la Propuesta

### A. Contextualización de la problemática

En la base de los problemas relacionados con drogas es posible apreciar los costos que el consumo ha producido y produce. <sup>57</sup>Esto se aprecia claramente especialmente por las consecuencias asociadas al consumo problemático de drogas tales como delincuencia, pobreza y exclusión social en general.

Una investigación de la Administración de Servicios Relacionados con el Consumo de Sustancias Químicas y Salud Mental de los Estados Unidos de América mostró que el uso de drogas ha aumentado en forma gradual pero constante, sobre todo debido al mayor consumo entre los jóvenes de 12 a 13 años. La OMS informa sobre una tendencia similar entre los jóvenes de todo el mundo y destaca la edad cada vez más baja de iniciación en uso de drogas y la mayor disponibilidad de drogas ilícitas.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), alarmada ante la situación, no se ha quedado de brazos cruzados, su visión con respecto a las adicciones es holística en varios sentidos: va a las causas del problema; busca involucrar a todos los sectores de la sociedad en la prevención; considera la adicción como un todo, pues se sabe que unas drogas conducen a otras una vez creada la vulnerabilidad en los individuos; diseña campañas de prevención integrales y específicas a los diferentes tipos de adicción.

Por su parte, La OPS presta especial atención al estudio de los problemas de salud derivados del abuso de sustancias psicoactivas y a la promoción de investigaciones epidemiológicas sobre el asunto, pues la magnitud del problema del alcoholismo, el tabaquismo y la farmacodependencia ha tomado desprevenidos a los países por la velocidad con que se han propagado estos fenómenos y su gravedad que supera grandemente la capacidad de los gobiernos de responder con medidas eficaces.

Tanto en los países en desarrollo como en los industrializados, los jóvenes enfrentan actualmente muchas posibilidades atractivas de elección y muchos desafíos. Están expuestos, y a menudo son vulnerables, a mensajes sumamente persuasivos, cada vez más frecuentes a través de los medios de comunicación, y que compiten, con desventaja, con los valores tradicionales de la

---

<sup>57</sup> Ammermanetal, 1999, en Cabrera R. Op. Cit.



familia y pueden ejercer más influencia en la elección del modo de vida, explican los expertos de la OPS.

#### **B. Chile y el Octavo estudio realizado por CONACE frente al consumo de drogas.**

En términos de los principales niveles de consumo de drogas, es posible señalar según los resultados del Octavo Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile que hay una prevalencia de último año de consumo de marihuana en la Región de Valparaíso la cual es de 6,2%, la que se compara con el 8,8% que se obtuvo en el estudio anterior. Esta variación no es estadísticamente significativa, por lo que no debe interpretarse como una disminución efectiva.

Esta disminución en la prevalencia de último año de consumo de marihuana se observa tanto entre los hombres, con tasas que van de 10,7% en 2006 a 8,5% en el estudio actual; (Año 2009) como entre las mujeres, que bajan sus tasas desde 6,9% a 3,9% en el mismo período.

Entre la población joven, de 12 a 34 años de edad, se observa igualmente una marcada reducción en la prevalencia de último año de consumo de marihuana, con cifras que van desde 14,7% en 2006 a 9,9% en 2008. La población de 35 a 64 años de edad, por su parte, presenta tasas de prevalencia estables durante el bienio.

Por otra parte, la prevalencia de último año en cocaína y pasta base marca una estabilización del consumo, *no registrando variaciones significativas durante el último bienio* y no muestra cifras que marquen un cambio de tendencia respecto de los años previos.

Entre 2006 y 2008 la prevalencia de último año de consumo de cocaína total se mantiene plenamente estable, con valores de 2,4% para 2006 y de 2,3% en 2008.

Este panorama de estabilidad se observa tanto en hombres como mujeres, y lo mismo sucede al analizar por edad, donde tanto las personas de entre 12 y 34 años como aquellas mayores de 34 años presentan en el estudio actual tasas de prevalencia semejantes a los mostrados en el estudio de 2006.

#### Percepción de riesgo y facilidad de acceso

La percepción de riesgo frente al consumo experimental de marihuana aumenta considerablemente durante el último bienio, desde un 42% en 2006 a un 52% en 2008. La misma tendencia se observa en la percepción de riesgo en el consumo experimental de cocaína, que presenta un aumento de 8 puntos porcentuales en el bienio, pasando de 68% a 76%.



En contraste, disminuye la facilidad de acceso a las distintas drogas ilícitas respecto del estudio anterior, con una caída de 13 puntos porcentuales para el caso de marihuana, de 7 puntos para cocaína y de 13 puntos para pasta base.

La oferta directa tiende también a disminuir en la región en el bienio considerado, aunque más sutilmente. En el caso de marihuana, la proporción de personas que declara que le han ofrecido, sea para comprar o probar, registra una baja de 7 puntos porcentuales, mientras que esta disminución se reduce a dos puntos porcentuales para cocaína y pasta base para el período consignado.

## 5.2. Modelo de intervención Socioeducativa en red para prevención de drogas

Es claro que las consecuencias que acarrea el consumo de drogas son de una gran relevancia, tanto en la esfera individual, como sanitaria y social, pasando por la familiar, orden público, económica, etc. Ante este hecho uno de los modos que parece idóneo para la disminución de esta problemática es mediante la prevención de las drogodependencias.

Por lo demás es necesario señalar, según la información recopilada, que la labor preventiva no debe recaer sólo en una institución, y asimismo, la problemática, y sobre todo la acción preventiva debe verse desde distintas esferas que configuran lo social. Es por tanto, en este sentido que adquieren especial relevancia los distintos niveles de análisis y enfoques relacionados con las redes de trabajo que se conforman en torno a esta problemática.

Para efectos del presente estudio el Trabajo en Red es entendido como "El trabajo sistemático de colaboración entre los recursos locales de un ámbito territorial. Es más que la coordinación (intercambio de información), es una articulación comunitaria: colaborar de forma estable y sistemática, para evitar duplicidades, competencia entre recursos, descoordinación y potenciar el trabajo en conjunto" (Ballester, Oliver y March. Metodología para el trabajo socioeducativo en red)

En términos prácticos la metodología del trabajo en red es una manera efectiva de compartir información, de aprender de la experiencia del otro, de trabajar juntos, y permite a sus miembros evitar el excesivo gasto en recursos que significa la duplicación del trabajo o la de iniciar cada vez contactos por intercambiar experiencias, facilitando las acciones e iniciativas de los miembros como un efecto multiplicador.



Así, las redes tienen razón de ser a través de:

- A.- El aprendizaje de “como trabajar juntos” (aceptación de la diferencia, trabajo en equipo, articulación, colaboración, etc.);
- B.- La adaptación a las realidades locales (conocimiento de las necesidades y Demandas, comprensión de las dinámicas locales, etc.); y
- C.- El trabajo efectivo (metodología, mantenimiento de la motivación y capacidad de plantearse proyectos realistas y viables).

Las redes están destinadas a la participación constructiva en los procesos comunitarios locales. Son la herramienta principal de colaboración local.

La metáfora de la red permite comprender mejor los diversos tipos de relaciones que se dan al trabajo socioeducativo en un territorio, así como las relaciones que se querrían desarrollar desde un enfoque comunitario, lo que podríamos denominar “red socioeducativa”.

Las redes que siempre se dan son

- Las redes relacionales personales, es decir, el conjunto de relaciones entre las personas que formen las diversas organizaciones (*amistad, prácticas de consumo u ocupación del tiempo similar, etc.*);
- Las redes de dependencia, es decir, el conjunto de relaciones en que se observa la jerarquía administrativa, las competencias, los flujos de financiación, etc.
- La red socioeducativa, es la formada por todos los profesionales y organizaciones que trabajando conjuntamente, desarrollan una concepción común que se les permite definir escenarios de futuro, estrategias de actuación y procesos de colaboración. Por esto establecen acuerdos de funcionamiento colaborativo, como por ejemplo las comisiones de prevención.

Esta red socioeducativa implica un proceso de construcción permanente. Se caracteriza como un sistema abierto, basado en la valoración igualitaria de sus miembros y en la reciprocidad.



Las redes pueden ser muy diversas, pero en cualquiera caso están formadas por recursos (servicios, entidades, etc.) que entran en relación.

**a. Características de los tipos de redes.**

1. *Red Articulada*: Cada servicio y cada profesional conoce las funciones y las competencias de los otros servicios y profesionales. Definen sus actuaciones a partir de este reconocimiento y del trabajo colaborativo acordado entre los que componen la red.

Dos requisitos para esta articulación son

- La valoración igualitaria: no hay un único centro, un eje central; puede haber rotación de roles (la misma actuación la pueden realizar varios miembros, los roles pueden cambiar) y jerarquía funcional (cada uno puede dominar más un tema o un aspecto concreto);
- La reciprocidad: los diversos miembros se influyen y se complementan. Esto significa que no hay competencia destructiva, que se tienen que buscar los aspectos en que hay "interdependencia de finalidades", las finalidades de los unos y de los otros están positivamente relacionadas. Lo que le va bien a uno le va bien a los otros. Si hay objetivos que no cumplen esta condición se han de estudiar su excepcionalidad, pero si no hay una justificación especial se han de eliminar del trabajo en red.

2. *Red Dinámica-flexible*: Se adapta las necesidades y demandas socioeducativas, al proceso evolutivo de cada comunidad y a sus características socioculturales.

3. *Red Coherente*: Basada en la interrelación pactada entre las diferentes actuaciones que hace falta llevar a término. La articulación permite este trabajo coherente, fundamentado en principios, planteamientos metodológicos y orientaciones estratégicas similares o comunes. Los niveles de trabajo coherente se pueden simplificar en varias líneas de actuación en red:

- Trabajo por procesos, basados en distribución de funciones y en profesionales de referencia para cada tipo de actuación (con protocolos), garantizando la continuidad y evitando rupturas.
- Aplicación de proyectos consensuados, claramente definidos.



- Complementariedad de las actuaciones sobre casos.
- Evaluación continuada y compartida.

4. *Red No Excluyente*: Es capaz de integrar cualquier iniciativa significativa, sin hacer distinciones entre los tipos de servicios o entidades. Se tiene que considerar que una red no excluyente tiene que cumplir las condiciones de un sistema abierto: sus miembros pueden entrar y salir de las comisiones de articulación, sin que el trabajo colaborativo desaparezca. No son los individuos singulares los imprescindibles, sino las organizaciones y los procesos que desarrollan conjuntamente.

5. *Red Formativa*: Hay un cierto enfoque formativo en común, basado en la idea de que todos aprenden de todos. El trabajo en grupo, necesario para la articulación, permite este intercambio formativo.

#### **Red de prevención de drogas de Villa Alemana**

La red de prevención en estudio puede clasificarse a partir del modelo ya señalado como una red de tipo mixta al poseer diversos elementos establecidos en las tipologías de red anteriormente señaladas tales como:

1. Es una red relativamente articulada en la medida en que se presenta un conocimiento parcial respecto de las labores y competencias del resto de las instituciones a su vez presenta reciprocidad al compartir ciertas finalidades y objetivos comunes.
2. Presenta ciertos rasgos de formatividad, referida a la disposición para adquirir aprendizajes recíprocos y la retroalimentación.

No obstante, posee preponderantemente las características de una red socioeducativa la cual se podría definir como una relación colaborativa, estructurada y orientada por la interdependencia de finalidades sociales y educativas comunes. Es en este caso que se hace necesario señalar la común finalidad que presentan las instituciones que forman parte de la red de prevención de drogas en la comuna de Villa Alemana, en este caso, la disminución del consumo de drogas a través de la constante implementación de actividades preventivas.



### 5.3. Modelo Relacional de Planificación

La presente propuesta basa sus principales lineamientos en el modelo Racional de Planificación, el cual se centra fundamentalmente en las relaciones de los actores involucrados. Este a su vez, asume un modelo de acción que es denominado Sistema ODG por cuanto contempla:

1. Fase de Observación
2. Fase Diagnóstica
3. Fase Guía Relacional

Este modelo plantea los siguientes principios:

1. La colaboración entre diversos Sectores y Actores.
2. Los programas deben adoptar estrategias relacionales que se inscriban en un análisis y en un actuar en redes.

El presente modelo seleccionado resulta ser un referente clave para la presente propuesta de intervención considerándose en primer lugar que es una propuesta cuyo eje central es el fortalecimiento del trabajo en red con características principalmente colaborativas, por lo tanto las actividades que se sugieren a través del presente documento se han diseñado con la finalidad de favorecer esta dinámica esperada a través de un trabajo interactuado e interdisciplinario, entre todos aquellos actores que forman parte de esta red ya declarada.

Este modelo presupone:

- Un sistema de observación consciente de los propios problemas y adecuado al objeto-sujeto de intervención, por tanto es capaz de fomentar un trabajo crítico orientado a la problemática en cuestión, en este caso la necesidad de fortalecer la red.
- Una redefinición de la forma en que es formulado el diagnóstico de la necesidad o del problema social, lo cual es pertinente de acuerdo a los requerimientos de los nuevos contextos, lo cual es expresado a través de la información recabada en el presente estudio.



- Una intervención que engloba, con la máxima participación, actores y factores dentro y en torno a la *problemática social*.
- El uso de metodologías que valoran todas las potencialidades de los actores en juego.
- El modelo relacional es el reflejo de una política social móvil, flexible, diferenciada, particular que es sinónimo de integración y participación desde abajo, que engloba a los destinatarios de la intervención social.

La evaluación de impacto es posible realizarla a nivel micro, en realidades locales o regionales, utilizando un monitoreo abierto y un continuo apoyo de las capacidades relacionales entre los actores.

#### **5.4. Sistema de Objetivos**

Para fortalecer el funcionamiento de la red de prevención de drogas de la comuna de Villa Alemana se ha estructurado una propuesta centrada en dos de los aspectos más importantes recabados a través de los hallazgos del presente estudio.

1. Fortalecimiento de la coordinación de las instituciones que forman parte de la red de *prevención de drogas de la comuna de Villa Alemana*.
2. Fortalecimiento de las actividades que forman parte de la metodología de intervención de las *instituciones conformantes de la red de prevención de la comuna de Villa Alemana*.



**Objetivo general.**

“Propender al fortalecimiento de la red de prevención de drogas de la comuna de Villa Alemana a través del establecimiento de medidas de apoyo para la coordinación y la metodología en la ejecución de las actividades propias de cada institución.”

**Objetivos Específicos.**

1. Fomentar una mayor coordinación interinstitucional a través de actividades que impulsen la *colaboración mutua*.
2. Enriquecer las labores profesionales a través de propuestas para una reestructuración de las *actividades tradicionales de prevención de drogas*.



## 5.5. Propuesta de iniciativas

### Objetivo Específico N° 1.

Generar instancias que permitan una mayor coordinación interinstitucional.

Iniciativa Número 1: Creación de espacios de comunicación
<p><b>Descripción</b></p> <p>Las instituciones se deben reunir, en torno a la discusión y creación de nuevos espacios y medios de comunicación interinstitucional.</p> <p>En este contexto se propone la realización de al menos dos reuniones que sean lideradas por un experto en el tema de medios de comunicación innovadores y manejo de espacios virtuales, con el fin de que ejecute jornadas de capacitación de 90 minutos referidas a la instauración de nuevos canales de comunicación. De esta forma se incentivará la creación de un medio alternativo interinstitucional como base para la facilitación de una comunicación más expedita y accesible tendiente al fortalecimiento de la coordinación.</p> <p>En el espacio de comunicación se incluye a las instituciones que participan en diversos niveles de prevención entre los cuales se sugiere: CONACE, PDI, Carabineros de Chile, Comuna Segura, Oficina de la Mujer, Corporación de salud, Corporación de Educación, Habilidades para la Vida, Cruz Roja.</p> <p>El espacio debe ser trabajo de grupo conformado por representantes de las diversas instituciones que aportarán con ideas para el diseño de los medios.</p>
<p><b>Argumento</b></p> <p>Los elementos relevantes que surgen del levantamiento de información establecida desde los acápite anteriores sugieren desde la experiencia de los participantes, la necesidad de establecer un espacio y medio de comunicación, fluido y acorde a las posibilidades tanto entre las instituciones como en su relación con las poblaciones objetivos o beneficiarios. Se propone inicialmente la creación de un espacio de encuentro virtual principalmente por la rapidez y facilidad en el acceso que se tiene para trabajar con dichos medios considerando que los participantes en sus discursos señalan como principal dificultad para generar encuentros la falta de tiempo.</p>

**Iniciativa Número 2 : levantar procesos de coordinación reforzada****Descripción**

Creación de un flujo grama de coordinación de acciones profesionales específicas.

Las instituciones se presentan y exponen sus competencias, datos y roles realizados y propuestos para la coordinación.

Un secretario de acta va tomando nota de las principales competencias y enfoques de trabajo por institución

Se establece y propone un resumen, y se publica en el medio interinstitucional creado.

Se propone un flujo grama de acciones profesionales para la realización de acciones preventivas, acordes a la información notificada durante las reuniones interinstitucionales. Se proponen acciones en cuanto a la realización de diagnóstico y estudios, realización de actividades preventivas y evaluación de estas.

**Notas:**

1. Para dicha actividad se deberá designar previamente un moderador y un secretario para llevar nota de las actividades realizadas.
2. Los flujogramas deberán contar con: derivaciones específicas, acciones específicas, nombre del profesional responsable, ubicación geográfica, teléfono y nombre de la institución.
3. Los flujogramas deben actualizarse de acuerdo a los cambios políticos e institucionales que se vayan presentando.
4. El flujograma debe estar visible y accesible, en la institución.

**Argumento**

Los flujogramas establecen un medio de auto control por parte de un sistema que puede conformarse por las instituciones, de esta manera, por lo demás, es posible establecer la existencia de roles claros, y prevenir acciones profesionales que pueden constituir lugares comunes e intervenciones repetitivas y por tanto una sobreintervención, mejorando la calidad de las acciones profesionales, y evitando roces interinstitucionales.

**Iniciativa Número 3 Evaluación para seguimiento de coordinación****Descripción**

Se establecerá una comisión evaluativa que medirá el nivel de coordinación que está presentando la red semestralmente, dicha comisión estará conformada por un representante por institución, quienes evaluarán a través de un instrumento de medición denominado "Ideal de coordinación".

Este instrumento constará de una serie de elementos esperados por las instituciones parte de la red, estos elementos están relacionados principalmente con aspectos como: la comunicación, la cohesión y participación (esta última considera la gestión de actividades interinstitucionales colaborativas integradas desde sus diversas competencias)

Debe prepararse un seminario y exposición evaluativa de los resultados obtenidos por la comisión, en el ámbito coordinación y trabajo de red.

Esta debe estar orientada tanto a las instituciones como a los beneficiarios por lo cual se invita a los participantes de la red en su representatividad correspondiente en cada caso.

**Nota:**

La comisión será modificada anualmente y elegida por los propios miembros de la red a través de un proceso de votación democrática.

**Argumento**

Se hace necesario establecer mecanismos de autocontrol y regulación por parte de los propios involucrados puesto que de esta manera se predispone un mayor compromiso hacia el logro o cumplimiento de metas en este caso relacionadas con el fortalecimiento de la red. Por otra parte se establece la necesidad de reuniones sujetas a una constante revisión respecto al proceso profesional que se está llevando a cabo el cual se analizará principalmente a través del producto y resultado que este teniendo un mayor trabajo en red.

**Objetivo Especifico N°2**

Enriquecer las labores profesionales a través de propuestas para una reestructuración de las actividades tradicionales de prevención de drogas.

**Iniciativa Número 1 "acercamiento a la realidad usuaria"****Descripción**

Esta actividad se centra básicamente en generar un previo acercamiento a la comunidad seleccionada para intervenir a través de la aplicación de un diagnóstico que permita conocer el área específica o interés de los colectivos respecto a la temática general de la prevención de drogas, por lo cual se aplicará una encuesta, en donde los sujetos de intervención señalarán que es lo que más desean saber respecto a la prevención de drogas y, a su vez se utilizará este momento para generar a través de una dinámica un acercamiento previo que permita romper el hielo, se sugiere que sea una actividad de tipo recreativa que permita generar interés y expectativas para un próximo encuentro.

**Argumento**

Esta actividad resulta ser pertinente cuando se considera que dentro de los principales hallazgos, referidos a la necesidad de adecuación de las actividades de acuerdo a los contextos específicos, se plantea por parte de los propios participantes la importancia que tendría la creación de actividades que motiven la participación de los sujetos de intervención lo cual se consigue principalmente con temas que sean de su propio interés, situación que, como señalan los propios ejecutores se ha dificultado hasta el momento al considerar que las actividades ya vienen estandarizadas y por tanto tienen una programación previa establecida para todo tipo de colectivo por igual lo que no necesariamente se ajusta a las expectativas de estos.

Luego de conocer la temática de interés de los colectivos se diseña una intervención que comienza por esta en un segundo encuentro y la prosiguen el resto de las temáticas que deben necesariamente considerarse respecto a la temática de prevención de drogas.



**Iniciativa Número 2 "evaluación v readaptación programática"**

**Descripción**

Luego de ser realizada el diagnostico que se propone en la iniciativa anterior y una vez diseñada la actividad de acuerdo a las necesidades del colectivo en cuestión, se organizarán los conceptos a tratar referidos a la temática del consumo de drogas y se plantearán por los menos a través de tres sesiones o encuentros grupales, exponiéndolos a los colectivos como temas de conversación y discusión donde se irán planteando uno a uno y se solicitará en primer lugar que hagan comentarios respecto a los diversos temas, luego el moderador complementará las ideas de acuerdo a su preparación y conocimiento respecto a la temática.

La actividad continuará solicitando a los presentes que den ejemplos sobre las manifestaciones de dichos temas en la vida cotidiana culminando así la actividad a través de la realización de un rol playing.

La actividad además será apoyada a través de videos e imágenes, a juicio del moderador.

La temática de prevención de drogas, será tratada como un tema de trasfondo y no necesariamente con una connotación de problemática social sino más bien como un llamado a la participación social y responsable.

**Argumento**

Esta actividad al igual que la anterior está diseñada con la finalidad de generar una innovación en el diseño de las actividades tradicionales de tipo expositivo conceptual, necesidad que surge a partir del requerimiento de innovación y cambio de la actual forma de hacer prevención de drogas, donde los propios participantes a través de los hallazgos hacen referencia a la importancia que tendría para estos ser parte de actividades más bien de tipo reflexivas participando de grupos de opinión con una connotación altamente participativa en vez de ser simples receptores de información



# **VI. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES**



**VILLA  
ALEMANA**



## Presentación

El presente capítulo permitirá culminar el presente estudio a través del establecimiento de las principales conclusiones y hallazgos resultantes de este proceso, los cuales se extraen tanto de un proceso reflexivo como del aprendizaje generado a partir de las distintas etapas que fue experimentando el equipo seminarista.

Este capítulo es estructurado en un orden lógico de acuerdo a los diversos momentos que representaron el proceso, clasificándolos en niveles. Los cuales se exponen de la siguiente manera.

- Conclusiones a nivel metodológico de la investigación.
- Conclusiones a nivel de la problemática.
- Conclusiones a nivel del Trabajo Social.



## 6.1. A nivel metodológico de investigación

La metodología resulta ser la guía que permite a través de una serie de pasos estructurados mantener el orden lógico de la investigación, en este caso la metodología utilizada es la cualitativa, por cuanto produce registros narrativos de los fenómenos investigados otorgando una importante oportunidad de acercamiento a la realidad a través de la selección previa de una temática de interés, orientando el desarrollo de acciones profesionales que sean capaces de adecuarse a dichas realidades que se encuentran en constante cambio y respondiendo al mismo tiempo a las necesidades que dichas realidades comienzan a demandar de forma paralela al estudio.

Cada uno de los pasos investigativos que configuran la metodología exige al investigador necesariamente la presencia de cuatro aspectos determinantes en el éxito de la investigación.

1. Rigurosidad
2. Perseverancia
3. Capacidad de respuesta a la contingencia
4. Capacidad de aportar a la disciplina a través de la innovación

La rigurosidad permite construir un proceso fidedigno y serio que da real sustento a los resultados y por lo tanto convierte la investigación en un estudio éticamente aceptable. Si bien es cierto en el transcurso de la investigación es inevitable encontrarse con factores que pueden interferir en la transparencia de los resultados, la capacidad de él o los investigadores es la que permitirá el control de dichos aspectos y el manejo de la forma más pertinente y éticamente posible, lo cual está directamente relacionado con la neutralidad que se debe mantener a lo largo de todo el proceso, generando así, resultados de un estudio objetivo y profesional y no resultados que surjan a partir de los intereses propios del investigador.

La perseverancia es reconocida como "aquel valor que disponen algunos seres humanos en su actuar y que implica la constancia, la firmeza y la tesón en la consecución de algo"<sup>58</sup> por tanto es aquello que se propone alcanzar y por el cual empleará los medios y estrategias que sean necesarias para llegar a tal o cual fin.

---

<sup>58</sup> <http://www.definicionabc.com/general/perseverancia.php> (Consultada el 25 de Octubre del 2010)



Tal como lo señala la definición esta es una cualidad que resulta ser fundamental para el adecuado proceso investigativo por cuanto permite establecer un compromiso continuo con la consecución de los objetivos realizando todos los esfuerzos posibles para el logro de estos. Permite por su parte configurar un proceso responsable y ordenado

La capacidad de respuesta a la contingencia es una competencia muy necesaria en todo orden de desempeño profesional, al considerar que la realidad es dinámica por cuanto se encuentra en constante cambio, lo cual explica las constantes variaciones que sufren los procesos de investigación. Si bien inicialmente existe una preparación y diseño previo de las implicancias del proceso, esto resulta ser básicamente el fundamento preliminar de lo que será el estudio, ya que tras el propio levantamiento de las etapas que forman parte de la investigación se acompaña un sin número de situaciones nuevas que generalmente no son previstas pero requieren indiscutiblemente de una adecuada y profesional resolución para conseguir el fin último que es el éxito de la investigación.

La capacidad de aportar a la disciplina a través de la innovación resulta ser uno de los desafíos principales de la investigación puesto que dicha capacidad es posible de ser valorada como una herramienta muy importante a la hora de pretender un posicionamiento profesional y disciplinario, esto considerando que las problemáticas sociales que guían las investigaciones de pregrado, generalmente, contemplan abordajes y propuestas de intervención relativamente similares y es por esta razón que la capacidad creativa como competencia profesional es la que permite innovar con proyectos que responden a necesidades actuales.

Por otra parte, en este tipo de metodología, la caracterización de lo "social" implica el acercamiento no solo a la realidad de la temática sino que también, al estudio de las relaciones que concierne a las personas y el fenómeno de su expresión y sus relaciones con el entorno de pares.

Una de las causas de la importancia de considerar el "fenómeno de lo humano" y su relación en "lo social", implica en hechos claros, el estudio de una realidad especialmente dinámica y en constante cambio, con ciertas características frente a las cuales se hace necesaria la adecuación de procedimientos en el caso que sea necesario para tratar una determinada causa que tenga impacto en la sociedad, las comunidades y en sus individuos.

De esta manera, la investigación con saberes específicos que estudian la expresión humana, se configura como un medio válido que facilita el acomodamiento a una realidad cambiante y sus eventuales problemáticas para así establecer, generar y expandir el campo de comprensión de las causas de los distintos fenómenos.



Un material conciso y acotado y la constante revisión bibliográfica son elementos que facilitan la *investigación de tipo cualitativa*, puesto que obliga al proceso de volver a la revisión bibliográfica para establecer, fundamentar en un proceso constante la explicación a las realidades sociales que se levantan en la información recopilada desde las expresiones del fenómeno del humano, paradigma de donde deviene.

Por otra parte, es necesario señalar que la investigación social requiere de competencias específicas por parte del *investigador* las cuales se encuentran relacionadas con las capacidades que tenga este de ser oportuno, cauto, constante y persistente. En este sentido se establece una necesidad de capacidades de concentración y revisión constante de los procedimientos y pasos ya ejecutados así como en el resultado de técnicas específicas la capacidad de detección de elementos que presentan en el caso de la investigación de tipo cualitativa, aspectos fundamentales para el levantamiento de información.

## 5.2. A nivel de la problemática

La temática de la prevención de drogas es una de las problemáticas sociales de mayor interés y prioridad para las *políticas públicas*, razón por la cual año tras año se invierten muchos recursos y esfuerzos a través de la constante implementación de programas de manera de disminuir las cifras. Sin embargo las estadísticas no son del todo alentadoras.

Es por esta razón que a través del presente estudio se buscó encontrar, dentro de lo posible, las causas asociadas a la falta de éxito y eficacia en algunas intervenciones relacionadas al consumo de drogas, por lo tanto se hizo imprescindible descubrir y comprender desde una perspectiva de quienes se benefician de estos, las principales características de su participación, la percepción respecto a la metodología que se utiliza en ellas, la generación de propuestas con un mayor ajuste a sus necesidades particulares pero por sobre todo las razones por las cuales muchas veces desertan de los programas.

Cuando se analizan las causas de la ineficacia de los programas de prevención de drogas, se otorga responsabilidad tanto a factores asociados a los propios beneficiarios como a la estructura, cuando se habla esta última se hace referencia al sistema generador de las políticas públicas. Es por esta razón que la presente investigación además de ahondar en las experiencias de los beneficiarios de los programas preventivos de la comuna de Villa Alemana, decidió poner especial atención en un factor que se encuentra a nivel intermedio entre las dos causas asociadas generalmente a la ineficacia de los programas en este caso como ya se señalaba, el sistema generador de las políticas (*quienes diseñan los programas*) y los beneficiarios.



Por tanto este factor intermedio, generalmente no considerado, está representado por los responsables y ejecutores comunales de los programas quienes tienen como principal función llevarlos a cabo y velar por su cumplimiento. Sin embargo se debe considerar que son programas previamente elaborados y más aún estandarizados a nivel de país, por tanto se observa una escasa capacidad de realizar modificaciones debido a la falta de libertades técnicas con las cuales muchas veces se cuenta. En este sentido se considera muy pertinente abordar la investigación desde la perspectiva de estos entes que cumplen un rol activo en cuanto a la aplicación y aterrizaje de los programas ya que a través de sus propios discursos fue posible conocer una experiencia que presenta la necesidad continua de aportar ideas, realizar cambios y aumentar las gestiones, reconociéndose falencias y ventajas, deseos, oportunidades y amenazas.

A su vez tales aspectos, permitieron al equipo seminarista, conocer el trabajo de dichas instituciones a través de una mirada de trabajo colaborativo en red, puesto que se comprende que la colaboración mutua y la unión de esfuerzos por un mismo objetivo fortalece las labores profesionales permitiendo obtener no sólo resultados más eficaces sino profesionales más críticos e innovadores.

Luego de estudiarse las causas que podían eventualmente dificultar el trabajo en red se analizaron aquellos factores que podían favorecerlo, en términos de ventajas, las cuales se constituyeron como ente motivador para quienes formaban parte del proceso a través del estudio.

Por último, un hallazgo que cobró importante relevancia para el equipo estuvo relacionado, con la urgente necesidad de generar un cambio en las intervenciones tradicionales, tras estimar que los sujetos de intervención valoran como necesario aspectos que escasa vez se encuentran contemplados en los programas tradicionales de prevención o que tan sólo recientemente se están implementando. Por otra parte, la necesidad de participar en instancias de discusión y participación, como requerimiento reiterativo, que presenta la población, principalmente adolescente, nos permite comprender nuevamente que la problemática del consumo de drogas resulta ser una puerta importante para el abordaje de una diversidad de problemáticas sociales asociadas a los continuos cambios sociales que cada vez están adquiriendo mayor urgencia en su atención.



### 5.3. A nivel de trabajo social

El presente estudio permitió principalmente comprender desde la profesión, la indiscutible paradoja que se presenta entre la gran necesidad de nuestro actuar profesional dentro de la temática de la prevención de drogas y la gran necesidad de profesionales para actuar sobre la problemática. Aspecto que se visualiza principalmente en la saturación del sistema, en la baja calidad de las acciones profesionales (de acuerdo a lo señalado por algunos participantes de la investigación) y la falta de tiempo y recursos para ejecutar mejores acciones.

Dentro de la diversidad de acciones que compete a Trabajo Social asociadas a la temática de prevención, para efectos de este estudio, se encuentran:

- Coordinación de la red de prevención de drogas
- Reestructuración e innovación de las actividades que actualmente se ejecutan en prevención de drogas, como mejoramiento a la calidad de las intervenciones.

#### Coordinación de la red de prevención de drogas.

Los participantes del estudio, desde un ámbito institucional, hacen alusión en forma constante a *deficiencias en la coordinación referidas principalmente a la falta de tiempo para hacerse cargo de este ámbito considerando la alta demanda de labores que requiere el desempeño dentro de cada institución, por tanto se valora el trabajo en red como un aspecto que requiere, voluntad y mayor cantidad de profesionales para dedicarse a esta especificidad, entendiendo que una adecuada coordinación requiere tiempo en su planificación y la designación de participantes que se dediquen con mayor profundidad y dedicación.*

Es por ello que el Trabajador Social en su rol de Coordinador y Facilitador, es un ente preparado para la organización, estructuración y planificación, como requerimientos propios de una red. A su vez, es necesario considerar que la coordinación de la red del presente estudio se encuentra actualmente con requerimientos específicos, como una mejor facilitación de los flujos de información para potenciar la comunicación entre sus participantes y hacia el entorno en lo que respecta a la prevención específicamente, lo cual, de acuerdo a la propuesta elaborada por el equipo es posible de realizarse en la medida en que se configure una serie de encuentros que comiencen con una capacitación para las instituciones en forma conjunta, ordenándose así los



canales comunicativos que si bien se encuentran presentes requieren necesariamente de una adecuada estructura.

Por otra parte, se requiere en forma paralela al mejoramiento de los canales comunicativos y los flujos de información un trabajo que permita reforzar en la red la necesidad de fortalecer el sentido de autocrítica a través de ejercicios que favorezcan una mayor intercambio de opinión entre sus miembros, donde no sólo discutan respecto a las labores que ejecuta cada uno en términos expositivos, sino más bien, una discusión en torno a las ventajas, fortalezas y debilidades observadas en las actividades que generalmente van desarrollando. Por ello se debe potenciar una mayor capacidad evaluativa, ya que el modelo tradicional utilizado establece evaluaciones constantes pero de carácter externo, lo cual no fomenta necesariamente el sentido de crítica como elemento fundamental para el mejoramiento y la innovación en los quehaceres profesionales que permiten realizar un real adecuamiento a los cambios constantes que está exigiendo la realidad.

Reestructuración e innovación de las actividades que actualmente se ejecutan en prevención de drogas, como mejoramiento a la calidad de las intervenciones.

Con respecto a este ámbito Trabajo Social posee las herramientas necesarias para posicionarse dentro del área preventiva en los requerimientos de innovación para las actuales programas de intervención considerándose en primer lugar que los principios de la profesión se ajustan de manera adecuada a los requisitos actuales de quienes forman parte de las intervenciones, es usual reconocer dentro de la problemática del consumo de drogas, el tema del etiquetamiento y categorización por cuanto las políticas públicas diseñan sus programas en torno a una característica en común en este caso "el consumo de drogas" lo cual se traduce "en el consumidor de drogas" ó "el drogadicto". De acuerdo a los hallazgos obtenidos en esta investigación, dicho fenómeno ha sido una de las principales causas que determinan una escasa participación en los programas debido a una falta de interés o bien una escasa participación que se acompaña posteriormente de una pronta deserción de los programas de prevención.

La profesión exige intervenciones libres de categorías que actúen considerando a las personas como seres únicos, con características propias y trascendencia, principio que facilita a los profesionales realizar un adecuamiento necesario de las actividades a ejecutar, que contempla las necesidades, intereses y aspiraciones de sus participantes. Dichas intervenciones poseen menores probabilidades de fracasar por cuanto se genera un mayor compromiso y motivación en los sujetos de atención.





Por último las modificaciones en los modelos tradicionales de las intervenciones requieren una innovación que genere aprendizajes significativos en sus participantes para lo cual es necesario, que sus profesionales sean parte de una adecuada capacitación sobre las técnicas que establece este modelo de aprendizajes, el cual principalmente promueve el desarrollo en actividades de tipo reflexivas con técnicos y ejecutores que generen confianza en sus sujetos de intervención, principalmente a través, del profesionalismo.



# ANEXOS



VILLA  
ALEMANA

Anexo 1

7.1. Aplicación personal a beneficiarios y técnicos \*

# Instrumentos de aplicación de investigación

---

\* Los técnicos tienen exclusividad de respuesta a partir del tercer objetivo

**Objetivo General:** Descubrir y analizar las características del funcionamiento de las principales instituciones de prevención de drogas, a través de la experiencia, el sentido y el significado que le otorgan al proceso sus participantes, con el fin de enriquecer las labores profesionales.

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Aspecto a analizar</b>	<b>Preguntas</b>
<p>Descubrir y analizar las experiencias de los participantes, de las instituciones que realizan prevención de drogas, con respecto al funcionamiento que presentan, en la comuna de Villa Alemana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de la experiencia</li> <li>- Identificación del tipo de participación</li> </ul>	<p>Desde su vivencia, ¿Podría relatar cuáles fueron las actividades de prevención en el consumo de drogas en la que usted participó?</p> <p>¿Cómo describiría su participación en dichas actividades?</p>
<p>Descubrir y analizar los sentidos y significados que los participantes de las instituciones que realizan prevención de drogas, le atribuyen a su funcionamiento, en la comuna de villa alemana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo de la implicancia que presenta la temática de prevención de drogas.</li> <li>- Apreciación respecto al diseño y estilo de ejecución de las actividades (Metodología)</li> </ul>	<p>Desde su experiencia ¿Qué implica para usted la prevención en drogas?</p> <p>¿Podría señalar qué actividades fueron más significativas y enriquecedoras para su experiencia?</p> <p>De acuerdo a su experiencia, describa, ¿Qué actividades no debería considerar?</p> <p>A su juicio ¿Qué aspectos facilitaron su participación en las actividades de prevención de drogas?</p> <p>Desde su experiencia refiérase a aspectos que podrían eventualmente haber dificultado el proceso de prevención.</p> <p>A su juicio, ¿Cómo debería funcionar una institución que realiza prevención en drogas?</p>

<p>Descubrir y analizar la importancia que otorgan los participantes de las instituciones de prevención en drogas, al trabajo interinstitucional, como medio para enriquecer las labores profesionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento respecto de otras instituciones que realizan prevención</li> <li>- Experiencia de trabajo en conjunto con otras instituciones que realizan prevención en drogas.</li> <li>- Disposición al trabajo interinstitucional por parte de las instituciones</li> </ul>	<p>¿Podría señalar que conocimiento presenta respecto a alguna otra institución que realice prevención en drogas en la comuna?</p> <p>¿Podría relatar alguna experiencia de aplicación de actividades de prevención en drogas en la cual haya trabajado en conjunto con otra institución que también se dedique a la misma área?</p> <p>¿Qué ventajas podría representar el coordinar acciones con otra institución que realice prevención en drogas en la comuna?</p> <p>¿Qué desventajas podría representar el coordinar acciones con otra institución que realice prevención en drogas en la comuna?</p>
---	---	---

## **7.2. Instrumento 2**

Focus group plantea la existencia de 3 ejes temáticos para abrir el debate y la discusión acerca de las temáticas de trabajo en red:

1. Refiérase a la coordinación que está teniendo actualmente la red de prevención de drogas en la comuna de Villa Alemana, haciendo alusión desde su perspectiva al funcionamiento y resultados.
2. Desde su experiencia de trabajo en red, refiérase a aspectos que hayan facilitado su trabajo.
3. Según su opinión, ¿cómo podría mejorar la aplicación de trabajo interinstitucional y red de prevención en el consumo de drogas?

### **7.3. Ruta de red:**

Mapa de socio grama: se aplican dos preguntas al grupo de instituciones participantes.

1.- ¿A qué organización o institución elegiría para realizar un proyecto en prevención de consumo de drogas?

2. ¿A qué organización o institución elegiría para liderar un proyecto en prevención de drogas?

Respuesta 1	Institución 1	Institución 2	Institución 3
Institución 1			
Institución 2			
Institución 3			

Respuesta 2	Institución 1	Institución 2	Institución 3
Institución 1			
Institución 2			
Institución 3			

#### **7.4 Registro fotográfico actividad grupo de discusión**



**Registro 1 :** Momento de discusión inicial, en la imagen se aprecian técnicos de la cruz Roja, HPV, y corporación de educación



**Registro 2 :** Comisaria Pamela Concha de la policía de investigaciones, momento de presentación y respuesta inicial a los cuestionamientos del grupo de discusión, se expone la visión institucional



# **BIBLIOGRAFÍA GENERAL**



## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

### Libros

- Alfaro I. J. Discusiones en Psicología Comunitaria. Universidad Diego Portales. RIL Editores. Santiago de Chile, 2006
- Ander-Egg E. (2003) *Métodos y técnicas de Investigación Social*. Buenos Aires: Lumen.
- García del Castillo, J.A. Manual de estudio sobre cocaína y droga de síntesis, Ed. Edaf. España 2005
- Hogg. Vaughan Psicología Social, 5ta edición año, Ed. Panamericana, Madrid, España (2010)
- Lemert E. Crimen y desviación, Innovación, 1972.
- Martínez N.D y Sanz M.Y., Entrenamiento en Habilidades sociales aplicada a jóvenes tímidos. Universidad de Oriente. Cuba.
- Martínez Ruiz, M. Aguilar Ros, A. Manual de drogodependencia para enfermería, Madrid, España (2002)
- Merton R., Teoría y Estructuras Sociales, 2002.
- García del Castillo, J.A. Manual de estudio sobre cocaína y droga de síntesis, Ed. Edaf. España 2005
- Valles M., Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid, Síntesis, 2007.
- Yaría J.A. Drogas, postmodernidad y redes sociales. Lumen, Bs. Aires. Argentina 1999.

### Revistas

- Aguayo R. J. Revista de Trabajo Social 14, Métodos y técnicas Audiovisuales, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1975.
- Aylwin N. Revista de Trabajo Social 67, "El olvido de la persona", Pontificia Universidad Católica de Chile, 1996.
- Aylwin N. Revista de Trabajo Social 30, "El objeto del trabajo Social", Pontificia Universidad Católica de Chile, 1979

- Dabas E. ¿Quién Sostiene A Las Familias Que Tienen Que Sustener A Los Niños? Redes Sociales Y Restitución Comunitaria. Revista *Terapia y Familia*, Año 2003. Vol 16. N°2. Méjico.
- Dabas, E. (1993). *Red de Redes. Las prácticas de la intervención en Redes Sociales*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Pastor J.C., Lopez Latorre M.J. Modelos teóricos de prevención en toxicomanías: Una Propuesta de Clasificación/ *anales de psicología* 1993, 9(1), 19-30. Universidad de Valencia

### **Publicaciones de Gobierno**

- Gobierno de Chile, ministerio de educación, Prevención del consumo de drogas en el ámbito escolar "Un desafío para la educación de calidad" año 2000.
- CONACE, Ministerio del Interior, Gobierno de Chile, "cuenta pública años 2006-2009". <http://www.scribd.com/doc/19085912/Cuenta-Publica-CONACE-2006-2009>, 2009.
- CONACE, Ministerio del Interior, Estrategia Nacional de Drogas 2003-2008, Gobierno de Chile, 2003
- CONACE, Ministerio del Interior, Gobierno de Chile, "octavo estudio nacional de drogas en población general de Chile 2008"
- Policía de Investigaciones (Chile). Plan Minerva: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Policía de Investigaciones de Chile (2004-2010). Santiago, Chile 2003.
- Policía de Investigaciones (Chile). Código de Ética: Sentido, alcance y proyecciones. Santiago, Chile 2008.

### **Tesis y artículos académicos**

- Poblete Bernal N. Silva Miranda H.F. Enfoque de Redes sociales para el análisis del Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia en la ciudad de Viña del Mar, Provincia de Valparaíso.2009.
- Madrid Arancibia N., Navarro Mercado I., Ramírez Cárcamo F., Valencia Andonaegui J.; Un Estudio sobre la intervención en beber problema en el Hospital Naval Almirante Nef de Viña del Mar /Valparaíso: Universidad de Valparaíso, 2009.

- Cabrera R. Modelos de Intervención y Prevención en Drogodependencias. Diplomado en Drogodependencias, Chile, Universidad del Mar.

### Consultas web

- [http://www.um.es/analesps/v09/v09\\_1/03-09\\_1.pdf](http://www.um.es/analesps/v09/v09_1/03-09_1.pdf)
- <http://www.conace.cl>
- <http://www.gestiopolis.com/canales/gerencial/articulos/18/jerarquia.htm>
- <http://www.cheesehosting.com/adicciones/consumo+drogas>
- [http://www.publispain.com/drogas/drogas\\_y\\_la\\_sociedad.html](http://www.publispain.com/drogas/drogas_y_la_sociedad.html)
- [http://www.psicologia-online.com/articulos/2006/comunicacion\\_escuela.shtml](http://www.psicologia-online.com/articulos/2006/comunicacion_escuela.shtml)
- <http://www.oms.org/>
- <http://www.investigaciones.cl/>
- [http://www.publispain.com/drogas/drogas\\_y\\_la\\_sociedad.html](http://www.publispain.com/drogas/drogas_y_la_sociedad.html)
- [http://www.psicologia-online.com/articulos/2006/comunicacion\\_escuela.shtml](http://www.psicologia-online.com/articulos/2006/comunicacion_escuela.shtml)
- <http://ral-adolesc.bvs.br/scielo.php>
- <http://www.rae.eshttp://solotxt.brinkster.net/csn/19dgdefi.htm>
- <http://www.slideshare.net/SOCIOLOGA/el-trabajo-en-y-con-las-redes>